

GUATEMALA

ANÁLISIS DE LA
COOPERACIÓN
VASCA,
1998-2008

**Aportes sobre Desarrollo Humano Local,
equidad de género y participación social**

Gloria Guzmán Orellana

INFORME



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea



INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
NAZIOARTIKO LANDEZTA ETA GARAPENARI BURUKO IKASKETA INSTITUTUA

GUATEMALA

ANÁLISIS DE LA
COOPERACIÓN
VASCA,
1998-2008

Aportes sobre Desarrollo Humano Local, equidad de género y participación social

Gloria Guzmán Orellana

Gloria Guzmán Orellana forma parte del Área de investigación de Hegoa-Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Es Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad de El Salvador, Máster en Relaciones de Género por la Universitat de Girona y Diplomada en Estudios Avanzados en Globalización, Desarrollo y Cooperación Internacional por la Universidad del País Vasco.

Esta publicación se inscribe en el proyecto titulado: El nuevo marco institucional de la cooperación vasca: una oportunidad para reforzar el trabajo por la equidad de género y la participación local, aprobado por Eusko Jaurlaritza - Gobierno Vasco en su convocatoria de proyectos - FOCAD 2008. El presente estudio analiza la evolución de la cooperación vasca entre 1998-2008, en Guatemala, y complementa los estudios de caso también realizados en Perú, Ecuador y El Sahara.



Edita:



www.hegoa.ehu.es

UPV/EHU

Edificio Zubiria Etxea

Avenida Lehendakari Agirre, 81 • 48015 Bilbao

Tel.: 94 601 70 91 • Fax: 94 601 70 40

hegoa@ehu.es

UPV/EHU

Carlos Santamaría

Plaza Elhuyar, 2 • 20018 Donostia-San Sebastián

Tel. 943 01 74 64 • Fax: 94 601 70 40

hegoa@ehu.es

UPV/EHU

Biblioteca del Campus, Apartado 138

Nieves Cano, 33 • 01006 Vitoria-Gasteiz

Tel. • Fax: 945 01 42 87

hegoagasteiz@ehu.es

Análisis de la cooperación vasca en Guatemala 1998-2008. Aportes sobre desarrollo humano local, equidad de género y participación social.

Gloria Guzmán Orellana

Dirección del grupo de investigación: Yolanda Jubeto y Mertxe Larrañaga

Enero 2011

Revisión del texto: Silvia Piris Lekuona

D.L.: Bi-1781-2011

ISBN: 978-84-89916-52-4

Impresión: Lankopi, S.A.

Diseño y maquetación: Marra, S.L.



Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 España.

Este documento está bajo una licencia de Creative Commons. Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra con libertad, siempre y cuando se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Licencia completa: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/es/>

Índice

1. Presentación	9
2. Metodología de la investigación	11
2.1. Metodología de la investigación cuantitativa	11
2.2. Metodología de la investigación cualitativa	15
3. Contexto político y socio-económico	17
3.1. Represión y conflicto armado	17
3.2. Las violencias que persisten	18
3.3. La desigualdad como constante	20
4. Trayectoria de la cooperación vasca en Guatemala	23
4.1. Aspectos reseñables en la evolución de la cooperación vasca	23
5. Análisis cuantitativo de la cooperación vasca: 1998-2008	29
5.1. Montos de la cooperación vasca por fuentes de financiación y evolución de la ayuda	29
5.2. El destino geográfico de la cooperación vasca: Sierra, Costa, Región Central, Suroriente, Nororiente, Petén, Selva Tropical Húmeda	32
5.3. El destino de los fondos de la cooperación vasca por sectores	34
5.4. La gestión de los fondos de la cooperación vasca por parte de las ONGD vascas y sus contrapartes	38
6. Análisis cualitativo de la cooperación vasca: Desarrollo Humano Local y Equidad de Género	43
6.1. Caracterización de las contrapartes locales apoyadas por la cooperación	43
6.2. Criterios de selección de las organizaciones	45
6.3. Desarrollo Humano Local: estrategias de transformación y papel de la cooperación vasca	46
6.3.1. Ámbito económico	47

6.3.1.1. Desarrollo de medios de sustento alternativos	47
6.3.1.2. Promoción de capacidades productivas	48
6.3.1.3. Fortalecimiento de redes propias de comercio	48
6.3.2. Ámbito sociopolítico	49
6.3.2.1. Impulso de estrategias articuladas a nivel local para incidir en lo global	49
6.3.2.2. Promoción de liderazgos comunitarios	50
6.3.2.3. Capacidades para el análisis crítico de la realidad	50
6.3.2.4. Construcción de agendas políticas propias	51
6.3.2.5. Relación entre las organizaciones sociales y el Estado	52
6.3.2.6. Mecanismos de participación local	53
6.3.3. Ámbito cultural	56
6.3.3.1. Revalorización de la cultura e identidad propias	57
6.3.3.2. Defensa del territorio y de la autonomía indígena	57
6.4. Enfoque de género y papel de la cooperación	58
6.4.1. Enfoque de género en las organizaciones	59
6.4.2. Enfoque de género en el trabajo de Desarrollo Humano Local	60
6.4.2.1. Dimensión económica	60
6.4.2.2. Dimensión socio-política	62
6.4.2.3. Dimensión cultural	64
7. Conclusiones	67
7.1. El marco del Desarrollo Humano Local como punto de partida	67
7.1.1. Los proyectos de cooperación en los procesos de Desarrollo Humano Local	67
7.1.2. Aspectos económicos, socio-políticos y culturales de los procesos apoyados por la cooperación vasca	68
7.2. Enfoque de género	70
7.3. Percepción sobre la cooperación vasca	73
8. Recomendaciones para continuar	75
9. Listado de tablas	77
10. Listado de gráficos	79
11. Bibliografía	81
12. Anexos	85
Anexo 1. Cuadro de organizaciones locales y relación con ONGD vascas	85
Anexo 2. Listado de visitas y entrevistas realizadas en Guatemala	90
Anexo 3. Proyectos financiados por el Gobierno Vasco en Guatemala (1988-1997)	92

1. Presentación

Esta publicación forma parte del proyecto de investigación *El nuevo marco institucional de la cooperación vasca: una oportunidad para reforzar el trabajo por la equidad de género y por la participación en el espacio local*, financiado por el Fondo para la Cooperación y Ayuda al Desarrollo (FOCAD) del Gobierno Vasco en su convocatoria de 2008.

El objetivo principal de este proyecto es contribuir a la mejora de la calidad de la cooperación vasca en el marco del Desarrollo Humano Local (DHL). Aceptamos pues como marco de análisis las propuestas teóricas del enfoque de las capacidades, al considerar apropiado que la referencia relevante para el desarrollo se encuentra en las capacidades de las personas y sus opciones reales para desarrollar una vida plena, y no exclusivamente en valorar los recursos de que dispone la sociedad en su conjunto. Además, partimos de la importante premisa del impulso de las capacidades colectivas, como complemento imprescindible de las capacidades individuales, a la hora de evaluar los avances hacia el desarrollo humano de las comunidades analizadas.

En este sentido, se pretende analizar las potencialidades que el nuevo marco institucional de la cooperación vasca ofrece para el fortalecimiento de dos ejes fundamentales del Desarrollo Humano Local: la participación social, eje vertebrador de las capacidades colectivas, y el nivel efectivo de la inclusión de la perspectiva de género en todas las fases de estos procesos. Este último es un elemento central de las capacidades individuales e íntimamente vinculado al potencial de las capacidades colectivas, es decir, a las opciones que tiene una sociedad, por lo tanto, sus mujeres y hombres, para decidir el tipo de desarrollo que desean y los procesos a seguir para avanzar en su consecución.

Con este fin se incluye el análisis del recorrido e impacto que la cooperación vasca ha tenido durante el decenio 1998-2008 en cuatro países¹: Ecuador, Guatemala, Perú y República Árabe Saharaui Democrática (RASD). Para ello, nos hemos centrado en los proyectos de cooperación anuales y plurianuales financiados por el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales como principales donantes de la cooperación descentralizada vasca. En un primer momento se pensó incluir la financiación realizada por los principales ayuntamientos de la Comunidad Autónoma Vasca (CAE), pero finalmente esta información sólo se ha incluido en el análisis de la RASD, dada la importancia que ha tenido la financiación municipal en los proyectos desarrollados en este territorio.

En el análisis de la incidencia de los proyectos de cooperación vasca en los territorios analizados nos ha interesado, de forma particular, observar dos aspectos fundamentales interrelaciona-

¹ Todos los informes están disponibles en web: www.hegoa.ehu.es

- Agradecemos de manera muy sincera a todas las personas de organizaciones e instituciones de Guatemala como del País Vasco, que de diversas formas colaboraron en el desarrollo de este estudio.

dos entre sí. Por una parte, conocer cómo se ha insertado la perspectiva de género en los proyectos. Este es un elemento fundamental y que en los últimos años aparece de forma explícita en un gran número de memorias de los proyectos financiados, independientemente del sector o ámbito de actuación prioritario de los mismos. Por otra parte, también conocer en qué medida los procesos en los que se enmarcan los proyectos realizados han contado con la participación de la sociedad local y cuáles son las características de esta participación. Es decir, cuál ha sido la participación de las mujeres y los diversos colectivos que forman la sociedad civil de las comunidades en las que se han puesto en práctica estos proyectos.

En suma, nuestro interés se centra en indagar el aporte potencial que una cooperación descentralizada, sólida y con una estructura institucional en evolución podría realizar en el apoyo a procesos reales de DHL, que aumenten las capacidades de participación en estos procesos de las mujeres y los hombres de las comunidades implicadas en los mismos. Desde esta óptica es importante subrayar que la presente investigación no ha pretendido realizar una evaluación de los proyectos de cooperación, tampoco de las ONGD vascas, ni de las organizaciones locales, sino simplemente identificar aprendizajes interesantes de cada una de las experiencias.

El equipo que forma parte de este proyecto es personal docente e investigador vinculado con el Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional Hegoa de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea. Las ocho personas que componemos el equipo somos Jokin Alberdi, Luis Guridi, Gloria Guzmán, Yolanda Jubeto, Mertxe Larrañaga, María López, Iván Molina y Unai Villalba. Se eligió una persona responsable para cada uno de los países analizados, quienes han llevado el peso de la elaboración de los respectivos informes por país y de los análisis de los proyectos en cada caso. Estas son: Unai Villalba para el caso de Ecuador, Gloria Guzmán para el caso de Guatemala, Luis Guridi e Iván Molina para Perú y María López para la RASD. Jokin Alberdi se ha centrado en el análisis de la nueva arquitectura de la cooperación al desarrollo, tanto a nivel internacional como local, y Mertxe Larrañaga y Yolanda Jubeto han contribuido especialmente a la inclusión de la perspectiva de género en todo el proceso, siendo esta última, además, la coordinadora general de la investigación. En la última fase se ha contado con el apoyo de Silvia Piris, en tareas vinculadas al apoyo logístico y revisión de textos del proyecto.

Este Informe País -así como los relativos al resto de países estudiados-, son uno de los resultados de la investigación. En todos ellos se comienza con una síntesis de la metodología seguida en el proyecto de investigación, aplicándola a cada entorno geográfico concreto. A continuación se describe brevemente el contexto socio-económico y político del país, resaltando aquellas características más significativas del mismo e incluyendo la evolución, a lo largo de la década analizada, de los indicadores de desarrollo humano más pertinentes en cada caso. Tras una breve descripción de la trayectoria de la cooperación vasca en el país, destacando sus especificidades propias en función del contexto, se entra a analizar las características de la financiación ejecutada a lo largo de la década estudiada, según los montos, el destino geográfico, los sectores destinatarios y la identificación de las principales ONGD vascas y contrapartes que participan en esta cooperación. Finaliza este apartado con una mención especial a la incorporación explícita de la perspectiva participativa y de género en los proyectos descritos.

A continuación se realiza el análisis cualitativo de los proyectos-procesos seleccionados, (muestra del estudio en terreno), en el que se describe cómo se han aplicado los criterios de selección descritos en el apartado segundo del informe, se caracteriza de forma más específica a las ONGD y asociaciones visitadas, haciendo hincapié en los procesos que éstas impulsan, así como la valoración que realizan sobre el papel jugado por la cooperación vasca

en el acompañamiento de los procesos de DHL, siempre teniendo en cuenta su contribución al impulso de la equidad de género y los procesos participativos.

Finalmente, se incluye un apartado con las principales conclusiones y recomendaciones extraídas del estudio de los procesos analizados y los debates llevados a cabo a lo largo de toda la investigación, seguido por las principales referencias bibliográficas y páginas web consultadas.

Esperamos que los Informes sean de interés para todas las personas motivadas por este importante reto de mejorar la calidad de la cooperación desde un enfoque de Desarrollo Humano Local, necesariamente participativo y con equidad de género.

2. Metodología de la investigación

La metodología utilizada ha sido común para los informes de los cuatro países en los que se ha analizado la cooperación vasca en la década de 1998 a 2008, aunque cada una de las personas investigadoras ha adaptado ésta a su realidad concreta de estudio. Se han empleado técnicas tanto cuantitativas como cualitativas, en un intento por responder a las diferentes necesidades e intereses de la investigación.

El proceso completo se ha desarrollado en cinco etapas:

- 1) En la primera, se procedió a la revisión de documentación aportada por las instituciones financiadoras y las ONGD, y a la realización de visitas y reuniones con las ONGD del País Vasco.
- 2) En una segunda etapa, se identificaron los criterios y se definieron las variables y las categorías de análisis pertinentes para la investigación. A continuación, se sistematizó la información cuantitativa disponible y se seleccionaron los estudios de caso.
- 3) En tercer lugar se realizó el trabajo de campo, (entrevistas, reuniones, etc.), en cada uno de los países.
- 4) En cuarto lugar, se sistematizó toda la información de carácter cualitativo recogida.
- 5) Y la última fase del proceso, se centró en la redacción final de los Informes País.

2.1. Metodología de la investigación cuantitativa

a) Revisión de la documentación

El primer paso fue la revisión de la documentación disponible sobre los proyectos aprobados durante el período 1998-2008. Se contó con documentos fiables del Gobierno Vasco y de las tres Diputaciones Forales.

La documentación obtenida por parte de la Dirección de Cooperación de Gobierno Vasco, fue importante pero bastante esquemática². Se trató de información elemental que nos permitió conocer datos básicos tales como: título del proyecto; presupuesto solicitado y presupuesto aprobado; ONGD vasca que lo solicita y la respectiva contraparte local; sector; situación del proyecto (vigencia); y un breve resumen de la propuesta y la codificación del proyecto en

² En este estudio no se han incluido programas, convenios-país, financiaciones directas u otro tipo de acuerdos. Según los datos del último Plan Director del GV, en el año 2006 puntualmente la distribución de la cooperación vasca por instituciones había sido la siguiente: GV 56,79%; Ayuntamientos 16,42%, DFB 14,4%; DFG 6,37%; DFA 3,99%; y Euskal Fundoa 2,04%. Por lo que nuestra investigación ha cubierto más del 80% de los montos de la cooperación.

el Gobierno Vasco. Esta información sintetizada fue un insumo muy importante para clasificar el conjunto de proyectos de la década. Se tuvieron más dificultades en la clasificación por enfoques y se constató la necesidad de información más detallada para profundizar en este análisis.

En cuanto a la información sobre las Diputaciones Forales, se contó con una base importante conformada por: datos sobre las organizaciones; resumen del proyecto y de las actividades consideradas; justificación y objetivos; presupuestos; duración; sector; y breve listado desagregado de los costes, dato útil para determinar el peso que se le otorgaba a cada uno de los componentes del proyecto. Dado que durante los primeros años del período cubierto por el proyecto las Diputaciones Forales participaban directamente en el FOCAD, los períodos de esta información fueron los siguientes: Diputación Foral de Álava (2004-2008); Diputación Foral de Bizkaia (2001-2008) y Diputación Foral de Gipuzkoa (2004-2008).

b) Categorías de análisis y variables utilizadas

Se definió una *matriz de clasificación* donde se recogían las categorías y variables de análisis acordadas:

b.1) Selección y descripción de los sectores

En la tabla 1 se presentan los sectores acordados con una breve descripción de los mismos, categorías que fueron determinadas tras revisar las clasificaciones propias de las administraciones vascas estudiadas y las utilizadas por la OCDE³.

Tabla 1. Criterios para la clasificación sectorial de los proyectos	
Sector/Categoría acordada	Breve descripción
S1: Mujeres / Género	Proyectos que abordan problemáticas específicas de las mujeres. Análisis de las relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres y un cuestionamiento y modificación de las causas estructurales de las propias desigualdades. Identificación y ejecución junto a OSB de mujeres: autoestima, empoderamiento, autonomía, reivindicación de derechos, defensoría, apoyo y asesoramiento de mujeres víctimas de violencia de género, salud y educación de mujeres...
S2: Infancia	Proyectos que tienen como beneficiarios/as principales a niños y niñas. Generalmente abordando la cuestión del desarrollo personal y saludable de niños/as; contribuyendo a ambientes familiares que permitan un desarrollo emocional, cognitivo y social de niños/as, adolescentes y jóvenes.
S3: Derechos Humanos	Fortalecimiento de servicios legales y la promoción del acceso gratuito a la justicia como elemento central. Apoyo a defensorías legales y jurídicas en casos de violencia contra las mujeres, de violencia familiar, de violencia contra menores u otros grupos vulnerables o minorías. Formación y capacitación a líderes/lideresas o personas de la comunidad para que estas se conviertan en promotores/as de derechos en sus propias comunidades.

³ La lista completa se puede consultar en: www.aecid.es/export/sites/default/web/galerias/publicaciones/descargas/listado_sectores.pdf

<p>S4: Desarrollo Rural / Agrario</p>	<p>Desarrollo del ámbito rural a través de la mejora de la producción agrícola y/o pesquera mediante la capacitación de campesinas y campesinos y/o pescadores/as, mejoras en las técnicas de cultivo/pesca, mejoras en los sistemas de riego y gestión de recursos hídricos y marinos. Promover asociatividad y cooperativas de campesinos y campesinas.</p>
<p>S5: Atención Sanitaria Básica</p>	<p>Promoción y de acceso a la salud, donde haya una componente importante de capacitación en labores de atención, educación y sensibilización en temas de salud general, servicios médicos, lucha contra ETS, etc.</p>
<p>S6: Desarrollo Integral</p>	<p>Proyectos dirigidos a alguno de los sectores con el acercamiento integral al bienestar a través de incremento de capacidades multidisciplinares (no únicamente técnicas, sino analíticas, relacionales, organizativas, emocionales...), potenciación de la agencia reflexiva e informada, toma de conciencia, empoderamiento social y acción colectiva para la reivindicación de derechos. Reafirmación del carácter político del empoderamiento social.</p>
<p>S7: Desarrollo Económico Local (DEL)</p>	<p>Activar, fomentar y potenciar la generación de iniciativas económicas productivas, con distribución y comercialización en los mercados locales. Incorporación de los sujetos en estas actividades y apoyo a las administraciones locales para la planificación estratégica del desarrollo económico local.</p>
<p>S8: Infraestructuras y Servicios Sociales Básicos</p>	<p>Apoyo a la mejora de infraestructuras locales (viviendas, escuelas, hospitales y centros de salud, sistemas de abastecimiento de agua, canalizaciones...) como <i>elemento central</i> en relativo detrimento del fortalecimiento de capacidades y competencias (a través de la preparación y de la capacitación).</p>
<p>S9: Educación</p>	<p>Mejoras en la oferta del sistema y de la políticas educativas en relación a los diferentes niveles de la enseñanza, primaria, secundaria, formación profesional. Mejoras de infraestructuras acompañadas de formación y actualización de profesorado, capacitación básica a jóvenes. Investigación y sensibilización sobre el derecho a la educación.</p>
<p>S10: Medio Ambiente</p>	<p>Incluye proyectos de protección del medio ambiente, capacitación y formación de promotores medioambientales, de desarrollo forestal, y en términos generales de la gestión integrada y conservación de recursos naturales en el ámbito local.</p>
<p>S11: Fortalecimiento Sociedad Civil</p>	<p>Potenciación de organizaciones comunitarias. Incidencia política y empoderamiento social, refuerzo necesario para un efectivo ejercicio de ciudadanía. Cohesión social a través del reconocimiento y reivindicación de las identidades culturales, nacionales, etc. Trabajo en red y uso comunitario y democrático de los medios de comunicación como herramienta de gestión de la información y para la difusión y el reconocimiento de las luchas.</p>

S12: Fortalecimiento Institucional	Fortalecimiento de las instituciones locales (municipalidades, gobiernos regionales, departamentales) para una efectiva y eficiente gestión de los recursos a favor de los grupos más excluidos y vulnerables de la sociedad. Revalorización de "servicio público" y de las administraciones que lo ofrecen. Mejoras en la gobernabilidad y en la institucionalidad. Transparencia y rendición de cuentas.
---	--

Fuente: elaboración propia.

b.2) Donantes y montos

La matriz de clasificación se subdividió en Gobierno Vasco (GV) y Diputaciones (DFA, DFB, DFG). En cada caso con su respectiva identificación, por ejemplo, *2006K1/0140* para indicar: proyecto de Gobierno Vasco del Capítulo I, en el año 2006, con el respectivo número de asignación, para este caso el 0140. Para el caso de Diputaciones: *06-P-GUA-08-A* (proyecto de 2008 en Guatemala - Álava); *47-A-ECU-07-B* (proyecto de 2007 en Ecuador - Bizkaia) o *07-A-PER-05-G* (proyecto de 2005 en Perú - Gipuzkoa).

b.3) ONGD vascas y contrapartes locales

Se elaboró un cuadro que relacionaba a los cuatro aspectos: información de cada una de las ONGD vascas que gestionaron proyectos en la década, año de concesión, contraparte local y número de proyectos desarrollados. De manera similar se elaboró otro cuadro que relacionaba la información de cada una de las organizaciones locales, con las ONGD vascas y los datos de los proyectos desarrollados.

b.4) Ámbito geográfico

Se estableció una relación entre ámbito geográfico y proyectos desarrollados. La clasificación para Guatemala fue la siguiente: Región Costa, Sierra, Petén (Selva Tropical Húmeda), Sur oriente, Nororiente y Región central.

b.5) Definición de los enfoques contemplados para la clasificación de proyectos

El DHL, como marco general para *evaluar* procesos en los que se generen capacidades individuales y colectivas y, el Enfoque de Género, sin el cual no podría entenderse el DHL, han sido las principales referencias teóricas empleadas en la clasificación y agrupación del universo de proyectos contemplados en el presente estudio. A continuación se explica, de manera resumida, las orientaciones tenidas en cuenta para la clasificación de los proyectos.

- Enfoque de género
 - *Enfoque Género en Desarrollo (GED) explícito*. Son aquellos proyectos que contemplan el trabajo por la mejora de la posición de las mujeres, tanto en el ámbito privado como en el público, además de la activación de procesos para su empoderamiento individual y colectivo. Los proyectos trabajan la autoestima y el autoreconocimiento de las mujeres para reforzar su carácter como sujetos políticos con intereses estratégicos; fortaleciendo sus organizaciones y su presencia en los espacios públicos de concertación y de participación comunitaria. Contemplan los derechos de las mujeres como derechos humanos.
 - *Enfoque Mujeres en Desarrollo (MED)*. Proyectos en los que se contempla incorporar a las mujeres a las actividades relacionadas con los proyectos de desarrollo, pero a veces sin realizar un análisis de las relaciones de poder entre hombres y mujeres ni cuestionar esas mismas relaciones o los roles tradicionalmente asignados.

- *Enfoque Género en Desarrollo (GED) implícito:* aunque no mencionan de manera explícita el enfoque de género sí que reflejan o hacen alusión a algunas de las cuestiones mencionadas en el enfoque GED explícito.
- *No detectada ninguna consideración en relación a la desigual situación de las mujeres con respecto a los hombres.* Proyectos en los que, simplemente, se hace mención al trabajo con hombres y con mujeres pero sin visualizar la desigual situación de las mujeres, negándole importancia como problemática central.

Es importante aclarar que las clasificaciones realizadas han partido de un nivel muy básico de información y que, en la acción misma de clasificar procesos, se corre el riesgo de perder la complejidad que las iniciativas puedan tener. Los resúmenes y datos de conjunto de los proyectos, pueden ser escuetos y no reflejar la riqueza del proceso, o por el contrario, pueden contener una narrativa que no sea totalmente coherente con lo que se está haciendo. A esto se suma la percepción y/o subjetividad que pueda existir al optar por una u otra clasificación (sector), en los casos en que los proyectos presentaban ambivalencias o poca precisión en el enfoque y las estrategias.

- Enfoque de Desarrollo Humano Local
 - *Enfoque DHL explícito:* Aquellos proyectos en los que se mencionaba de manera explícita el enfoque de Desarrollo Humano Local como marco de referencia para las intervenciones de los proyectos. Incluye además aquellos proyectos que describen, con cierto grado de detalle el proceso de incremento de capacidades y de fortalecimiento de sujetos, poniendo en el centro a las personas y la importancia de su desarrollo personal e integral, siempre vinculado al bienestar personal y colectivo. Desarrollo cognitivo, analítico, emocional, relacional, organizativo, creativo, funcional, etc., de cara al empoderamiento social y la creación de valor público para la provisión de servicios sociales básicos. Es decir, un desarrollo humano en el espacio local, donde el contacto con el resto de agentes sociales que intervienen en el devenir de las comunidades promueva un desarrollo cívico-político generalizado. Un elemento significativo que nos parecía complementario y sustancial como apoyo de estos procesos era el uso y la creación de medios de comunicación comunitarios y educativos; ya fuese tanto para la reivindicación y la salvaguarda de culturas y lenguas minoritarias como para realizar una labor de concientización de la sociedad civil.
 - *Enfoque DHL implícito:* aquellos proyectos que aunque no mencionaban el Enfoque del Desarrollo Humano de manera explícita, sí que tenían en cuenta algunos de los componentes considerados en el punto anterior.
 - *Enfoque DHL sectorial:* proyectos que estaban fortaleciendo de manera sectorial alguno de los componentes del DHL, pero no incidiendo de manera estratégica en todos ellos.

2.2. Metodología de la investigación cualitativa

El conjunto de la información que se obtuvo de la sistematización de los datos, principalmente cuantitativos, fue la base para definir la siguiente etapa de la investigación de la cooperación vasca en Guatemala. No fue posible analizar los 133 proyectos desarrollados en la década de estudio por las limitaciones de tiempo y recursos humanos para una tarea de tal dimensión.

Para el análisis cualitativo se procedió a la selección de algunos de estos proyectos. Para ello se solicitó a las ONGD vascas documentación como formularios, presupuestos e informes de

seguimiento. Se realizaron 7 reuniones con las ONGD, con las cuales se encontró buena apertura para colaborar en el estudio. En total se revisaron 15 proyectos e informes de las ONGD siguientes: Lagun Artean, Mugarik Gabe, Medicus Mundi Bizkaia, PROCLADE, Mugen Gaietik, Paz con Dignidad, Entrepueblos-Herriarte y ECODE.

Los criterios para la selección de proyectos fueron definidos previamente en el equipo de investigación y, en general, se utilizaron los mismos criterios para los tres países latinoamericanos en los que se han hecho los estudios de caso. Estos criterios, que se explican con más detalle en el capítulo seis de este informe, fueron básicamente tres: interés específico para los ejes centrales de la investigación, representatividad y accesibilidad.

Después del análisis de los proyectos, se redujo la selección con el objetivo de realizar el trabajo de campo. Este consistió en la realización de entrevistas con informantes claves, con personal de ONGD vascas, personas de organizaciones locales guatemaltecas y asistencia a actividades realizadas por las organizaciones locales en Guatemala.

Las entrevistas en Guatemala se llevaron a cabo en dos momentos: en julio de 2009 y en marzo de 2010. Se realizaron 27 entrevistas semi-estructuradas, reuniones, y ocasionalmente, coincidiendo con algunas actividades desarrolladas por las organizaciones locales, se pudo asistir y valorar otros aspectos que siempre enriquecen el conocimiento de los procesos locales⁴. Se analizaron también documentos específicos de las contrapartes como: planes estratégicos, diagnósticos municipales, materiales de difusión, etc.

Con el objetivo de dar a conocer los resultados preliminares del estudio, se realizaron dos seminarios. El primero celebrado en la ciudad de Guatemala, titulado "*Desarrollo humano local desde la perspectiva de género y el papel de la cooperación internacional*", contó con la participación de 125 personas procedentes de 30 instituciones y asociaciones que trabajan con fondos de la cooperación internacional. El segundo, "*Desarrollo local en contextos multiculturales y su relación con el sistema de consejos de desarrollo guatemalteco y el papel de la cooperación internacional*", celebrado en la región de Sololá, contó con la participación de 60 personas de organizaciones guatemaltecas, que expusieron sus experiencias en el ámbito de la participación local.

⁴ Ver en anexo 3 el listado de organizaciones visitadas.

3. Contexto político y socio-económico

3.1. Represión y conflicto armado

Es difícil hacer una aproximación a la realidad de Guatemala sin referirnos a la histórica vulneración de derechos humanos, individuales y colectivos, que ha enfrentado la gran mayoría de su población, y especialmente la indígena. En la segunda mitad del siglo XX, al igual que en otros países centroamericanos, como Nicaragua y El Salvador, las condiciones de vida en extrema pobreza, discriminación y exclusión socio-económica, política y cultural a las que se ha sido sometida la población durante siglos por parte de las oligarquías y estamentos militares gobernantes, hicieron inevitables sucesivos levantamientos populares y el inicio de una guerra, la más larga de la región, que se prolongó durante 36 años (1960-1996).

Durante el periodo del conflicto, sobre todo en las décadas de los 70 y 80, puede decirse que la represión de la población se llevó a cabo de una forma aún más sistemática por parte de las estructuras del Estado y los sucesivos gobiernos conservadores. Persecuciones de civiles, torturas, asesinatos, desapariciones forzadas y genocidio, cuyo objetivo prioritario fueron los diversos pueblos mayas del país. Según el análisis que realiza Marcia Esparza (2007) sobre la militarización de las comunidades indígenas mayas durante la guerra, se identifican dos formas de represión y/o dominación utilizadas por el Gobierno: "La primera, mediante campañas de contrainsurgencia destinadas a aniquilar el apoyo social a las fuerzas guerrilleras de izquierda, URNG (CEH, 1999; Rehmi, 1998; Figueroa, 1991; Jonas, 1991; Le Bot, 1987). Estas campañas incluyeron las llamadas estrategias de tierra arrasada, bajo las dictaduras de los generales Romeo Lucas García (1978-1982) y Efraín Ríos Montt (1982-1983), que ocasionaron más de 600 masacres (asesinatos extrajudiciales colectivos), desapariciones forzadas, violaciones sexuales y saqueos de las comunidades. La segunda forma de control social fue el manto de militarización impuesto sobre la población rural con el reclutamiento y la captación de campesinos indígenas en grupos paramilitares o milicias, las llamadas Patrullas de Autodefensa Civil, o PAC, o Comités Voluntarios de Defensa Civil."

La represión sobre la población civil no se ejerció sin respuesta, ya que ésta, a través de sus organizaciones populares y los grupos de derechos humanos guatemaltecos y algunos internacionales, denunció reiteradamente las masacres, las desapariciones forzadas y las violaciones sexuales cometidas por los aparatos del Estado, ejército y policía, exigiendo desde entonces responsabilidades al Gobierno. "A finales de los años ochenta, las organizaciones de derechos humanos de la sociedad civil, empezaron a presionar para instaurar una Comisión de la Verdad en Guatemala. Estas demandas fueron adoptadas posteriormente por la URNG como parte de su plataforma en las negociaciones" (Sieder, 2000).

Si nos referimos al balance de pérdidas humanas, según la estimación de la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH) creada⁵ en 1997 a instancias de las Naciones Unidas, alrededor de 200.000 personas fueron asesinadas durante el conflicto armado. En diciembre de 1996, una vez concluidas las negociaciones entre el gobierno y la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), se firmaron los Acuerdos de Paz que preveían una serie de reformas constitucionales y que abrían, por ello, una ventana a la esperanza de la población en su lucha por la apertura política, la justicia social y la democratización del país.

Desde el punto de vista de las organizaciones sociales, que vinieron a denominarse genéricamente como “sociedad civil”, los Acuerdos de Paz implicaban la posibilidad de buscar y contribuir en nuevos espacios de incidencia social y política. Sin embargo, es conocido que la valoración realizada por parte de la sociedad civil organizada en Guatemala, ya sean organizaciones no gubernamentales o movimientos sociales, es más bien de decepción. Una percepción común es que los avances en las reformas auguradas son más bien escasos ya que, si bien se han abierto vías para una mayor participación política y social, las condiciones de vida de la mayoría de la población continúan estando marcadas por la vulneración de sus derechos más elementales y las escasas oportunidades para acceder a niveles mínimos de bienestar económico y social.

De hecho, los Acuerdos de Paz facilitaron más bien el camino para profundizar en políticas económicas de corte neoliberal promovidas desde instancias que, desde ese momento, se proyectaban y reconocían internacionalmente como “democráticas”. Como afirma Javier González, “la firma de los Acuerdos de Paz, apoyada y acompañada entre otros actores por la Unión Europea, escondía otra puerta mucho menos visible y más peligrosa para las personas y pueblos oprimidos de Guatemala: la puerta que permitió la entrada definitiva de las empresas transnacionales de los países del norte” (González, 2010).

3.2. Las violencias que persisten

A casi 15 años de la firma de los Acuerdos de Paz, los datos sobre la violencia en el país ofrecen un panorama que, según algunas fuentes, se acercan a las cifras de los periodos del conflicto. En 2005, por ejemplo, se produjeron cerca de 2.000 muertes como consecuencia de violencia directa y en 2006, en el intervalo de enero a agosto, las muertes se elevaron a 2.617 (Mugen Gainetik, 2006). Se trata, por lo tanto, de un país con una de las tasas de homicidio más elevadas del mundo, donde las condiciones de inseguridad se convierten en un factor determinante que dificulta los procesos de desarrollo personal y colectivo.

Entre las muertes violentas que se producen en Guatemala, resulta alarmante la proporción de mujeres que son asesinadas. Este hecho lo ha convertido en los últimos años en uno de los países latinoamericanos, junto con México y El Salvador, entre otros, donde se producen mayores cifras de feminicidio. En la siguiente tabla se recogen datos que ilustran esta forma extrema de violencia contra las mujeres, fruto de una marcada y profunda desigualdad de género en el país.

⁵ El acuerdo de creación de la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH), se hizo en Oslo en 1994 como parte del proceso de diálogo previo a la firma de los Acuerdos de Paz a finales de 1996. A partir de esa fecha se establece que la CEH iniciaría sus labores tres meses después. Su funcionamiento formal fue el 31 de julio de 1997. Para conocer un análisis crítico de sus resultados ver: SIMON, Jan-Michael (2002), *La Comisión para el Esclarecimiento Histórico, verdad y justicia en Guatemala*, Ponencia en el coloquio internacional “Estado de derecho y delincuencia de Estado en América Latina. Procesos de transformación comparados”, celebrado del 22 al 24 de febrero de 2002 en la Ciudad de Sao Paulo, Brasil, organizado por el Instituto Brasileiro de Ciencias Criminales, la Fundación Konrad Adenauer-Programa de Estado de Derecho en Sudamérica y el Instituto Max Planck de Derecho Penal Extranjero e Internacional, disponible en: www.unifr.ch/ddp1/derechopenal/obrasportales/op_20080612_54.pdf

2002	317
2003	383
2004	497
2005	518
2006	603
2007	591
2008*	17

* Datos hasta octubre.

Fuente: Cabanas, 2008a.

Los datos más recientes obtenidos, complementarios a los de esta tabla, indican otro salto ascendente. Según la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala (2010), entre los homicidios perpetrados en 2009 figuran 708 feminicidios. En 2010, ante el elevado número de mujeres asesinadas en el país, la oficina de la Presidencia de la República realizó un informe sobre las formas y causas de esas muertes. Tal estudio destaca, entre otras cuestiones, la difícil cotidianeidad violenta que sufren las mujeres guatemaltecas debido a “las extorsiones, las separaciones, asaltos y violencia intrafamiliar que socavan la vida de las mujeres”. En 2007, por ejemplo, hubo 21.153 denuncias de víctimas de la llamada violencia intrafamiliar en Guatemala, de las que el 89,6% fueron mujeres. En el 77% de estos casos, los agresores de estas mujeres fueron sus parejas. En cuanto a la variable de edad, el 85% de las víctimas tenían edades comprendidas entre los 15 y los 44 años. Por grupos étnicos, el 60% eran ladinas y el 26% mayas. Finalmente, el 72% de las víctimas mujeres no trabajaba en la economía formal.

Geográficamente, la mayoría de los casos anteriores se contabilizaron en los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez, Escuintla, Quetzaltenango, San Marcos y Alta Verapaz. Según el análisis realizado por el Observatorio sobre Género y Liderazgo en 2010, “la zona del oriente del país, el machismo predominante no admite una separación, por lo que después del divorcio o abandono la historia termina en tragedia para ellas. Mientras, en el sur, los cañaverales sirven de escenario para acabar con la vida de las guatemaltecas, que luego de ser abusadas sexualmente son asesinadas en ese lugar. Las áreas periféricas de la capital representan el peor lugar de vida para las mujeres, pues ahí las extorsiones y el sicariato se convierten en la principal amenaza” (Cabanas, 2008b).

Ante la situación de violencia y las altas tasas de homicidio mencionadas, incluidos los feminicidios, en el país prevalece un sistema de impunidad especialmente hermético o consolidado que impide que desde las instituciones se produzca una ruptura con las formas violentas de relación social heredadas en buena parte de los 36 años de conflicto armado y de represión. A ello se añade, además, el incremento en las últimas dos décadas de la actividad del crimen organizado, que se mueve en el país sin apenas limitaciones e incluso, en algunos casos, en connivencia o complicidad con determinados estamentos del Estado. De hecho, por parte del Estado, la respuesta es de omisión -cuando no de obstrucción- en su deber de garantizar la prevención, la investigación y la impartición de justicia ante la violencia.

Entre los principales problemas atribuidos al sistema de justicia guatemalteco, que sostendrían los niveles actuales de impunidad, se han señalado: a) la obstaculización intencionada de las investigaciones por parte de las autoridades del propio Estado; b) la alteración o

“pérdida” de material probatorio obtenido por el Ministerio Público o la querrela; c) las dificultades para exhumaciones en cementerios clandestinos; d) las intimidaciones y amenazas a operadores de justicia y testigos de un hecho criminal; e) la corrupción, que se encuentra arraigada en todos los niveles del sistema judicial; f) la falta de colaboración de jueces y fiscales; g) los retrasos injustificados en el trámite de los procesos; h) la negación de representantes del Ministerio Público a iniciar una investigación seria en relación con los crímenes cometidos (Mugen Gainetik, 2006:19). Como resultado, la población guatemalteca no ha tenido desde la firma de los Acuerdos de Paz un verdadero acceso a la justicia en relación con los crímenes de Estado cometidos durante el conflicto armado, así como tampoco hoy en día en relación con la violencia social, económica y también política que cotidianamente le afecta.

3.3. La desigualdad como constante

Como en otros países de la región, la firma de los Acuerdos de Paz en Guatemala no significó la materialización de ningún compromiso de cambio social y económico que se dirigiera a la superación de las estructuras clasistas y racistas que mantienen en una situación de exclusión a la mayoría de la población, principalmente indígena.

Si observamos los datos más generales y recientes del país en cuanto a su Índice de Desarrollo Humano (IDH), Guatemala se situaría entre los llamados países de desarrollo humano medio. Si en 1980 su índice era de 0,531, en 2007 era de 0,704, debido a una mejora en indicadores como la expectativa de vida al nacer, la tasa de alfabetización y la tasa de matriculación combinada (primaria, secundaria) y, en menor medida, el aumento del PIB per cápita. En relación al resto de los países centroamericanos, vemos que actualmente Guatemala tiene una esperanza de vida de 70,1 años, encabezando Costa Rica la lista (78,7), seguida de Nicaragua (72,7), Honduras (72) y El Salvador (71,3). La mayor tasa de alfabetización también la tiene Costa Rica (95,9%), seguida de Honduras (83,6%), El Salvador (82%), Nicaragua (78%) y Guatemala (73,2%). Si analizamos la tasa de matrícula escolar combinada podemos ver que la encabeza Honduras (74,8%), seguida por El Salvador (74%), Costa Rica (73%), Nicaragua (72,1%) y Guatemala (70,5%). Por último, respecto al PIB per cápita Costa Rica también es la que cuenta con el más alto, 10.842 dólares anuales y, muy lejos de éste, destacando las desigualdades de renta existentes se encuentran El Salvador (5.804), Guatemala (4.562), Honduras (3.796) y Nicaragua (2.570) (PNUD, 2009).

Una mirada más exhaustiva a los datos nos acerca a la realidad concreta del país. Por ejemplo, si atendemos al Índice de Desarrollo Humano medido al interior del país, podemos obtener la fotografía de los seis departamentos con más bajo nivel de desarrollo según los parámetros de Naciones Unidas.

Tabla 3: Datos IDH según departamentos. Guatemala

Puesto	Departamento	IDH	Población
17°	Huehuetenango	0,644	1.005.500
18°	Jalapa	0,638	242.926
19°	Alta Verapaz	0,623	776.246
20°	Totonicapán	0,614	339.245
21°	Quiché	0,610	655.510
22°	Sololá	0,606	307.661

Fuente: PNUD, Informe de Desarrollo Humano 2006.

La visión específica al interior del país nos debe remitir a las estimaciones que el propio Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo presenta para mostrar cómo la desigualdad, que aparece como una característica notoria en toda América Latina, forma parte también de la realidad socioeconómica guatemalteca. De hecho, para la mayoría de los países de la región, la corrección del IDH por desigualdad implica una caída de más del 15% en el nivel del IDH actual. Así, según el Informe Regional sobre Desarrollo Humano 2010, en Bolivia el mayor costo de la desigualdad se refleja en el componente de ingreso; en Nicaragua, en el componente de salud; y en Guatemala, en el componente de educación.

Si nos detenemos en el ámbito educativo, es importante referirnos a las desigualdades en términos de género. Si la tasa de alfabetización general de mayores de 15 años es de 74,8%, la tasa de las mujeres es inferior (68,9%) y menor aún entre las mujeres indígenas (59,6%). Estas pautas de desigualdad se repiten si miramos los años de escolaridad. La media de años de la población joven es de 6,1; la de las mujeres de 5,7 y la de las mujeres indígenas de 4,7, medias ya por sí mismas muy bajas.

Otro de los ámbitos en los que de manera más clara se manifiesta la desigualdad en Guatemala es el del acceso a los servicios de infraestructura. Como indica el informe mencionado de 2010, "si bien existen casos como los de Chile y Costa Rica, donde la diferencia entre el 20% de la población con mayores ingresos y el 20% con menores ingresos es relativamente baja, persisten casos como los de Perú, Bolivia y Guatemala, que presentan una baja cobertura de estos servicios y grandes brechas entre los dos grupos considerados." Actualmente, sólo el 30% de la población guatemalteca tiene acceso a agua potable y el 41% a la electricidad.

La desigualdad a la que hacen referencia los datos es precisamente el factor principal del mantenimiento de la exclusión social y económica en Guatemala. Como se indicaba más arriba, a partir de los Acuerdos de Paz se ha producido una profundización en un modelo de desarrollo económico que, mediante la aplicación de medidas neoliberales, ha limitado, por un lado, el gasto social que sería necesario para una distribución más igualitaria de los recursos del país y, por otro, ha favorecido una mayor concentración de la riqueza.

Según Cabanas (2008b), ese modelo económico "sigue fundamentado en la exportación de recursos primarios, por lo que la dependencia externa es notoria". Asimismo señala, "la concentración de la propiedad y la riqueza: un 2% de los propietarios domina el 65% de la superficie agrícola. Diez grandes conglomerados empresariales, con más de 10.000 empleados cada uno de ellos, controlan la mayoría de la riqueza. El 62,1% del ingreso nacional se concentra en el 20% de la población de mayores ingresos, mientras que el 20% de la población más pobre únicamente tiene acceso al 2,4% del mismo [...] No hay, por lo tanto, una garantía alimentaria para toda la población y la brecha entre clases se hace notoria".

4. Trayectoria de la cooperación vasca en Guatemala

En las últimas décadas, la cooperación vasca ha situado a Guatemala como una de sus prioridades en el continente latinoamericano. Una primera constatación de esta importancia es el volumen de fondos que las instituciones públicas y las ONGD vascas han aportado para este país. Por otro lado, se han desarrollado algunos instrumentos como son los Convenios de cooperación directa o la Estrategia País, (sobre todo en el caso concreto del Gobierno Vasco), que en el último quinquenio han definido las prioridades, líneas y mecanismos concretos de las instituciones públicas vascas con Guatemala. Por último señalar que en las organizaciones guatemaltecas existe una importante coincidencia en valoraciones positivas sobre la Cooperación Vasca.

4.1. Aspectos reseñables en la evolución de la cooperación vasca

En términos generales la cooperación internacional para Guatemala ha sido notoriamente mayor en el período relacionado con la firma de los Acuerdos de Paz. De acuerdo con algunas investigaciones consultadas, “la década de los años noventa con el inicio de las negociaciones para una firma de la paz duradera, da comienzo a una nueva etapa de cooperación internacional que iba acompañada de una infinidad de modalidades de ayuda, como la financiera, la solidaridad, los intercambios técnicos... esta nueva etapa ha sido sin duda la fase donde toda la comunidad internacional se comprometió a acompañar la etapa de construcción de la paz y la democracia en el país... durante el período de 1996-2002 llega a Guatemala más cooperación internacional que la suma de los anteriores años...” (Morales, H. 2010). Siguiendo el estudio de Morales, durante el periodo 1998-2008, de toda la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) neta para el continente americano (33 países), Guatemala es el octavo país en la lista de receptores y el tercero en la región centroamericana (por delante únicamente están Nicaragua y Honduras). Analizando el mismo periodo en el caso de la cooperación vasca, podemos ver que Guatemala ocupa el primer lugar entre los países receptores de fondos.

En su dimensión institucional la cooperación para el desarrollo del País Vasco, con las características actuales, ha tomado cuerpo en las últimas dos décadas. Es en 1985 cuando el Gobierno Vasco y las tres Diputaciones Forales asignan una partida presupuestaria de carácter *simbólico* de diez millones de pesetas para la cooperación al desarrollo. El papel de las ONGD laicas y religiosas fue fundamental para promover, en 1988, una ley que exponía la creación de un crédito dotado con trescientos millones de pesetas para la cooperación con el llamado *Tercer Mundo*.

Según un estudio⁶ sobre la financiación de proyectos del Gobierno Vasco para Guatemala y Chile durante la década de 1988 hasta 2007, para el caso de Guatemala, ya en el año 1988, se subvenciona con 1.227.500 pesetas un proyecto de Mugarik Gabe que buscaba impulsar el cultivo de hortalizas con comunidades de refugiados en Playa Grande en Ixcán⁷. Tomando en cuenta todo el período estudiado por Vallés Anitua, vemos que se registran 17 proyectos financiados, (incluido uno rescindido). El presupuesto total aprobado en el período asciende a 250.020.403 pesetas, cerca del millón y medio de euros. La tabla 4 aporta una mirada general de la evolución de la cooperación vasca en Guatemala.

Período	Nº de proyectos	Presupuesto total aprobado	Entidades solicitantes	Observaciones
1988-1997	17	1.502.652 €	12	La cantidad registrada en pesetas es: 250.020.403, incluye un proyecto rescindido.
1998-2008	133	29.232.531 €	30	El monto sólo incluye los datos del Gobierno Vasco y las tres Diputaciones Forales de la CAV.

Fuente: Elaboración propia a partir de los documentos consultados.

Consideramos que estos datos hablan por sí mismos, mostrando el crecimiento de la cooperación vasca para Guatemala durante las últimas dos décadas: de 17 proyectos de la primera década ha pasado a 133 en la segunda. Este cambio resulta todavía más notorio si nos fijamos en la cuantía económica destinada a los proyectos, que de 1,5 pasó a más de 29 millones de euros. Aunque no hemos analizado en profundidad las características de cada una de las 12 entidades vascas solicitantes de la primera década, del listado de entidades solicitantes que incluimos en el anexo 4, se puede deducir que 5 de los 17 proyectos fueron gestionados por entidades religiosas.

En términos generales, la cooperación vasca ha impulsado instrumentos diversos enmarcados en una institucionalidad caracterizada por la planificación a mediano plazo y por la definición de instrumentos específicos como son los Convenios directos y las Estrategias País con determinados países. Guatemala es el país de la región centroamericana en el que la cooperación vasca ha realizado a lo largo de los años en el desarrollo de los instrumentos mencionados. A continuación señalamos algunos de ellos.

a) Programa Integral de Cooperación en Guatemala

En 1997 se lanza el Programa Integral de Cooperación con Guatemala, el cual fue apoyado por el Gobierno Vasco, la Unión Europea, el Fondo Vasco de Cooperación y el Ayuntamien-

⁶ Este estudio fue realizado por Estibalitz Vallés Anitua (1988), titulado "El enfoque de Género en los proyectos financiados por el Gobierno Vasco en Chile y Guatemala desde 1988 hasta 1997. Se analizaron los casos de Guatemala y Chile por ser dos países con importantes diferencias en cuanto a su situación económica, demográfica y educativa. Si bien el estudio no fue publicado, está disponible en documento impreso en el Centro de Documentación de Hegoa con sede en Bilbao.

⁷ El estudio registra la financiación concedida de dos proyectos, el solicitado por Mugarik Gabe y otro solicitado por la Asociación de Defensa Salud Pública con un monto concedido por 1.800.000, con el título de "Formación de promotores de salud e instalación de botiquines". Sin embargo, el mismo informe registra que éste fue rescindido por la Comisión Gestora lo cual hace suponer que el único proyecto financiado en el año fue el registrado por Mugarik Gabe, titulado "Hortalizas Padre Guillermo Woods".

to de Eibar. De acuerdo al Informe de la Misión Fase II, realizado por Hegoa, "El Programa consistió en un marco de cooperación a medio plazo (cuatro años), y se inscribe en el contexto de los Acuerdos de Paz firmados en el país, un año antes del impulso de este programa. Dicho marco general fue consensuado por ocho ONG vascas previamente operativas en el país, así como por organizaciones guatemaltecas e instituciones locales, y se centra en un área concreta, la Alta Verapaz, seleccionada por sus altos niveles de pobreza (como puede observarse en el dato del IDH del cuadro 3), su escaso peso como receptora de ayuda internacional y su alta proporción de población indígena. Su objetivo fue el de promover un sistema de desarrollo participativo que permitiera mejorar las condiciones de vida de la población y fortalecer la organización comunitaria a largo plazo. El Programa, materializado a través de diferentes proyectos aprobados posteriormente, se formuló con la intención de concentrar los esfuerzos de las ONG presentes en el país, así como de otros agentes de allí y de aquí (comunidades, ayuntamientos, cooperativas, universidades, empresas, etc.), a fin de generar sinergias y lograr un mayor impacto" (Puig, 1998).

El desarrollo del programa suscitó valoraciones diversas. El Informe mencionado expone que Guatemala ha sido así objeto de una experiencia cualitativamente importante para la cooperación vasca; esta iniciativa de trabajo de las ONG mediante un consorcio amplio que supera el esquema de trabajo por proyectos aislados fue una experiencia piloto para la UE, y la primera en su género en Guatemala y en la cooperación vasca (Puig, 1998). Sin embargo, otras valoraciones matizan bastante esta perspectiva, como es el caso de la organización guatemalteca ASECSA, que si bien valoraron como positivo el marco inicial del programa (criterios de selección del territorio, trabajo en red, etc.) consideran que en general no funcionó, se rompió un proceso incipiente de articulación y, en la práctica, se terminó trabajando con lo que en ese momento se denominó *proyectos particulares* (entrevista con ASECSA, julio 2009).

Esta parece ser la primera experiencia de trabajo en consorcio, en la que participó la cooperación vasca, experiencia que tuvo una duración relativamente corta y con valoraciones divergentes.

b) Estrategia País

La sub directriz II del Plan Director de Cooperación del Gobierno Vasco 2008-2011 estableció la puesta en marcha de las denominadas *Estrategias País* para países priorizados⁸. Conceptualmente este instrumento se define como "la plasmación concreta de los objetivos, metas, prioridades, enfoques y estrategias del Plan para un país o pueblo determinado, por un período de tiempo al menos similar al de vigencia del mismo. El objetivo fundamental es contribuir a una cooperación planificada, coordinada y con valor añadido⁹". Este instrumento es relativamente reciente y Guatemala (después de Cuba) se convierte en el segundo país¹⁰ en su implementación desde el año 2007. Ecuador será el tercer país con una estrategia similar a definirse en el 2011.

Para el caso de Guatemala, se puede decir que el enfoque específico de la Estrategia¹¹ radica en situar el centro de interés y apoyo en el fortalecimiento de los sujetos políticos de transfor-

⁸ En el mencionado plan se establecen 22 países o pueblos priorizados.

⁹ Plan Estratégico y Director de Cooperación para el Desarrollo 2008-2009. Gobierno Vasco, Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales.

¹⁰ Es importante recordar que en el presente informe solamente se están analizando los fondos de las tres Diputaciones Forales y el FOCAD, no así los fondos para Convenios ni para las Estrategias País.

¹¹ Gobierno Vasco (2008), *Estrategia vasca de cooperación para el desarrollo en Guatemala*, Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales, Dirección de Cooperación al Desarrollo. Vitoria-Gasteiz.

mación y no tanto a las áreas de intervención. En este marco, su objetivo es el fortalecimiento del sujeto político indígena, campesino y feminista. De acuerdo al documento de *Estrategia*, son tres las implicaciones principales que tiene la cooperación del Gobierno Vasco, para implementar este enfoque:

- Acompañar el proceso de generación, consolidación y articulación de los sujetos de transformación.
- Acompañar la planificación y puesta en marcha de alternativas de desarrollo, equitativas, profundas y de calidad, de los sujetos de transformación.
- Acompañar la construcción de una articulación internacional de sujetos en defensa de los derechos a través de la participación y consolidación de redes, la incidencia política y la educación para el desarrollo.

En consonancia con los dos primeros puntos, uno de los avances más visibles ha sido el acompañamiento en la articulación y planificación de tres Mesas de trabajo relacionado con el sujeto indígena campesino, el movimiento feminista y el apoyo a procesos de poder local, en Guatemala. Esto se ha traducido en que organizaciones guatemaltecas, contrapartes de la cooperación vasca, han realizado un proceso de planificación¹² y desarrollo de actividades encaminadas al fortalecimiento de actividades de sus respectivos movimientos. Aún con el riesgo de simplificar las acciones que se han desarrollado en el marco de esta estrategia, identificamos algunas tendencias: acciones encaminadas a la resistencia y defensa del territorio frente a la explotación de los recursos naturales (principalmente del sujeto campesino-indígena); fortalecimiento de las capacidades técnicas y políticas a las autoridades y personal técnico de municipalidades y líderes comunitarios (principalmente del sujeto poder local); fortalecimiento organizativo y construcción de agenda desde el feminismo (sujeto movimiento feminista). Además existe un espacio de coordinación de Estrategia País Guatemala en el cual participa una persona representante de cada Mesa.

No se puede afirmar que ésta sea la única estrategia en la cooperación para Guatemala, cuya intención sea mejorar la articulación y planificación de contrapartes respectivas; sin embargo, el enfoque de *fortalecimiento de sujetos* le otorga un rasgo particular y específico a la cooperación impulsada por el Gobierno Vasco en Guatemala. Este rasgo de identidad está acompañado de una intención clara de continuidad en la relación tal y como plantea el documento de Estrategia, "Mientras otras cooperaciones han planteado retirarse de la región, la cooperación vasca no sólo se ha mantenido sino que ha aumentado..." (Gobierno Vasco, 2008b), además de dotarse de herramientas de carácter estratégico. Sin embargo, existen interrogantes que es oportuno dejar planteados al ser un instrumento nuevo y con aplicación en pocos países: ¿es un instrumento propio de la cooperación descentralizada?; ¿el cambio de un Departamento de Cooperación a una Agencia de Cooperación¹³ afecta la sostenibilidad de este tipo de instrumentos?...y muchas más inquietudes que sin duda, se irán despejando cuando se vayan ejecutando los cambios.

12 La planificación se inicia en el año 2008. En el proceso de planificación de la Mesa del Sujeto Político Indígena y Campesino, participaron nueve organizaciones guatemaltecas; en la Mesa del Sujeto Político Poder Local, tres organizaciones; en la Mesa del Sujeto Político Feminista, participaron tres organizaciones, siendo una de ellas una organización que a su vez aglutina 36 colectivos de mujeres.

13 En el año 2008, se estableció la Ley de creación de la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo (5/2008, de 19 de junio), que sustituye lo que ha sido la Dirección de Cooperación al Desarrollo. Esta Agencia se pone en marcha en octubre del 2010 con la sesión constituyente del Consejo Rector bajo la presidencia de la Consejera de Empleo y Asuntos Sociales, Gema Zabaleta. En esta sesión se nombró formalmente como directora de la Agencia a Marta Ares.

Por último, en cuanto a la visión de las organizaciones guatemaltecas sobre la cooperación vasca, en términos generales éstas identifican algunas particularidades y valores; aspectos como la apertura, la visión política y el acompañamiento a procesos transformadores, fueron algunos rasgos que le adjudicaron: *"La cooperación vasca se ha caracterizado por ser abierta y apoyar los procesos del país, ha entendido nuestra estrategia de fortalecimiento de capacidades locales para incidir a nivel nacional"* (Entrevista con CEIBA. Chimaltenango, julio 2009). En esta línea también alguna ONGD con sede en el país expuso... *"Mi ONGD ha trabajado con unas 40 administraciones públicas en todo el Estado y también con la UE, y la cooperación vasca ha sido la más abierta en relación a otras para apoyar proyectos de incidencia política, lucha por acceso a la tierra, soberanía alimentaria...caracterizado por apoyar capacidades políticas de la gente, para generar su propia transformación..."*(Entrevista con Entrepobles-Herriarte en Guatemala, julio 2009).

Vale la pena también señalar opiniones más críticas de organizaciones con experiencia, quienes plantearon que la lógica de cooperación vasca (el nivel de exigencia administrativa...) supone una complejidad para el trabajo de los movimientos sociales en tanto, la dinámica del movimiento es diferente a las de las ONG. Los movimientos sociales, por ejemplo el movimiento campesino, no tienen una estructura administrativa que responda a todas las exigencias de la cooperación vasca actual.

A manera de conclusión, se puede decir que la trayectoria de la cooperación vasca en Guatemala ha evolucionado progresivamente no sólo en términos cuantitativos (en 10 años se ha multiplicado por 20), sino que también se caracteriza por el impulso de otros instrumentos de cooperación y relación más política y directa con las organizaciones guatemaltecas, como es el caso de la Estrategia País con enfoque de fortalecimiento de sujetos.

5. Análisis cuantitativo de la cooperación vasca: 1998-2008

Aunque en el apartado 4 de este informe ya señalamos datos cuantitativos generales de la cooperación vasca, en el presente capítulo reflejaremos los datos más específicos de la década 1998-2008, relacionados con la distribución geográfica, las organizaciones locales participantes, las ONGD vascas y los sectores de mayor financiación.

5.1. Montos de la cooperación vasca por fuentes de financiación y evolución de la ayuda

En la siguiente tabla podemos ver que las cuatro instituciones analizadas en este estudio (Gobierno Vasco, Diputación Foral de Bizkaia, Diputación Foral de Álava y Diputación Foral de Gipuzkoa), durante la década 1998-2008, subvencionaron un total de 29.232.531 euros a través de la financiación de 133 proyectos para Guatemala. Esto supone una financiación de, aproximadamente, 12 proyectos al año, con un presupuesto medio de 219.800 euros cada uno y un presupuesto total aproximado de 2.650.000 euros anuales.

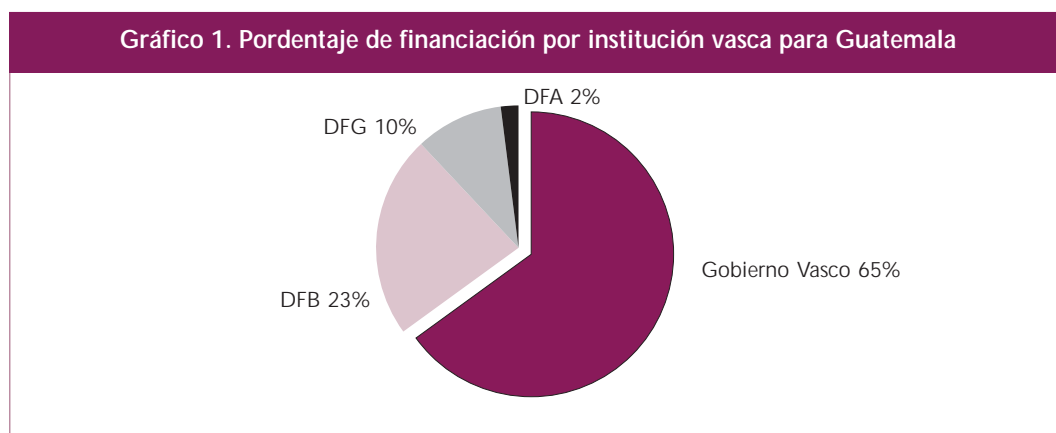
Tabla 5: Número de proyectos y montos por instituciones para 1998-2008 en Guatemala

Años	Gobierno Vasco		Diputaciones						Total	
	n.p.	€	Álava		Bizkaia		Gipuzkoa		n.p.	€
			n.p.	€	n.p.	€	n.p.	€		
1998	13	1.677.273	*	*	*	*	*	*	13	1.677.273
1999	10	1.911.096	*	*	*	*	*	*	10	1.911.096
2000	8	1.677.125	*	*	*	*	*	*	8	1.677.125
2001	3	1.525.548	*	*	1	136.550	*	*	4	1.662.098
2002	6	1.652.165	*	*	4	689.000	*	*	10	2.341.165
2003	8	2.242.288	*	*	3	195.700	*	*	11	2.437.988
2004	6	1.891.200	2	135.000	5	572.000	3	222.686	16	2.820.886
2005	10	2.797.729	0	0	2	279.500	2	252.132	14	3.329.361
2006	8	2.832.292	0	0	0	0	3	372.712	11	3.205.004
2007	8	2.553.955	0	0	6	869.200	3	236.777	17	3.659.932
2008	7	2.607.649	1	152.105	9	1.455.502	2	295.347	19	4.510.603
Total	87	23.368.320	3	287.105	30	4.197.452	13	1.379.654	133	29.232.531

(*) Período en el cual las Diputaciones no contaban con línea de subvenciones propia.

Fuente: Elaboración propia, en base a los datos de las cuatro instituciones analizadas.

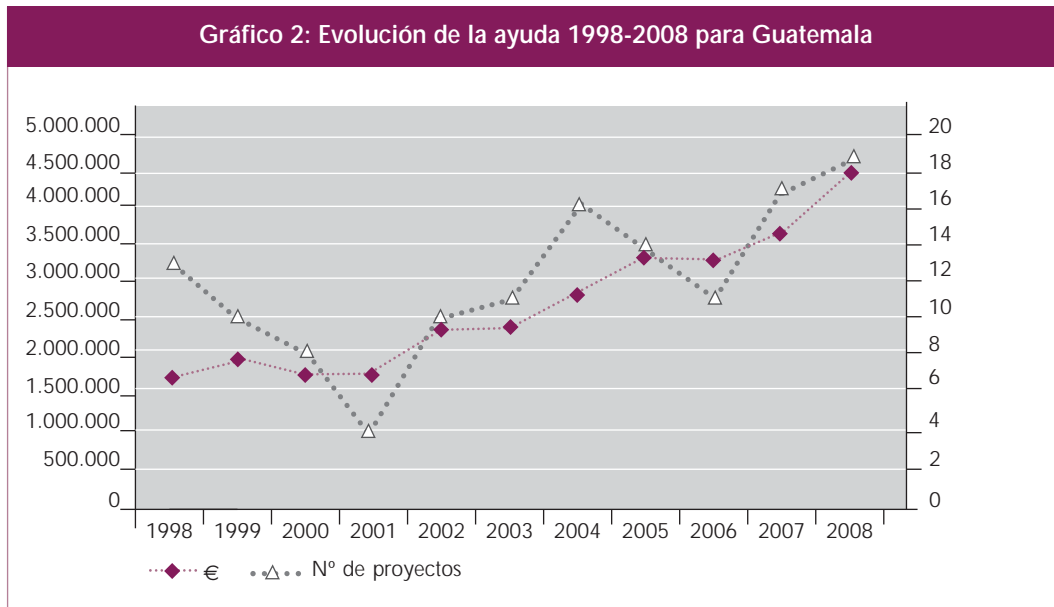
Mientras el Gobierno Vasco¹⁴ ha apoyado proyectos en Guatemala durante todo el periodo del estudio, las Diputaciones no lo hacen hasta la década del 2000. La primera en hacerlo es la de Bizkaia (2001) sumándose posteriormente Álava y Gipuzkoa (ambas en 2004). Si bien la cooperación de las Diputaciones de Bizkaia y Gipuzkoa puede considerarse como permanente desde su inicio, con la salvedad de 2006 para Bizkaia, la de Álava es puntual con apoyos en los años 2004 y 2008.



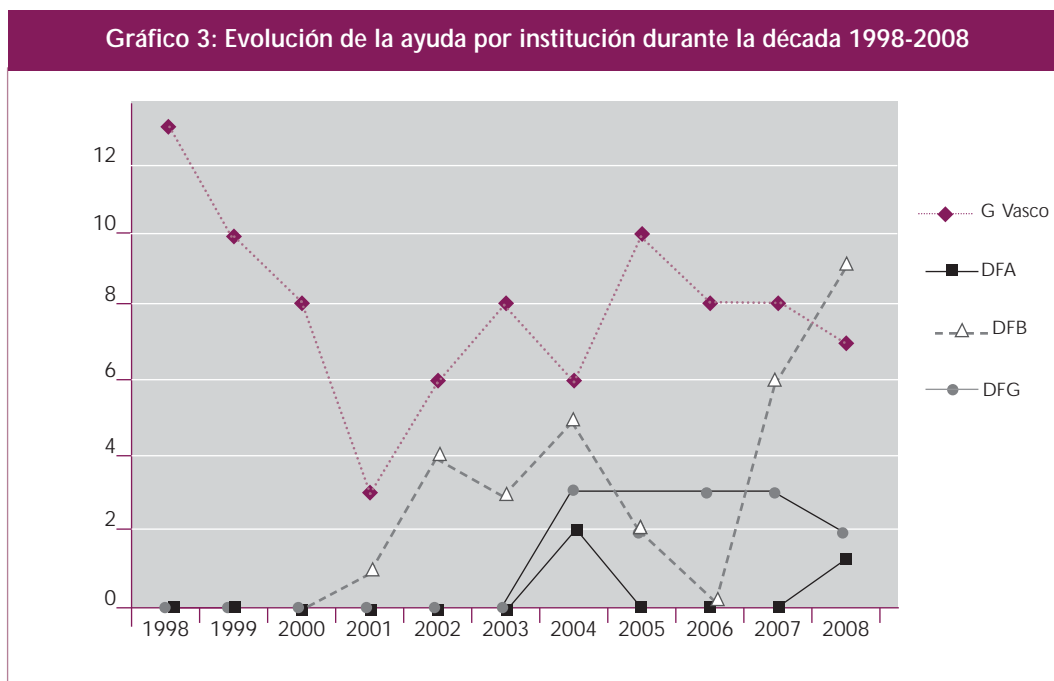
Fuente: Elaboración propia, a partir de los documentos oficiales consultados.

El mayor financiador, tanto por el número de proyectos apoyados, 87, como por el monto asignado, 23.368.320 euros, es el Gobierno Vasco. Le sigue la Diputación Foral de Bizkaia con 30 proyectos y 4.197.452 euros; la Diputación Foral de Gipuzkoa, 13 proyectos y 1.379.654 euros; y, finalmente, la Diputación Foral de Álava que ha apoyado 3 proyectos con una financiación total de 287.105 euros. Esta proporción es correspondiente con el monto global que el Gobierno Vasco destina a cooperación comparado con las Diputaciones, por ejemplo, en el año 2008 el Gobierno Vasco asignó a la partida de cooperación un total de 45.000.000 euros.

¹⁴ El Fondo para la Cooperación y Ayuda al Desarrollo del Gobierno Vasco (FOCAD) se crea en 1990. Inicialmente las Diputaciones sumaban sus partidas para cooperación al FOCAD, posteriormente se crearon programas propios de ayuda en cada instancia. En el caso de la Diputación Foral de Gipuzkoa, ésta salió del FOCAD en 2003.



Fuente: Elaboración propia, a partir de los documentos oficiales consultados.



Fuente: Elaboración propia, a partir de los documentos oficiales consultados.

Como se aprecia en el gráfico 2, a lo largo del periodo de estudio, a pesar de observarse una proyección ascendente en los proyectos aprobados, se puede ver cierta fluctuación en su número, siendo la cantidad de proyectos más baja en el año 2001 con sólo 4 proyectos aprobados, y el pico más alto en 2008, último año del estudio. Mucho más clara se observa la tendencia, totalmente ascendente, en la financiación alcanzada. En el período 1998-2008 prácticamente se triplica pasando de 1,7 a 4,5 millones de euros.

Tabla 6: Cantidad de proyectos y montos totales por fuentes de financiación

1998-2008	GV	DFA	DFB	DFG
Nº de proyectos	8	3	3	1
Monto (euro)	23.368.321	287.105	4.197.452	1.379.654
Euros/proyecto	268.601	95.702	139.915	106.12

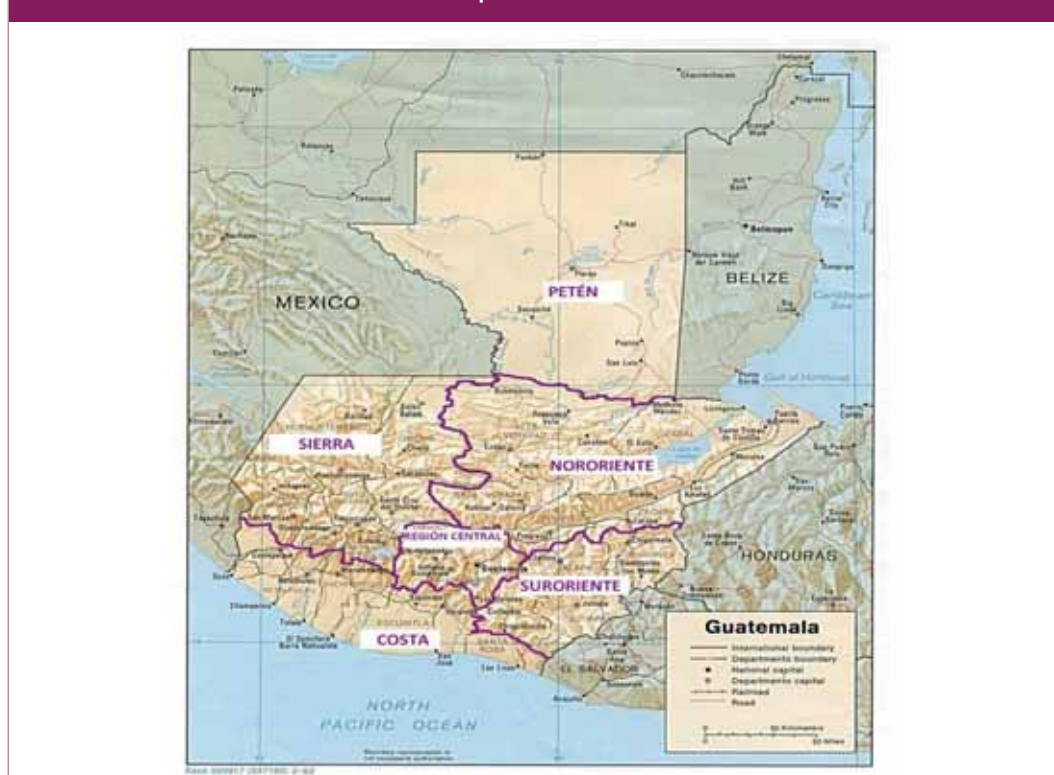
Fuente: Elaboración propia, a partir de los documentos oficiales consultados.

Puede comprobarse que a mayor cantidad de proyectos aprobados, mayor monto de financiación obtenido; no obstante no puede establecerse una proporción directa entre una y otra. Especialmente significativo es el año 2001, como puede observarse en la tabla 5, en el que solamente son apoyados 4 proyectos, (el año anterior se apoyan el doble), pero se registra apenas 15.000 euros menos que en el 2000. En 2001 cada uno de los tres proyectos financiados por el Gobierno Vasco supera el medio millón de euros de promedio.

5.2. El destino geográfico de la cooperación vasca: Sierra, Costa, Región Central, Suroriente, Nororiente, Petén, Selva Tropical Húmeda

Guatemala tiene 335 municipios, 22 departamentos y 8 regiones. Sin embargo, a efectos del presente estudio, para facilitar la ubicación de los proyectos de cooperación, se ha dividido en 6 regiones tal y como muestra el siguiente mapa:

Mapa Guatemala



La cooperación vasca no ha apoyado proyectos en todos los departamentos pero si lo ha hecho en todas las regiones señaladas en el mapa. Un importante porcentaje de proyectos, el 11%, no tiene especificidad geográfica, lo cual se debe a varios factores: en algunos casos, la información institucional facilitada a Hegoa no contenía ese dato y, en otros casos, se debe a que el desarrollo de los proyectos no dependen de un espacio local y único. Destaca, en este tipo de proyectos, el monto promedio de cada uno de ellos, casi 320.000 euros.

Tabla 7: Relación entre ámbito geográfico, montos y número de proyectos

Ámbito geográfico	Nº Proyectos	%	Montos (€)	%	Media (€/proy.)
Costa	17	13	2.886.497	10	169.794
Sierra	60	45	13.755.506	47	229.258
Petén	2	2	165.418	1	82.709
Suroriente	6	5	1.163.946	4	193.991
Nororiente	23	17	5.193.999	18	225.826
Región Central	10	8	1.308.141	4	130.814
No especificado	15	11	4.759.025	16	317.268
Total	133	100	29.232.531	100	219.793,47

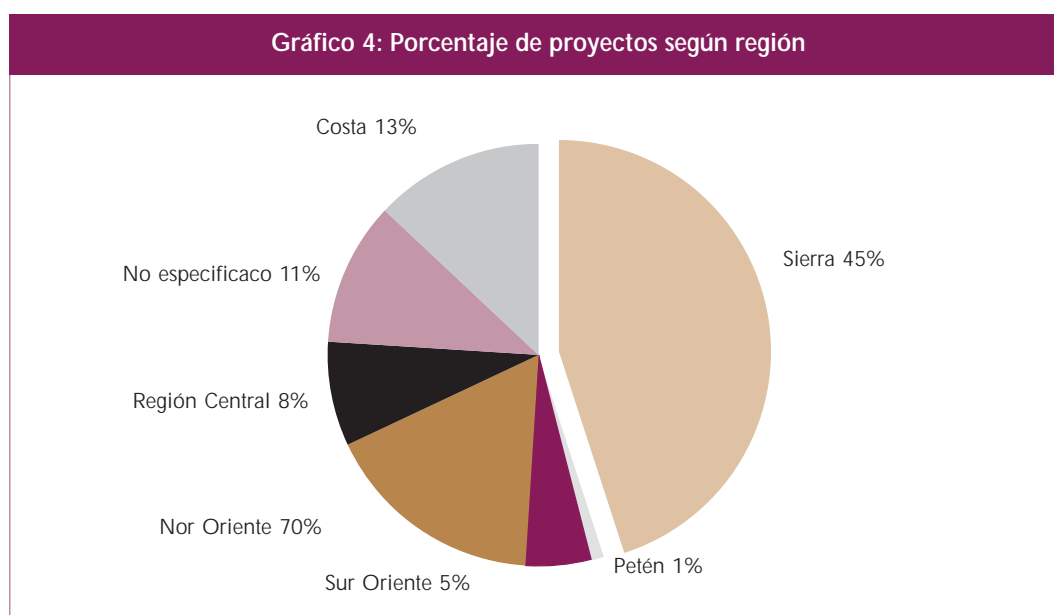
Fuente: Elaboración propia, a partir de los documentos oficiales consultados.

Como puede observarse en la tabla 7, la Sierra muestra, con diferencia, la mayor concentración de la cooperación vasca, tanto los proyectos financiados por las tres Diputaciones como por el Gobierno Vasco. En ella se han estado y se están desarrollando 60 proyectos, el 45% del total de proyectos, con un presupuesto de más de 13 millones de euros, lo que supone el 47% del presupuesto total financiado en el período.

La segunda región en importancia, tanto por número de proyectos como por porcentaje del presupuesto, es la Nororiental. En ésta región se han desarrollado el 17% de los proyectos y ejecutado el 18% de los fondos.

Petén es la zona que más alejada está (no sólo de la capital) del desarrollo de proyectos, ya que representa solamente el 1% de los fondos de la cooperación vasca a través de 2 proyectos. Esta región, además de ser la que presenta menor cantidad de proyectos apoyados, es también en la que la financiación promedio por proyecto es menor.

Otras dos regiones que también tienen porcentajes bajos en la financiación de la cooperación vasca son la Suroriental y la Central. En ambas el porcentaje de fondos recibidos suponen el 4% del presupuesto total. La diferencia entre ellas se encuentra en que mientras el Suroriente alcanza este porcentaje con 6 proyectos financiados, la Región Central ha recibido financiamiento para 10 proyectos.



Fuente: Elaboración propia, a partir de los documentos oficiales consultados.

Algunas de las claves que nos llevan a entender las razones de esta concentración de proyectos y fondos en determinadas zonas geográficas son las siguientes: un importante número de ONG guatemaltecas trabajan en las zonas mencionadas, apoyando procesos de organización y desarrollo local; son regiones donde existe una alta concentración de población indígena; y la priorización de estos territorios por parte de las organizaciones guatemaltecas coincide también con el interés de la cooperación en apoyar regiones que enfrentan mayor pobreza y vulnerabilidad. Sobre esta última cuestión destacar que, solamente en las dos regiones de mayor concentración de proyectos, el 62%, la Sierra y Nororiente están ubicados los departamentos de Sololá, Huehuetenango, Alta Verapaz, Totonicapán y Quiché, que son los departamentos con menor Índice de Desarrollo Humano del país¹⁵.

5.3. El destino de los fondos de la cooperación vasca por sectores

La tabla 8 nos muestra los sectores en los que la cooperación vasca tiene una mayor presencia: Desarrollo Rural Agrario (el 20% de los fondos); Fortalecimiento de la Sociedad Civil (17,9%); Servicios Sociales Básicos, (15,5%); y el sector de Educación (14%). En todos ellos el número de proyectos apoyados sobrepasa la veintena. En el polo opuesto se encuentra el sector de Infancia que no registra ningún proyecto. Otros sectores que presentan un número escaso de proyectos aprobados, entre dos y seis, son: Derechos Humanos, Medio Ambiente, Fortalecimiento Institucional, Desarrollo Integral y Desarrollo Económico Local.

¹⁵ Remitimos a la tabla 3 del presente informe.

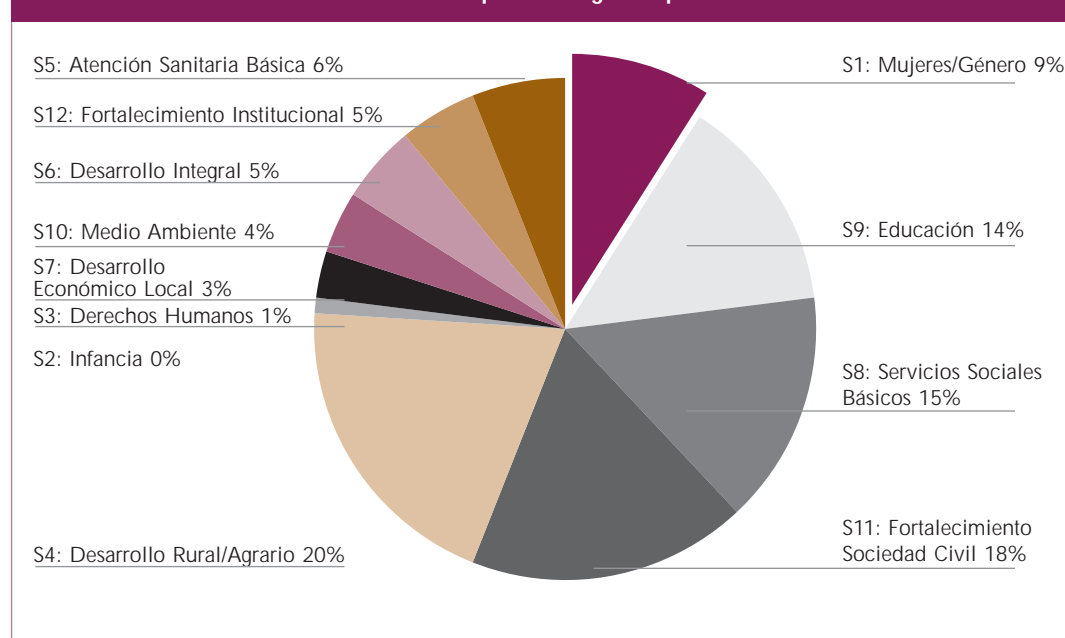
Tabla 8: Sectores, proyectos y montos

Sector	N.º proyectos	%	Monto (€)	%
S2: Infancia	0	0,0	0	0,0
S3: Derechos Humanos	2	1,5	165.462	0,6
S7: Desarrollo Económico Local	6	4,5	947.233	3,2
S10: Medio Ambiente	3	2,3	1.081.982	3,7
S6: Desarrollo Integral	5	3,8	1.550.389	5,3
S12: Fortalecimiento Institucional	5	3,8	1.566.607	5,4
S5: Atención Sanitaria Básica	10	7,5	1.698.114	5,8
S1: Mujeres/Género	12	9,0	2.536.446	8,7
S9: Educación	20	15,0	4.082.835	14,0
S8: Servicios Sociales Básicos	26	19,5	4.518.522	15,5
S11: Fortalecimiento Sociedad Civil	22	16,5	5.242.735	17,9
S4: Desarrollo Rural/Agrario	22	16,5	5.842.206	20,0
Total	133	100	29.232.531	100,00

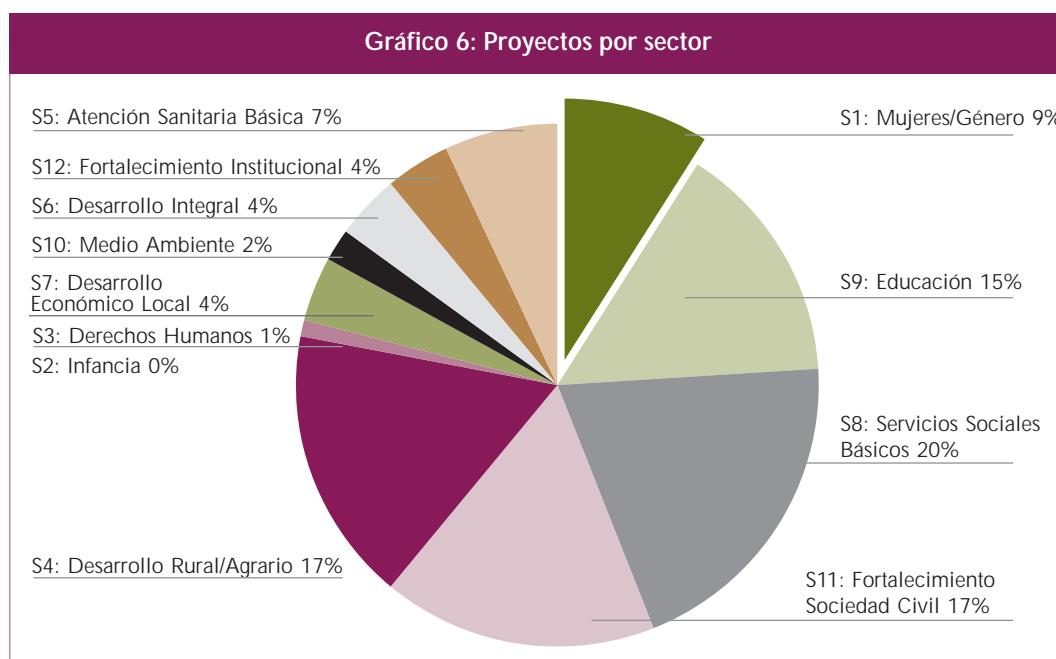
Fuente: Elaboración propia, a partir de los documentos oficiales consultados.

En términos financieros, se puede afirmar que los sectores que cuentan con mayor número de proyectos son los que más fondos han recibido, tal y como puede observarse en la tabla 8. Destaca el sector Desarrollo Rural Agrario, que casi alcanza los 6 millones de euros de financiación en toda la década.

Gráfico 5: Presupuesto asignado por sector



Fuente: Elaboración propia, a partir de los documentos oficiales consultados.



Fuente: Elaboración propia, a partir de los documentos oficiales consultados.

Estableciendo una relación entre el número de proyectos y el monto de financiación obtenida por cada sector se comprueba que los proyectos que han sido financiados con montos más altos, son los correspondientes a los sectores de Medioambiente (promedio superior a los 360.000 euros por proyecto), Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Integral (promedio superior a los 310.000 euros por proyecto en ambos sectores). Estos tres sectores, como se menciona anteriormente, están entre los que menos cantidad de proyectos tienen apoyados.

El sector que destaca por presentar los proyectos que menos fondos han obtenido para su realización es Derechos Humanos. En este sector la financiación promedio de cada proyecto no llega a los 83.000 euros. Consideramos este dato como altamente significativo, ya que, a pesar de la que Guatemala firmó los Acuerdos de Paz, hace más de 10 años, continua siendo uno de los países más violentos del continente. Solamente en el año 2008, se reportaron 6.234 asesinatos, 530 más que el año 2007 según las estadísticas de la Policía Nacional Civil (El Heraldo, 2009). Además Guatemala registra un 98% de impunidad¹⁶.

De particular interés para los objetivos del presente estudio es el análisis sobre la incorporación del enfoque de género en los proyectos durante la década. Es importante recordar que el nivel de información de los 133 proyectos financiados para Guatemala ha sido limitado, para pretender dar una información más rigurosa sobre este ámbito. Aún con este nivel de información, los datos identificados del conjunto de los proyectos son indicadores muy importantes para conocer cómo la cooperación está implicada en la necesaria transformación de las relaciones de poder patriarcal.

Proyectos clasificados como Mujeres/Género (sector 1)

Aun con las limitaciones que supone hacer una clasificación que simplifica tanto las realidades locales (a la luz de los números), es oportuno destacar el bajo nivel cuantitativo de pro-

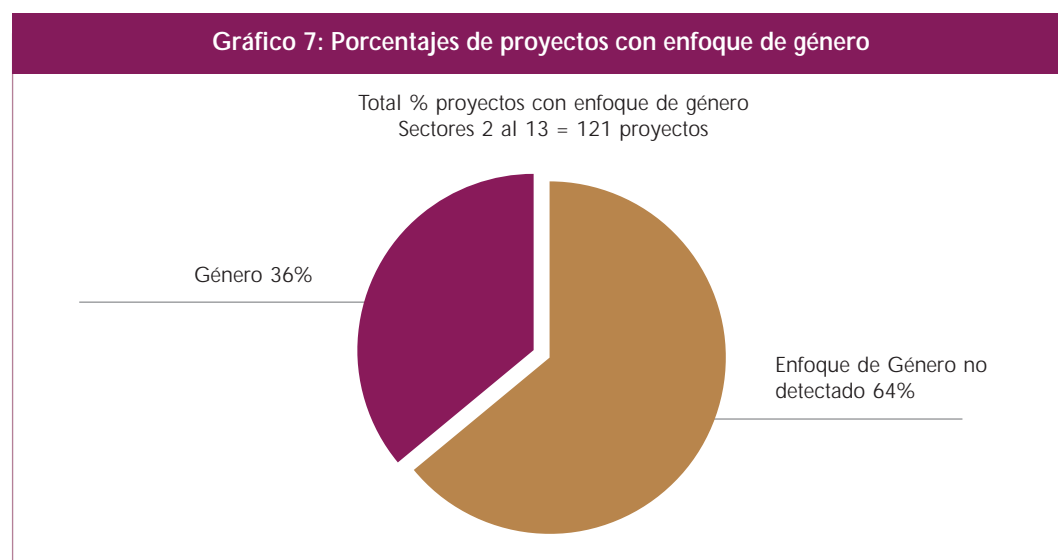
¹⁶ Ver el Informe Anual 2010 del Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos, disponible en: <http://www.fidh.org/IMG/pdf/2010/OBS2010ES-full.pdf>

yectos que representan el sector clasificado como *Mujeres/Género*¹⁷. De 133 proyectos aprobados en la década, sólo 12 corresponden a esta categorización, y ello representa el 9% del total de proyectos. Si hablamos de presupuesto, este sector representa un porcentaje algo más bajo, siendo el 8,7%, lo que supone 2.536.466 euros de un total de algo más de 29 millones de euros.

No haber llegado ni al 9% del presupuesto financiado para la cooperación en proyectos explícitamente de Género o destinados sólo a Mujeres en Guatemala, puede deberse a múltiples factores. El supuesto más esperanzador sería que todos los demás proyectos han contemplado la transversalidad del enfoque. Sin embargo, como puede observarse en el gráfico 7, sólo el 36% contempla elementos que indiquen esta transversalidad. Otros supuestos más preocupantes serían la consideración de que hay otras necesidades más urgentes en las que cooperar, o que no se necesitan fondos por la inexistencia de brechas de acceso y poder de recursos (diversos) entre mujeres y hombres. Otros puntos de debate, sin duda más complejos, serían los que plantean que son las mismas organizaciones locales, las que no explicitan o quieren este tipo de procesos. En todo caso, el bajo porcentaje de proyectos y de presupuesto en este sector es una evidencia de los niveles de interés del conjunto de agentes de la cooperación.

Proyectos no clasificados en el sector de Mujeres/Género (sector 1)

Separando los proyectos clasificados como sectoriales para mujeres o de género, el gráfico 7 nos muestra que el 64% de los proyectos financiados por las cuatro instituciones vascas no registra ningún elemento que indique un análisis de género en su descripción. La ausencia de variables que visibilicen esta perspectiva en los proyectos aporta una fotografía que debería ser tomada en cuenta y con preocupación por el conjunto de agentes y/o sujetos que trabajan en este marco. Es importante matizar que en el 36% de los proyectos que a priori transversalizan el enfoque de género, contemplan enfoques distintos, algunos de ellos muy propios de la visión instrumental (conocido como enfoque MED), además de otros, que sí analizan de manera más estructural y compleja las relaciones de poder.



Fuente: Elaboración propia, a partir de los documentos oficiales consultados.

¹⁷ Es importante aclarar que el equipo de investigación no asume Mujeres y Género como sinónimos; este aspecto se puede constatar en la definición de la clasificación de sectores explicada en la metodología. Sin embargo, se ha seguido esta clasificación para facilitar el análisis cuantitativo, pudiendo explorar más de fondo las complejidades en el análisis cualitativo.

5.4. La gestión de los fondos de la cooperación vasca por parte de las ONGD vascas y sus contrapartes

Tabla 9: Listado de ONGD vascas con proyectos en Guatemala

ONGD vascas	Monto asignado		Proyectos		Monto medio por proyecto
	Nº	%	Nº	%	
Entre Amigos - Lagun Artean	5.803.734	19,9	24	18,0	241.822
Mugarik Gabe	4.026.697	13,8	18	13,5	223.705
Mugen Gainetik	4.008.469	13,7	12	9,0	334.039
PROCLADE Euskadi	3.140.147	10,7	9	6,8	348.905
Medicus Mundi	1.734.393	5,9	8	6,0	216.799
Nazioarteko Elkartasuna-Solidaridad Internacional	1.998.260	6,8	7	5,3	285.466
PTM-MUNDUBAT	1.680.325	5,7	7	5,3	240.046
ALBOAN	829.612	2,8	5	3,8	165.922
PAZ y SOLIDARIDAD	383.735	1,3	4	3,0	95.934
Hirugarren Adina Hirugarren Mundurako	259.737	0,9	4	3,0	64.934
Cáritas Diocesana San Sebastián	566.211	1,9	3	2,3	188.737
COMPARTIR	511.245	1,7	3	2,3	170.415
Intervida	347.624	1,2	3	2,3	115.875
Fe y Alegría	271.762	0,9	3	2,3	90.587
PROYDE-PROEGA	268.394	0,9	3	2,3	89.465
Frailes Menores Capuchinos Ali Vitoria	509.628	1,7	2	1,5	254.814
Asociación para la Cooperación al Desarrollo ECODE	498.999	1,7	2	1,5	249.499
Bizilur	360.236	1,2	2	1,5	180.118
VSF	355.342	1,2	2	1,5	177.671
OSCARTE	191.018	0,7	2	1,5	95.509
Herriarte - Asociación Entre Pueblos	353.434	1,2	1	0,8	353.434
Comité UNICEF País Vasco	230.465	0,8	1	0,8	230.465
Gernika Gogoratuz	171.189	0,6	1	0,8	171.189
Medicina Verde Internacional	158.715	0,5	1	0,8	158.715
Asociación PAZ con DIGNIDAD	145.966	0,5	1	0,8	145.966
Cruz Roja ARABA	101.855	0,3	1	0,8	101.855
Oficina de Solidaridad de Carmelitas Teresianas	94.200	0,3	1	0,8	94.200
Zuzeneko Elkartasuna	88.186	0,3	1	0,8	88.186
Asociación para la Solidaridad de Euskal Herria con Perú Juliaca	86.779	0,3	1	0,8	86.779
Arquitectos Sin Fronteras	56.175	0,2	1	0,8	56.175

Fuente: Elaboración propia, a partir de los documentos oficiales consultados.

Son 30 las asociaciones vascas que han gestionado proyectos con contrapartes locales guatemaltecas en los espacios de financiación de las Diputaciones y Gobierno Vasco. De ellas, la mayor parte, 23, han trabajado con cinco proyectos o menos; el resto han apoyado entre 7 y 24 proyectos en el periodo de estudio.

Por otro lado, 10 ONGD han desarrollado solamente 1 proyecto en toda la década, (recibiendo el 8% del monto total de financiamiento); 5 ONGD han trabajado con 2 proyectos (7,5% del total de financiación), y otras 5 han desarrollado 3 proyectos (con el 11%).

Entre Amigos-Lagun Artean, Mugarik Gabe, Mugen Gaietik y Proclade Euskadi, son las cuatro ONGD que destacan en número de proyectos y montos gestionados. Durante la década han desarrollado 63 proyectos (47,3% del total) y han gestionado casi 17 millones de euros, que representan el 58,1% del presupuesto total. Siguiendo el análisis de estas cuatro ONGD vascas, cabe resaltar que Lagun Artean ha tenido relación de trabajo con 13 contrapartes locales y 24 proyectos en toda la década; Mugarik Gabe con 7 contrapartes y 18 proyectos; Mugen Gaietik con 3 contrapartes y 12 proyectos; y Proclade Euskadi con 2 contrapartes y 9 proyectos.

Tabla 10: Listado de contrapartes locales

ONGD vascas	Monto asignado		Proyectos		Monto medio por proyecto
	Nº	%	Nº	%	
Fundación Rigoberta Menchú (TUM + FMRT)	3.980.522	13,6	13	9,8	306.194
Asociación para la Promoción y el Desarrollo Comunitario, CEIBA	2.160.371	7,4	9	6,8	240.041
Asociación Centro de Estudios Integrales y de Desarrollo Comunal (CEIDEC)	3.073.647	10,5	8	6,0	384.206
Municipalidad de Santa Catarina, Ixtahuacán	2.560.000	8,8	6	4,5	426.667
FE y ALEGRÍA Asociación Movimiento	462.999	1,6	6	4,5	77.167
ASECSA - Asociación de Servicios Comunitarios de Salud	1.924.687	6,6	5	3,8	384.937
Cooperativa Agrícola de Servicios varios Zona Reyna R. L.	737.952	2,5	4	3,0	184.488
SERJUS S. C. - Servicios Sociales y Jurídicos	694.079	2,4	4	3,0	173.520
Asociación Desarrollo Integral Comunitario Indígena (ADICI-WAKLIQO)	662.704	2,3	4	3,0	165.676
Cooperativa Agrícola Integral "El Recuerdo" R. L.	700.291	2,4	3	2,3	233.430
Pastoral Social de la Diócesis de la Verapaz	566.211	1,9	3	2,3	188.737
Asociación Maya Ukú'x b'E	441.578	1,5	3	2,3	147.193
Asociación Popular Campesina de Desarrollo - APCD Sierra	423.115	1,4	3	2,3	141.038
Asociación para la Ayuda al Tercer Mundo INTERVIDA Guatemala	347.624	1,2	3	2,3	115.875
Asociación Centro de Mujeres Comunicadoras Mayas, NUTZIJ	343.824	1,2	3	2,3	114.608
Asociación Civil Proyecto de Desarrollo Santiago (PRODESSA)	268.394	0,9	3	2,3	89.465

ONGD vascas	Monto asignado		Proyectos		Monto medio por proyecto
	Nº	%	Nº	%	
Federación Integral de Comercialización de Cooperativas de Ixcán, Responsabilidad Limitada - FICCI, RL	797.748	2,7	2	1,5	398.874
Nuevos Horizontes	704.454	2,4	2	1,5	352.227
Centro Maya Saqb'e	573.766	2,0	2	1,5	286.883
Asociación de Asentamientos Unidos del Área Ixil (ASAUNIXIL)	539.192	1,8	2	1,5	269.596
Universidad Rafael Landívar	351.334	1,2	2	1,5	175.667
Servicios Ecuménicos de Formación Cristiana en Centro América - SEFCA	333.546	1,1	2	1,5	166.773
SERCATE - Servicios de Capacitación Técnica y Educativa	282.907	1,0	2	1,5	141.454
Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica, IGER	212.935	0,7	2	1,5	106.468
Parroquia Santo Cristo de Esquipulas GUATEMALA	169.752	0,6	2	1,5	84.876
Asociación Maya Pro Salud - AMAPROS	150.397	0,5	2	1,5	75.198
Cooperación para Desarrollo	709.539	2,4	1	0,8	709.539
Municipalidad de San Andrés Semetabaj	369.422	1,3	1	0,8	369.422
Asociación Jalapaneca de Agentes Comunitarios de Salud AJACS	308.335	1,1	1	0,8	308.335
Municipalidad San Antonio Palopó	307.855	1,1	1	0,8	307.855
PSI Pastoral Social de Ixcán	301.532	1,0	1	0,8	301.532
CUC Comité de Unidad Campesina	288.159	1,0	1	0,8	288.159
UNICEF Guatemala	230.464	0,8	1	0,8	230.464
SMSCNL Sector Mujeres Sociedad Civil No Lucrativa	214.317	0,7	1	0,8	214.317
Municipalidad de Santa María Cahabón	210.406	0,7	1	0,8	210.406
Asociación para el Desarrollo Comunitario SIEMBRA	203.535	0,7	1	0,8	203.535
Municipalidad de Sololá	199.930	0,7	1	0,8	199.930
Asociación Pro-Agua del Pueblo	188.618	0,6	1	0,8	188.618
PROECODI - Promoción Ecológica y Desarrollo Integral	182.037	0,6	1	0,8	182.037
CALDH e INTRAPAZ	171.189	0,6	1	0,8	171.189
Misioneras Mercedarias de Berriz	166.228	0,6	1	0,8	166.228
Sector de Mujeres	149.740	0,5	1	0,8	149.740
Asociación de Mujeres de Petén	145.966	0,5	1	0,8	145.966
Comité Pro Mejoramiento del Cantón Xepatuj-Socosic	135.800	0,5	1	0,8	135.800
AFDS	133.800	0,5	1	0,8	133.800
Acción de Desarrollo Integral Comunitario (ADIC)	128.700	0,4	1	0,8	128.700
El Buen Pastor	115.218	0,4	1	0,8	115.218
Cruz Roja Guatemalteca	101.855	0,3	1	0,8	101.855
Parroquia El Camelo	94.200	0,3	1	0,8	94.200
Asociación de Mujeres Adelina Caal Maquín	88.186	0,3	1	0,8	88.186

ONGD vascas	Monto asignado		Proyectos		Monto medio por proyecto
	Nº	%	Nº	%	
Asociación de la Calle EDELAC	86.779	0,3	1	0,8	86.779
Fundamay Guatemala	84.088	0,3	1	0,8	84.088
Organización de Mujeres Tierra	77.600	0,3	1	0,8	77.600
Asociación Casa de Servicios de Desarrollo Comunitario	75.800	0,3	1	0,8	75.800
Comité Ejecutivo de la Comunidad de Primavera Ixcán	69.000	0,2	1	0,8	69.000
Misioneros Claretianos de Centro América en Guatemala	66.500	0,2	1	0,8	66.500
Asociación de Campesinos Forestales	59.013	0,2	1	0,8	59.013
CONIC - Coordinadora Nacional Indígena y Campesina	56.175	0,2	1	0,8	56.175
CODECA + CRAF - Derechos en Acción	48.517	0,2	1	0,8	48.517

Fuente: Elaboración propia, a partir de los documentos oficiales consultados.

Para el período de análisis que cubre este estudio son 59 las contrapartes de la cooperación vasca. Éstas son diversas en cuanto a ámbito de intervención, capacidades, experiencia desarrollada, estrategias de trabajo, etc.

Cinco organizaciones han gestionado el 46,9% de los fondos: Fundación Rigoberta Menchú (FRMT), Asociación para la Promoción y el Desarrollo Comunitario CEIBA, Asociación Centro de Estudios Integrales y de Desarrollo Comunal (CEIDEC), Municipalidad de Santa Catarina, Ixtahuacán en Sololá y la Asociación de Servicios Comunitarios de Salud (ASECSA).

Es importante destacar que dentro de las cinco contrapartes con mayor número de proyectos y montos, están algunas municipalidades (institución) que han gestionado más de dos millones y medio de euros, de los más de trece millones y medio que suman las cinco contrapartes antes señaladas. Este dato puramente cuantitativo es totalmente coherente con el lugar que ocupa Lagun Artean en el listado de ONGD vascas, siendo ésta la ONGD que más fondos vascos ha gestionado en la década y cuyos esfuerzos están mayoritariamente centrados en el trabajo de fortalecimiento del poder local y la participación comunitaria dentro de los mecanismos que establece el sistema de Consejos de Desarrollo local. Otro dato reseñable de este bloque de organizaciones señaladas, es que todas funcionan y están autodefinidas como ONG, con capacidad instalada, siendo una de sus características el acompañamiento y apoyo a otras organizaciones locales con menores recursos que desarrollan su trabajo en el ámbito comunitario.

Hasta aquí el panorama que los datos cuantitativos nos han mostrado de la cooperación vasca en Guatemala. Se puede concluir que tres de las cuatro instituciones públicas han mantenido un creciente apoyo financiero para este país durante la década estudiada, esto es: el Gobierno Vasco, Diputación Foral de Bizkaia, Diputación Foral de Gipuzkoa y con menor permanencia lo ha hecho la Diputación Foral de Araba. Las 30 ONGD vascas que han trabajado con las 59 contrapartes locales guatemaltecas, distribuidas en todas las regiones del país, aunque con mayor concentración en la Sierra y Nororiente, centraron su trabajo mayoritariamente en los sectores de Desarrollo Rural Agrario, Fortalecimiento de la Sociedad Civil y Servicios Sociales Básicos. En el polo opuesto los sectores con menor intervención fueron Derechos Humanos y Desarrollo Económico Local. La incorporación del enfoque de género en los proyectos no sale con una buena nota, ya que de los 133 proyectos, sólo en el 41% contiene indicadores que sugieren este enfoque de trabajo.

6. Análisis cualitativo de la cooperación vasca: Desarrollo Humano Local y Equidad de Género

6.1. Caracterización de las contrapartes locales apoyadas por la cooperación

Del análisis de las organizaciones guatemaltecas que trabajan con el apoyo de la cooperación vasca puede extraerse una caracterización inicial de las mismas en función de los siguientes aspectos:

a) Según el contexto de surgimiento

Un grupo importante de organizaciones son aquellas que nacieron durante el conflicto armado, algunas de ellas durante los años más álgidos. En este grupo se sitúan, por ejemplo, ASECSA (31 años de existencia); CEIDEC (29 años), CEIBA (17 años) y ADICI (13 años). Para todas estas organizaciones, los Acuerdos de Paz constituyeron también una agenda importante para situar su posición política, sus demandas e intereses como sector, y aportar a la construcción de un nuevo marco político de derechos humanos. A pesar de ello, después de casi quince años de haberse firmado los Acuerdos, la mayoría de las organizaciones coincide en que el balance de su cumplimiento no ha sido el esperado y que las políticas sociales y económicas no han mejorado las condiciones socio-económicas de los sectores más empobrecidos.

Otro grupo de organizaciones nacieron en el marco de los Acuerdos de Paz. Se organizaron como parte de los foros y colectivos de la sociedad civil que participaron en el proceso de generación de propuestas de cara a la construcción de una agenda de país que abría la coyuntura de los acuerdos. Dos ejemplos emblemáticos de estas organizaciones son el Sector de Mujeres, a nivel nacional, que representó los intereses de las mujeres en el proceso de transición, y la Asociación Ixkiq a nivel departamental (Petén). Esta última la conformaron inicialmente 127 mujeres de 12 municipios de áreas rurales y urbanas.

“Era la primera vez para muchas mujeres en este tipo de participación. Por primera vez podíamos hacernos escuchar. Nos informamos que el foro era temporal y viendo el ejercicio que habíamos hecho y que había ganas de seguir reuniéndonos, un grupo de mujeres pensamos que convenía organizarse para dar seguimiento a las necesidades detectadas en el proceso” (Entrevista Asociación Ixkiq. Petén, julio 2009).

Existe un tercer grupo de asociaciones más recientes y que sitúan su campo de acción en un territorio local (a nivel de municipio). Son asociaciones que poseen pocos recursos materiales y financieros y que han surgido vinculadas generalmente a las ONG guatemaltecas de mayor capacidad instalada, con las que se ha establecido una relación de acompañamiento. Es el caso, por ejemplo, de la organización local ADISJUAMAM acompañada por CEIBA o de varias asociaciones locales de Retalhuleu acompañadas por CEIDEC:

“Somos una organización campesina, necesitamos apoyo de organizaciones como CEIDEC para asesorarnos, tenemos muchas dificultades con FONTIERRA¹⁸” (Entrevista con comunidad Salvador Xoluitz. Retalhuleu, julio 2009).

Y de varias organizaciones de salud comunitarias acompañadas por ASECSA:

“Nosotros somos parte de un equipo técnico que acompaña, que facilita recursos, que da herramientas de trabajo, que acompaña la visión política de las organizaciones... Tenemos 59 organizaciones socias distribuidas en 18 departamentos de 22 que tiene el país. Hacemos acompañamiento más cercano a través de las cinco sedes que tenemos” (entrevista con ASECSA, Cobán, julio 2009).

b) Según su fortaleza institucional

Las características y exigencias actuales de la cooperación para el desarrollo excluyen al tipo de organizaciones locales recién descritas del acceso al financiamiento directo, en tanto las instituciones públicas obligan a tener unas determinadas capacidades administrativas. Por ello, el acceso a recursos se canaliza a través de las ONG guatemaltecas. Sin embargo, como consecuencia de este tipo de relación, se corre el riesgo de concebir a las ONG guatemaltecas como financiadoras de las organizaciones locales y alimentar así una relación de jerarquía entre unas y otras.

La mayoría de las organizaciones grandes, con capacidad instalada, sí tienen los recursos suficientes para responder a las exigencias administrativas de la cooperación. Estas organizaciones suelen contar con planes estratégicos para 5 años, instrumento fundamental para ellas porque es el marco donde recogen su visión política, las líneas estratégicas a seguir en el período y los principales programas a desarrollar. Por ello, las organizaciones suelen dedicar mucho tiempo a la definición del plan estratégico, que realizan de manera muy participativa y sobre la base del análisis político del entorno y, de manera particular, de los temas de mayor interés en los que la organización puede incidir con su trabajo. Para la cooperación, es importante que las organizaciones cuenten con un programa de líneas estratégicas, sobre todo para instituciones de cooperación que tienen interés en apoyar procesos a más largo plazo.

c) Según su identificación con el movimiento social

Numerosas organizaciones funcionan como agentes constitutivos de lo que se conoce como movimiento social, entendiendo éste como un conjunto de actores políticos con bajo perfil institucionalizado (en cuanto a estructura organizativa, procedimientos administrativos, cultura organizacional, relación con otros grupos, etc.) y con alto perfil reivindicativo. Ejemplo de este tipo de organizaciones son el Comité de Unidad Campesina (CUC), la Coordinadora

18 FONTIERRA es una de las instituciones creadas a raíz de los Acuerdos de Paz, que empezó a operar a principios de 1997 como *Fideicomiso Fondo de Tierras Acuerdo de Paz* para tener un papel importante en la resolución de la problemática agraria y en la incorporación de la población rural al desarrollo económico, social y político. Desde sectores vinculados al movimiento campesino, el balance de lo realizado hasta el momento por esta institución es bastante negativo. Ver Plataforma Agraria (2004).

Nacional Indígena Campesina (CONIC) y el Sector de Mujeres (instancia coordinadora que agrupa alrededor de 30 organizaciones locales y colectivos de mujeres y feministas). De la naturaleza de estas organizaciones puede decirse que sobresalen dos aspectos: su alta capacidad de movilización y el carácter estratégico de las demandas y reivindicaciones por las que trabajan¹⁹.

Sin embargo, en general, en la mayoría de las organizaciones entrevistadas existe una identidad un tanto "híbrida". No todas se sienten cómodas con una diferenciación estricta entre ONG y movimiento social; algunas plantean que, aunque están constituidas como ONG, son a la vez organización y movimiento social.

"Aunque entramos en la categoría de ONG, la concebimos como organización social" (Entrevista con ASECSA. Cobán, julio 2009).

d) Según su vínculo con la religión

Un último aspecto a destacar de las organizaciones guatemaltecas que han tenido relación con la cooperación vasca es que el porcentaje de las mismas que tiene un carácter explícitamente religioso no es muy elevado. Si tomamos como indicador su denominación, podemos observar que las organizaciones vinculadas a parroquias, misiones y entidades similares constituyen cerca del 10% del conjunto. Se trata, por lo tanto, de un porcentaje menor respecto a otros contextos, como Ecuador o Perú, donde las organizaciones religiosas son mucho más numerosas.

6.2. Criterios de selección de las organizaciones

Del universo de organizaciones guatemaltecas con las que ha trabajado la cooperación vasca en el periodo que cubre esta investigación, se seleccionó una muestra de cara a la realización del estudio cualitativo. Esta selección se diseñó sobre la base de tres criterios principales²⁰:

a) *Marco de Desarrollo Humano Local y Enfoque de Género.* Un primer criterio fue que las organizaciones estuviesen desarrollando proyectos o procesos enmarcados en lo que el grupo de investigación ha definido como un marco integral de Desarrollo Humano Local y Enfoque de Género. Como se puede constatar en la matriz de clasificación de los proyectos (ver tabla 1) su ubicación dependía de si éstos tenían de manera explícita o implícita el enfoque integral, tanto en la manera de entender el contexto, el desarrollo de las estrategias para el cambio, la generación de capacidades colectivas, los procesos de empoderamiento, etc. Así, la identificación de este tipo de procesos era clave para enriquecer el análisis cualitativo. Sin embargo, también es importante aclarar que tanto en su formulación como en su desarrollo, los procesos pueden basarse en estrategias integrales pero no tener ni explícita ni implícitamente enfoque de género.

b) *Representatividad.* La sistematización de datos aportó una fotografía clara de las organizaciones, tanto vascas como guatemaltecas, que mayor número de proyectos y de montos habían ejecutado durante la década 1998-2008. La representatividad, en este

¹⁹ Por ejemplo, el CUC y la CONIC han sido capaces de movilizar hasta 5.000 personas en demandas relacionadas con el derecho a la tierra o en defensa del territorio frente a la explotación minera.

²⁰ Si bien estos han sido los principales criterios, durante el propio desarrollo del trabajo de campo se vio la necesidad de conocer más organizaciones y procesos, en la medida en que se consideraron de interés para sumar elementos de análisis al estudio y conocer mejor el papel de la cooperación en el país. Ver anexo 4. Listado de organizaciones guatemaltecas entrevistadas.

caso referida al aspecto cuantitativo, implicaba tener en cuenta aquellas organizaciones que mayor cuantía de fondos han gestionado en la década considerada. Por ello, era fundamental contactar con las cinco organizaciones e instituciones que han gestionado más del 46% de los fondos: Fundación Rigoberta Menchú (FRMT); Asociación para la Promoción y el Desarrollo Comunitario (CEIBA); Asociación Centro de Estudios Integrales y de Desarrollo Comunal (CEIDEC); varias municipalidades en Sololá; y Asociación de Servicios Comunitarios de Salud (ASECSA). De igual manera, se realizaron reuniones con las organizaciones vascas que han tenido relación de trabajo con dichas contrapartes locales. Asimismo, siguiendo el criterio de representatividad, pero referido al aspecto geográfico, se procuró hacer visitas a todas o a la mayoría de las regiones del país donde se desarrollan los procesos identificados como de interés por el grupo de investigación. Así, se llevaron a cabo reuniones en cinco de las seis regiones en las que a efectos de este estudio se ha dividido el país²¹.

- c) *Accesibilidad*. Por un lado, era importante la apertura de las organizaciones para permitir conocer más su trabajo, y por otra, las posibilidades reales de acceso al lugar de ejecución de los proyectos. En términos generales, la respuesta de las organizaciones a las que se les solicitó reuniones fue positiva y ello ha permitido obtener información oportuna de su trabajo.

Una vez seleccionadas las organizaciones siguiendo estos criterios, se procedió, en primer lugar, a hacer una lectura de los proyectos formulados -finalizados o en ejecución- y de los informes generados por las mismas. En segundo lugar, se mantuvieron reuniones con ONGD en el País Vasco. Posteriormente se hicieron dos visitas a Guatemala para llevar a cabo el trabajo de campo, que incluyó la realización de entrevistas en profundidad y la participación en varias actividades desarrolladas por las organizaciones guatemaltecas, tal como se ha descrito en el segundo apartado de este informe.

6.3. Desarrollo Humano Local: estrategias de transformación y papel de la cooperación vasca

En este apartado se desarrolla un análisis estructurado en torno a variables que permitan valorar la contribución de la cooperación vasca -a través de su apoyo a las organizaciones guatemaltecas- a generar procesos de DHL, entendiendo que estos consisten en: a) la ampliación de oportunidades de personas, grupos sociales y comunidades territorialmente organizadas; y b) la movilización de capacidades y recursos para el bien común en términos económicos, socio-políticos y culturales.

Más allá del valor funcional de las variables propuestas para facilitar la exposición del análisis, se debe tener en cuenta que, según la concepción metodológica dialéctica, la realidad sociohistórica constituye un todo integrado en el que las partes (lo económico, social, político, cultural; lo individual, local, nacional, internacional; lo objetivo, subjetivo; etc.) no se pueden entender aisladamente, sino en su relación con el conjunto. Es decir, es una totalidad no vista como la suma aritmética de las partes, sino como la articulación interna de todas sus múltiples relaciones²². Así, aunque hemos dividido el ámbito económico, del sociopolítico y

²¹ Ver mapa en punto 5.3. del presente Informe.

²² Jara, Oscar., *La concepción metodológica dialéctica*, disponible en: <http://www.cedib.org/index.php?/documentos-e-informacion/oscar-jara-la-concepcion-metodologica-dialetica.html> (consultado en octubre de 2010).

cultural, entendemos que éstos no se desarrollan como estancos y que todas estas dimensiones tienen implicaciones en la vida de las personas de manera individual y colectiva.

6.3.1. **Ámbito económico**

En este apartado se han considerado varios indicadores de evaluación de la naturaleza de los procesos impulsados, en cuanto a su pertinencia para generar procesos de desarrollo humano local desde un punto de vista económico: el desarrollo de medios de sustento alternativos; la promoción de capacidades productivas; y el fortalecimiento de redes propias de producción y consumo.

6.3.1.1. **Desarrollo de medios de sustento alternativos**

a) Producción ecológica: integralidad y diversificación

Guatemala es un país con un alto nivel de actividad agrícola. El uso de agroquímicos, al ser generalizado, conlleva un deterioro de la tierra y el debilitamiento de los ciclos productivos. Frente a ello, se están desarrollando experiencias de producción ecológica que no solamente evitan el uso de los químicos en la producción y promueven como alternativa el abono orgánico sino que implican también el uso integral y racional de la parcela, diversificando la siembra y aprovechando al máximo la tecnología creada por las propias comunidades.

Un buen ejemplo de estas experiencias es el trabajo desarrollado por ADISJUAMAM, acompañada por la ONG guatemalteca CEIBA en la zona de La Sierra. En la aldea Cojton (municipio de San Juan Atitán, departamento de Huehuetenango), se están implementando parcelas integrales que contienen hortalizas, árboles frutales y plantas medicinales. Esta diversidad de producción ecológica está diseñada desde una perspectiva de utilidad de unas plantas con otras, tomando en cuenta el tipo de terreno y las condiciones que cada planta necesita para crecer. En la comunidad se ha diseñado además un complejo sistema de aprovechamiento, canalización y reutilización de agua, y el trabajo con las parcelas integrales se está combinando con la producción a baja escala de crianza avícola, principalmente para consumo doméstico. Estas experiencias, con la misma metodología y objetivos, se están desarrollando también en la zona de la Costa, por ejemplo en Champerico y otros municipios del departamento de Retalhuleu.

b) Promoción del cambio en los patrones de producción y de consumo

Esta promoción se realiza a través del trabajo en la generación de cambios actitudinales (creencias, hábitos) en relación a lo producido y lo consumido en las comunidades. Los hábitos de consumo, aún en las comunidades más alejadas de los polos urbanos, están condicionados por una fuerte incidencia de la entrada de productos externos a la producción local. A pesar de la baja capacidad adquisitiva de las comunidades rurales, se consumen bastantes productos llamados "comida chatarra" y bebidas gaseosas (sobre todo la coca cola), así como el consumo de medicamentos químicos provenientes de la industria farmacéutica.

Se hace énfasis en la necesidad de cambiar de hábitos, de cara a revalorar los recursos con los que se cuenta en la propia comunidad, ya sea los obtenidos mediante las parcelas o los existentes en el entorno. Por una parte, esto supone consumir productos más sanos y de mayor calidad y, por otra, exige un esfuerzo económico menor.

"Hoy aprovechamos las plantas medicinales para las enfermedades como el catarro, las infecciones, el dolor de estómago. Antes comprábamos la medicina en la farmacia. Hoy hacemos refrescos de la fruta que sacamos en las parcelas diversificadas, antes consumíamos coca cola y otros refrescos empaquetados que venden en las tiendas del pueblo" (Entrevista con ADISJUAMAM, julio 2009).

6.3.1.2. Promoción de capacidades productivas

a) Intercambio de experiencias y tecnología comunitarias

El intercambio de experiencias entre comunidades sobre los procesos productivos es, sin duda, una de las vías más utilizadas por las ONG locales guatemaltecas para conocer, entre otros aspectos, las técnicas utilizadas, los insumos, tiempos o etapas necesarias para el desarrollo del ciclo productivo. Conocer el funcionamiento de experiencias positivas sirve como espejo e impulso para otros colectivos siempre y cuando los adapten a las características específicas de la zona en la que se ubican. Así, varios grupos organizados en proyectos productivos -apoyados por la cooperación- han viajado de las comunidades más rurales a otros países vecinos, como Nicaragua y Honduras, para conocer experiencias similares que también desarrollan colectivos campesinos y que, en ocasiones, tienen algún valor agregado en el desarrollo de tecnología artesanal, más conocida en la región centroamericana como tecnología apropiada.

Este es el caso de la comunidad Cojton, de San Juan Atitán, que después de haber participado en este tipo de intercambios en Honduras han construido hornos artesanales con materiales básicos y de bajo consumo de leña, así como un sistema de aprovechamiento de agua que empieza con el uso doméstico hasta llegar al riego de las parcelas integrales.

b) Organización, planificación y seguimiento comunitario de los procesos productivos

Generalmente, el conocimiento de los ciclos productivos en las zonas rurales ha provenido de la experiencia misma a lo largo de siglos. Sin embargo, para cambiar la visión sobre el uso y rendimiento de la tierra, ha sido importante idear herramientas que contribuyan a la comprensión de cómo los ciclos productivos pueden mejorarse. A pesar de las limitaciones que implica el analfabetismo para elaborar un sistema de planificación y seguimiento de la producción, las ONG guatemaltecas han diseñado guías con una metodología sencilla para cuidar la ruta del ciclo productivo en periodos anuales de trabajo y sistematizar los puntos clave del mismo, de forma que se pueda ir mejorando en las nuevas siembras.

“Los grupos se reúnen cada mes y se ve el seguimiento para ver si las cosas se están utilizando bien. Antes no teníamos experiencia en esto, ni ideas de cómo mejorar nuestra tierra. Queremos saber más de cómo mejorar nuestra tierra, conocer otras técnicas parecidas a las que ya hemos aplicado” (Entrevista con ADISJUAMAM, julio 2009).

6.3.1.3. Fortalecimiento de redes propias de comercio

a) Fortalecimiento del comercio alternativo

La propuesta de comercio justo, apoyada por importantes redes internacionales e instituciones de cooperación para el desarrollo, es bastante conocida y algunas ONG guatemaltecas que trabajan en el ámbito del desarrollo rural agrario han intentado buscar vías para apoyar a los grupos locales en su orientación hacia este tipo de comercio, en el marco de la promoción de una economía solidaria y como alternativa a los sistemas imperantes de comercialización. Sin embargo, las opiniones surgidas en las entrevistas indicaron que éste es uno de los ámbitos de más difícil concreción:

“Para nuestra organización, el Programa de Economía Solidaria es muy importante, es un eje prioritario, queremos fortalecer el comercio alternativo, hemos intentado meternos al comercio justo, pero es muy difícil competir con el modelo convencional. A pesar de que hemos trabajado no hemos logrado lo que queremos” (Entrevista con CEIBA. Chimaltenango, julio 2009).

b) Comercialización intercomunitaria

Si bien las organizaciones tienen dificultades para insertarse en redes de comercio justo o solidario a escala nacional o internacional, sí han desarrollado otras estrategias importantes para el fortalecimiento de redes de comercialización e intercambio más vinculadas al mercado local. Es el caso de la comercialización intercomunitaria de semillas criollas, es decir, autóctonas, que son cada vez más escasas ante la introducción de productos diversos de la agroindustria asociada generalmente a empresas multinacionales.

“[Antes] no todos los proyectos iban en la línea de soberanía alimentaria; ahora hacemos intercambio de semillas entre comunidades, se intenta garantizar el consumo de la comunidad y que sean vendidos los excedentes. Esto está ligado a la autoestima, porque la tendencia de las familias y de la comunidad es que se vende lo mejor y se come lo que quede. Buscamos generar un cuestionamiento de la propia práctica” (Entrevista con ADICI, julio 2009).

6.3.2. Ámbito sociopolítico

En este apartado se incluye una serie de indicadores de evaluación vinculados a aspectos socio-políticos relevantes de los procesos de desarrollo humano local: el impulso de estrategias articuladas a nivel local para incidir en lo global; la promoción de liderazgos comunitarios; las capacidades para el análisis crítico de la realidad; la construcción de agendas políticas propias; la relación de las organizaciones sociales y el Estado; y los mecanismos de participación local.

Este último indicador será especialmente importante en el marco de esta investigación, por lo que se analizarán las formas de entender la participación, los espacios existentes, las potencialidades, las dificultades y los resultados que se manifiestan como parte del trabajo que realizan las organizaciones.

6.3.2.1. Impulso de estrategias articuladas a nivel local para incidir en lo global

Tanto las ONG guatemaltecas como los movimientos sociales, principalmente el movimiento campesino, el indígena y el feminista, consideran que sus propuestas de transformación y mejora tienen mayor viabilidad si éstas se ven fortalecidas con la adhesión de otras organizaciones, de forma que el trabajo articulado o en red ha sido fundamental.

Un ejemplo es la creación de la Red de Seguridad y Soberanía Alimentaria (REDSSAG). Si bien inicialmente fue impulsada por CEIBA, esta red se ha fortalecido con la suma de otros colectivos hasta llegar a concebirse como un espacio propio con autonomía de decisión y acción, que busca, entre otras reivindicaciones, incidir en la legislación estatal para conseguir la potenciación de la producción local y la protección de la biodiversidad de los recursos comunitarios. En el ámbito local, las organizaciones de la red impulsan y acompañan las experiencias con productores y productoras, por ejemplo, en el caso de las parcelas ecológicas y diversificadas que mejoran el consumo doméstico y generan pequeños excedentes para comercializar en las localidades aledañas. Estos procesos, que pueden considerarse como experiencias piloto, son una buena base para demostrar la necesidad y viabilidad del planteamiento de la soberanía alimentaria, como una propuesta de desarrollo que localmente puede tener un enclave importante.

De acuerdo a la opinión de organizaciones como Lagun Artean y Herriarte-Entrepueblos, estos procesos no se fortalecen con apoyos puntuales o aislados, más bien deben ser parte de una estrategia sostenible en el tiempo que difícilmente se consigue con un proyecto bianual.

Para el caso, ambas ONGD han acompañado un proceso definido por las organizaciones locales, que en una primera etapa consistió en el *fortalecimiento de capacidades para la generación de acciones de incidencia política a nivel nacional, inicialmente en el campo alimentario y nutricional a través de formación, investigación, difusión*, además de una importante campaña de consumo responsable a través de las organizaciones afiliadas a la REDSSAG y al Consejo de Instituciones de Desarrollo (COINDE), que cuenta 17 organizaciones afiliadas, cuatro de ellas de origen indígena. El trabajo en esta primera etapa, que combinaba acciones a nivel local y nacional, contribuyó a constituir, en una segunda etapa, la Coordinadora Nacional de Defensa de los Consumidores (CONADECO)²³.

6.3.2.2. Promoción de liderazgos comunitarios

La promoción de liderazgos entre las organizaciones está orientada a valorar el bien común como factor fundamental para construir bienestar local. Desde esta comprensión del bien común se entiende que las necesidades y reivindicaciones de las comunidades deben ser principalmente atendidas por el ámbito público, por muy débil que sea la existencia del mismo, y que las organizaciones sociales deben exigir esa responsabilidad pública a la vez que, como parte del trabajo asociativo, atender algunas necesidades o servicios con intencionalidad social o política.

“No somos una organización ejecutora directamente de proyectos asistencialistas, sino que sólo somos un vehículo. Vemos la salud desde un punto de vista integral. La asistencia es responsabilidad del Estado, pero la formación de miembros de la comunidad para dar la atención en salud sí es algo que podemos y debemos hacer para que haya un empoderamiento de las comunidades en su demanda y ejercicio del derecho a su salud” (Entrevista ASECSA. Cobán, julio 2009).

Yendo a un nivel más comunitario, es revelador lo que planteaban algunas personas de las aldeas que participan en ADISJUAMAM:

“Antes en la asociación teníamos un presidente que no quería velar por el bien de su propia aldea, y lo quitamos, ahora la asociación lleva 6 años de funcionamiento y estamos mejor” (Entrevista en aldea Cojton, Huehuetenango, julio 2009).

6.3.2.3. Capacidades para el análisis crítico de la realidad

Las organizaciones sociales desarrollan una labor especialmente relevante en el campo formativo-educativo, dirigido a impulsar análisis críticos de la realidad local y nacional y a la creación de visiones de futuro alternativas. Las organizaciones encuadran este trabajo bajo diferentes denominaciones (escuelas políticas, cursos de formación, diplomados, etc.) y en todos los casos se trata de procesos en los que participan personas vinculadas a los colectivos locales y también personal de las propias organizaciones.

En la actualidad, la experiencia nos muestra que prácticamente no hay proyectos que no contengan actividades formativas. El riesgo es que estas actividades, concebidas en principio como de formación, sean en realidad acciones aisladas de sensibilización que no generen procesos de transformación sostenibles en el tiempo²⁴. Precisamente, en reuniones

²³ En el momento de realizar esta investigación la CONADECO aún se encontraba en desarrollo, por lo que no se pudo valorar en detalle y a profundidad su proceso y su impacto.

²⁴ Las acciones de sensibilización realizadas de forma aislada o esporádica puede ser importante para activar reflexiones críticas, como puede ser el caso de las campañas dirigidas a públicos amplios. Sin embargo, tales acciones no garantizan un impacto profundo encaminado al empoderamiento de las personas y los grupos.

con grupos comunitarios mantenidas durante el trabajo de campo se identificó que algunas actividades, como cursos o talleres aislados, no habían tenido el efecto esperado. Esto sucedía, sobre todo, en grupos mixtos que participaban en acciones de formación sobre género, denominadas como *sesiones de autoestima* o propiamente *sesiones de género*. La manera de describir el contenido de la actividad fue muy difusa y hasta confusa; las personas participantes tenían dificultades para recordar la propia actividad y sus contenidos, de forma que tampoco identificaban estos como parte importante de la formación vinculada al desarrollo del proyecto.

Si bien es cierto que algunas organizaciones tienden a reducir la propuesta metodológica de la Educación Popular al ejercicio de dinámicas participativas, en América Latina se han desarrollado importantes procesos de transformación basados en la concepción metodológica que aquella propone²⁵. El principal potencial de este enfoque es que genera procesos de información y formación de las propias personas para transformar su realidad sociopolítica; genera capacidades intelectuales que permiten entender las condiciones materiales de existencia y se trabaja colectivamente para cambiarlas.

Una referencia de este tipo de enfoque y procesos es el que desarrolla SERJUS a través del Sistema de Escuelas de Formación Política, que tiene como objetivo “aportar a la consolidación de fuerza social transformadora, capaz de que los sectores populares sean actores en la construcción de una sociedad justa y equitativa”. En alianza estratégica con otras organizaciones entrevistadas como ASECSA, la Asociación de Mujeres Ixkiq y otras organizaciones que trabajan en la zona nororiental del país, han desarrollado un proceso que trasciende la temporalidad de las convocatorias de la cooperación. Tal como lo explica el responsable de formación de ASECSA:

“Desde el FOCAD/05 hablábamos de que para fortalecer las capacidades de las contrapartes de Mugarik Gabe era necesario trabajar la educación popular. Una asesoría puede estar bien pero no garantizas que quede instalada la capacidad y que sea desde un planteamiento transformador. Vimos que lo que podía garantizar es crear aquí (en la región) una escuela política” (Entrevista con ASECSA, Cobán, julio 2009).

Otro valor añadido del trabajo formativo de las organizaciones es que ese esfuerzo no se queda solamente en el ámbito local sino que busca también una orientación mesoamericana. De acuerdo a la información obtenida en las entrevistas, esto facilita pensar en estrategias organizativas de carácter regional que permitan responder a coyunturas como la actual, en la que los megaproyectos económicos plantean a las organizaciones retos a nivel regional.

6.3.2.4. Construcción de agendas políticas propias

Las organizaciones sociales tienen una importante experiencia en la construcción de agendas propias con posicionamientos políticos bien definidos desde el sector del que son parte y con el que trabajan (campesino, indígena, feminista) y que incluyen demandas e intereses específicos así como estrategias de incidencia concretas.

²⁵ “Desde una perspectiva bastante generalizada entre las experiencias latinoamericanas de educación popular, los criterios y principios metodológicos se sustentan en una concepción metodológica dialéctica, afirmándose que ella permite articular lo particular con lo general, lo concreto y lo abstracto; permite responder a la dinámica cambiante y contradictoria de la realidad; permite vincular la práctica con la teoría, permite conocer la realidad y transformarla [...]. Esta visión de la realidad, nos coloca ante los procesos sociales con una actitud fundamental: tener disposición creadora, tener la convicción de que lo que hoy existe no es la única realidad posible y que no tiene sentido proponerse conocer la realidad sólo para “constatar cómo es”. Es necesario llegar a proponer cómo queremos que sea, qué realidad podría existir. Por ello, asumir una concepción metodológica dialéctica, significa situarse ante la historia desde una posición profundamente crítica, cuestionadora y creativa”. Ver Jara, Oscar: *La Concepción metodológica dialéctica*, disponible en: www.cedib.org/index.php?/documentos-e-informacion/oscar-jara-la-concepcion-metodologica-dialectica.html (consultado en octubre de 2010).

La elaboración de agendas y demandas propias de las organizaciones sugiere procesos y algunos presupuestos de interés. En primer lugar, se observa claridad política sobre la naturaleza y objetivos de las organizaciones y sobre su papel y potencialidad en el sector de actuación. Significa también la puesta en marcha de un proceso colectivo de identificación de necesidades, priorización y definición de las demandas. Y, por último, supone además la definición de mecanismos o estrategias para hacer sus reivindicaciones visibles y en algunos casos exigir, presionar y negociar su cumplimiento.

En el ámbito local, existe una serie de factores que inciden en la posibilidad de que las demandas de las organizaciones sociales sean o no atendidas, como son, entre otros: la propia capacidad de negociación de las organizaciones; la apertura política de las y los administradores públicos; y el tipo de demanda (en cuanto a los recursos existentes para responder a ella, y también en relación con el grado de relevancia política que las instituciones públicas le atribuyan). En el ámbito nacional, si bien pueden repetirse estos factores, la experiencia muestra que es fundamental la promoción de alianzas o redes para que las demandas sean reconocidas con mayor legitimidad pero, sobre todo, para que ante una eventual negociación con la administración exista una correlación de fuerzas más favorable a las organizaciones sociales que la que es habitual.

6.3.2.5. Relación entre las organizaciones sociales y el Estado

Es difícil hablar de un único tipo de relación de las organizaciones con la administración local y nacional, ya que ésta depende de muchos factores; entre otros, de la visión que las organizaciones tienen de sí mismas, de las capacidades desarrolladas para la negociación e incidencia, de los ámbitos de trabajo, etc. Por ello, sin ánimo de simplificar, señalamos a continuación varios tipos de relación observados entre las organizaciones entrevistadas.

Existe un grupo de organizaciones que parecen tener parámetros *flexibles* en la relación con las instituciones del Estado. Respondería a una cultura organizativa permeada por una visión del buen servicio ante las necesidades del municipio, que ven necesario realizar en coordinación con las instituciones locales y los propios sectores necesitados, sin que en su análisis se perciba un énfasis crítico respecto a las deficiencias de servicio público ni a las prioridades que presupuestariamente son atendidas por el municipio. Por parte de las estructuras del Estado, se constata una tendencia a aprovechar la experiencia acumulada, recursos y redes que las organizaciones han trabajado con gran empeño durante mucho tiempo.

Un ejemplo es la Asociación Nuevos Horizontes, que ha desarrollado una importante experiencia en la atención a mujeres que enfrentan violencia, mediante un sistema muy complejo de atención social, psicológica, legal, médica y de búsqueda de alternativas económicas para esas mujeres.

“Trabajamos de manera integral, hacemos citologías, jornadas sobre VIH, cáncer de mama, atención de guardería, hacemos prevención y jornadas preventivas, formamos en comida típica (como alternativa laboral), tenemos un albergue para mujeres sobrevivientes de la violencia, lugar en el que las mujeres pueden estar un mes. Los centros de salud nos reconocen, nos remiten muchos casos” (Entrevista con Nuevos Horizontes. Xela, julio 2009).

Sin duda, ante unos servicios públicos sumamente débiles, este tipo de organizaciones son un soporte fundamental para las mujeres que enfrentan violencia, incluso en algunos casos son la vía para salvar su vida.

El desafío para estas organizaciones y para la cooperación vasca se presenta más bien ante la necesidad de potenciar el perfil político que las asociaciones deberían tener para no suplir al

Estado en la cobertura de las necesidades de la población. Incluso, en el caso mencionado de las mujeres que enfrentan violencia, hasta hace algunos años sus necesidades no eran consideradas como una problemática de competencia pública.

Otro grupo de organizaciones ha centrado sus estrategias en una dirección más abiertamente crítica frente a las instancias públicas, tanto municipales como nacionales. Se trata de organizaciones que mantienen un equilibrio entre las estrategias de provisión de servicios y la incidencia política. Algunas de ellas, por ejemplo, trabajan en el fortalecimiento de las capacidades de personas que prestan servicios a la comunidad, al tiempo que acompañan a estas personas en la búsqueda de su reconocimiento profesional en el ámbito público.

Encontramos un ejemplo ilustrativo de este tipo de estrategias en el sector de salud. En muchas comunidades, ante la inexistencia de un servicio público se ha desarrollado históricamente un servicio de salud comunitario que ha sido prestado por mujeres y hombres de las aldeas sin que hayan tenido nunca una consideración oficial. Por ello, la formación a promotoras/es de salud y la cualificación a comadronas se viene potenciando con nuevos contenidos para que la formación de esas personas tenga reconocimiento por parte del Ministerio de Salud. Sin embargo, la tarea no resulta nada fácil.

“Tenemos un programa formativo de 4 años, con contenidos integrales. Nos falta reconocimiento legal por el Ministerio de Salud, a pesar de tener más horas efectivas de capacitación y contenidos más diversos que, por ejemplo, un auxiliar de enfermería formado por el Ministerio” (Entrevista con ASECSA. Cobán, julio 2009).

Las razones de esta negativa, según la misma ONG, tienen que ver, en primer lugar, con su posición crítica frente al gobierno y, en segundo lugar, con que los requisitos académicos para acceder a la formación que facilitan en las comunidades no son tan exigentes como los oficiales. En cualquier caso, tal como subraya la organización, más allá del grado de oficialidad de la formación de esas personas, lo realmente importante es el reconocimiento legítimo de la comunidad donde trabajan.

Otro tipo de relación claramente identificado es el que viene dado por la integración de líderes y organizaciones locales en las estructuras del Sistema de Consejos de Desarrollo. Por la importancia que esta relación tiene en el trabajo comunitario, la describiremos en el punto sobre participación local que se desarrolla a continuación.

6.3.2.6. Mecanismos de participación local

a) El Sistema de Consejos de Desarrollo Comunitario

El Sistema de Consejos de Desarrollo que existe en Guatemala forma parte de los procesos de descentralización y desconcentración de los Estados en la región latinoamericana²⁶. En general, esos procesos de descentralización no han sido ni sencillos ni uniformes. Una de las cuestiones más polémicas es que han supuesto la transferencia de competencias sin el debido acompañamiento de asignación de recursos, lo que supone para el ámbito local -municipal- la transferencia de problemáticas a las que no se puede hacer frente por la carencia de recursos. Algunos estudios han denominado este fenómeno como “municipalización de la

²⁶ El contenido normativo sobre la descentralización en Guatemala se concentra básicamente en tres leyes relacionadas entre sí (Ley de descentralización del Estado, Ley de consejos de desarrollo urbana y rural y el nuevo Código Municipal). Estos marcos reguladores no han sido acogidos de manera homogénea por parte de los sectores de la sociedad civil (organizaciones sociales, academia, etc.).

crisis”, situación en la que se ha identificado una mayor cuota de sobrecarga de trabajo para las mujeres²⁷.

Casi todas las organizaciones entrevistadas trabajan y potencian la participación comunitaria haciendo uso del marco que ofrece el Sistema de Consejos de Desarrollo. Si bien las opiniones de este sistema, en cuanto mecanismo de promoción de la participación para el desarrollo local, son mayoritariamente positivas, existen también importantes críticas al mismo. Por ello, y en la medida en que la participación es un eje central de esta investigación, se abordan aquí las oportunidades y potencialidades, así como los puntos críticos que las organizaciones guatemaltecas identifican en este marco de trabajo.

La mayoría de las opiniones recogidas coinciden en que a través de la participación en los Consejos de Desarrollo se ha fortalecido la organización en sus distintos niveles: comunitaria (aldeas), municipal y departamental. Para acceder a financiamientos destinados a proyectos de desarrollo en la municipalidad es condición indispensable que exista un comité según los criterios que establece la normativa, de forma que se plantea que en la actualidad hay más orden en la organización en cuanto a las necesidades y los sectores:

“Antes habían comités de agua, de mejoramiento de calles, comités de tierra, cada quien por su lado. Hoy todas esas necesidades y proyectos se analizan en una sola estructura, los COCODES, que han ayudado a vincular lo que antes estaba disperso” (Entrevista con CEIBA. Chimaltenango, julio 2009).

Se plantea también que ha disminuido el caciquismo, ya que la rotación de liderazgos comunitarios permite no enquistar poderes concentrados en unas personas por tiempo indefinido. El mejor funcionamiento de este sistema parece darse en el ámbito comunitario y municipal mientras que se experimentan muchas más limitaciones en el nivel departamental:

“Las comunidades empoderadas, con conocimiento de la ley y con capacidad de incidencia en el nivel municipal; ahí es posible aprovechar ese marco para hacer propuestas” (Entrevista con ASECSA. Cobán, julio 2009).

“Se ha trabajado bastante con grupos locales y se ha procurado que para los Consejos de Desarrollo Comunitario sea una prioridad los temas como soberanía alimentaria; temas que ven ligados a la defensa del territorio” (Entrevista con Entrepobles-Herriarte en Guatemala, julio 2009).

La evolución de este entramado organizativo ha contribuido positivamente a que en muchas comunidades exista un ejercicio de auditoría social, ya que las autoridades municipales y en ocasiones departamentales se han visto obligadas a rendir cuentas a las y los representantes de los COCODES o COMUDES. Se trata, por tanto, de un espacio que favorece la información y la expresión de la opinión de las y los habitantes de los respectivos lugares.

Además, existen organizaciones que no sólo trabajan aprovechando el marco que este sistema de consejos permite, sino que tienen como eje central el fortalecimiento del poder local utilizando ese sistema. Es el caso de Lagun Artean, organización que encabeza el listado de montos de proyectos ejecutados durante la década 1998-2008. Esta ONGD ha desarrollado una estrategia (focalizada territorialmente) de acompañamiento y fortalecimiento organizativo

²⁷ Uno de los estudios que acuña este concepto es el elaborado por Alejandra Massolo (2006): *Participar es llegar. Nueva institucionalidad local de género en América Latina*, Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW).

e institucional de los distintos actores que participan en las estructuras comunitarias, ya sea vecinos/as o habitantes del territorio o cargos políticos y personal técnico de la municipalidad. Esta estrategia de trabajo focalizado y sistemático parece haber potenciado capacidades técnicas y políticas de las personas vinculadas a los procesos de participación.

Por otra parte, en relación a los aspectos del sistema de consejos que suscitan más críticas, se reitera la alta concentración de poder en los alcaldes a la hora de designar y nombrar a personas de su confianza para su participación en los mismos. A pesar de que la normativa establece determinados procedimientos de elección con más transparencia y más garantías de representatividad, es obvio que existen prácticas muy enquistadas basadas en el abuso de autoridad y que no son fáciles de cambiar.

“El marco legal creado es un avance respecto al pasado, pero por supuesto no se podía esperar todo de la clase política del país. El sistema tiene sus trampas, sus vacíos que pueden ser aprovechados por las fuerzas progresistas como por los sectores de poder a nivel local, sobre todo a los alcaldes. En el nivel departamental permite más manipulación al sector que esté gobernando para acaparar decisiones. Por ejemplo, en el consejo departamental de Alta Verapaz tenemos presencia de todos los alcaldes (17 pueblos, 17 votos), de las oficinas de gobierno departamental son 18 (un voto por cada representante por cada instancia que tenga cada ministerio) y de las organizaciones de la sociedad civil estamos representados 13 sectores (13 votos). Hay una correlación desigual de fuerzas: a la hora de votar siempre perdemos” (Entrevista a ASECSA, Cobán, julio 2009).

Otra de las críticas más relevantes es que, siendo Guatemala un país multicultural y multiétnico, el sistema de organización de consejos no contribuye a respetar las estructuras de participación y representación propias de las comunidades, principalmente indígenas (este aspecto se describe con más detalle posteriormente, al tratar la cuestión cultural).

b) Las consultas populares

Otro de los mecanismos de participación que intentan generar consensos en el ámbito local son las consultas populares. Las consultas se están poniendo en marcha sobre todo en relación con los impactos de las explotaciones mineras, priorizadas por algunos sectores del poder económico y gubernamental como motor de desarrollo del país, y contestadas a su vez por las organizaciones sociales y las personas que habitan en las zonas afectadas por los desalojos de tierras previos a esas explotaciones²⁸, que señalan que esos llamados *proyectos de desarrollo* son impositivos y se están dando en ausencia de las debidas consultas.

En concreto, las organizaciones y las comunidades se acogen al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que establece la consulta a los pueblos interesados mediante procedimientos apropiados y en particular a través de instituciones representativas. Por ello, el mecanismo de la consulta popular es el que precisamente han promovido diversas organizacio-

28 Son varios los puntos del territorio guatemalteco donde existen proyectos de explotación minera. De acuerdo a algunos análisis críticos, “*la minería de metales a cielo abierto es una explotación no sustentable que beneficia exclusivamente a las compañías transnacionales que la ejecutan. Los gobiernos de los países del Tercer Mundo, como Guatemala, se pliegan a ellas y, a través de mecanismos irregulares, les otorgan todos los beneficios, dañando a la población y violando sus propias leyes [...]. En 1997, durante el gobierno de Álvaro Arzu, se aprobó la nueva Ley de Minería [...] que limita los beneficios para el país y favorece a las compañías. Es indispensable señalar que esta ley es inconstitucional porque viola artículos de la Constitución Política de la República de Guatemala y del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, ratificado por Guatemala en 1996*”. Ver Hurtado, Leonor (2006): “Explotación minera: Una herida en la tierra y en la sociedad”, en *Revista Pueblos*, nº 21, junio.

nes locales, ONG, alcaldes, etc., para recoger la opinión de las y los habitantes del lugar donde se desarrollan o pretenden ejecutar esos proyectos²⁹. La consulta es también relevante en la medida en que requiere un proceso previo de información y de análisis en la población sobre las implicaciones a nivel local de los proyectos de explotación minera.

Por lo tanto, la consulta popular se percibe con claridad por parte de sus promotores como un mecanismo muy importante que garantiza el derecho a la participación de las comunidades y la toma de decisiones colectivas en relación a los factores que amenazan sus recursos y sus posibilidades de bienestar.

6.3.3. Ámbito cultural

Ciertamente la cultura es un concepto amplio que incluye normas sociales, costumbres, formas de regular y entender la vida cotidiana, etc. Sin embargo, a efectos de este estudio, y por situar de una manera más específica la importancia de los pueblos indígenas en el país, en este apartado nos referiremos a las organizaciones que trabajan desde la identidad y/o perspectiva indígena, en particular en cuanto a la revalorización de la cultura e identidad propia así como la defensa del territorio y la autonomía indígena.

Tal como se describió en el apartado de contexto, Guatemala está considerado como un país multicultural, multiétnico y plurilingüe. En relación a Centroamérica, es el país con mayores índices de población indígena, incluidos veintiún grupos Mayas, además de la existencia de grupos Garífuna y Xinca. Según datos oficiales, los pueblos indígenas constituyen el 47% de la población guatemalteca; sin embargo, otras fuentes independientes sitúan ese dato entre el 50 y el 70% de la población³⁰. La existencia de veintiún lenguas mayas refleja también un dato importante para el país y lo debe significar también para la cooperación.

Si tomamos como referencia algunos estudios y opiniones de analistas así como de grupos indígenas, encontramos cierto acuerdo sobre el progresivo aumento de la importancia de la agenda política de los grupos indígenas en la región latinoamericana, siendo Guatemala uno de los países importantes en ese aumento. Se destaca que “uno de los fenómenos sociales de mayor relieve en la América Latina de finales del siglo XX es la emergencia de los pueblos indios. En las dos últimas décadas se ha producido un crecimiento rápido y dinámico de las numerosas organizaciones indias que, desde un amplio abanico de posiciones ideológicas y de modo cada vez más coordinado, han confluído en un amplio movimiento de Estados nacionales como Estados multiétnicos y pluriculturales” (Fernández, 2009).

En el caso concreto de Guatemala se subraya que “en las últimas décadas, el pueblo maya por medio de sus diversos movimientos sociales y políticos, ha elaborado propuestas para eliminar ese margen que los separa del Estado y la sociedad, presentando no sólo comunicados de prensa, sino también programas, proyectos, agendas políticas y ha participado organizando congresos, mesas de diálogo entre una gran diversidad de iniciativas”. Entre 1970 y 2008, por ejemplo, se destaca la elaboración de al menos quince tipos de agendas políticas (Morales y Bá Tuil, 2009). Sin embargo, el vaso también puede verse medio vacío, si el balance se

29 “Pedro Godínez Domingo, alcalde de San Juan Atitán, informó que en las 92 asambleas comunitarias celebradas en julio, 28.859 personas (99,83 por ciento de los consultados) rechazaron la actividad minera extranjera. Dijo Godínez que apenas 50 personas, el 0,17% del total, manifestaron estar de acuerdo con la licencia otorgada al proyecto canadiense Coya para explorar y extraer metales en un área de 92 km² de territorios indígenas”. Ver *Prensa Latina* (2010), “Explotación minera, centro de un conflicto social en Guatemala”, disponible en: <http://lagoizabal.org/?q=node/18>

30 VELAZQUEZ NIMATUJ, Irma Alicia. Derechos de los pueblos indígenas, diversidad étnica y cultural, y cohesión social en CA. Guatemala, ICEFI, CIEPLAN, 2008.

hace desde la perspectiva que existe una deuda histórica con los derechos de los pueblos indígenas.

6.3.3.1. Revalorización de la cultura e identidad propias

Con la firma de los Acuerdos de Paz en 1996, se abrió una oportunidad política para los pueblos y las organizaciones indígenas. Por ejemplo, se formó la Coordinadora de Organizaciones Mayas en Guatemala (COPMAGUA). Entre sus principales puntos de agenda se encontraban lo relacionado con el acuerdo de identidad de Pueblos Indígenas que establecía la creación de comisiones paritarias formadas por el gobierno y las organizaciones indígenas, cuyo resultado, en opinión de las organizaciones indígenas, es desolador, y otros puntos como la reforma agraria, la tenencia de la tierra y la reforma educativa.

Precisamente, incidir en el sistema educativo ha sido una de las apuestas importantes por parte de las organizaciones indígenas, tanto a nivel de las políticas del sistema educativo como del trabajo en el ámbito local.

“Hicimos un libro sobre la memoria histórica, porque las comunidades con las que trabajamos han sido afectadas por el conflicto (la mayoría son desplazados internos, sólo un grupo salió a México). Hicimos una investigación sobre la sobrevivencia de estas comunidades en la montaña. Primero sacamos el libro en nuestro idioma, Kektzi, y después en español, esa es nuestra línea. Se hizo la traducción al español porque era oportuno que la población urbana también lo conociera. Hicimos mediación pedagógica con el Ministerio de Educación y logramos que forme parte de los contenidos educativos del departamento, porque aquí se sigue enseñando el viaje de Cristóbal Colon en las escuelas... El libro tiene dos partes: la biodiversidad para explicar todo lo que contribuyó a que ellos sobrevivieran en la montaña, y la discriminación, las políticas de tierra arrasada, etc., para explicar y que las y los niños conozcan lo que ha pasado en nuestra historia” (Entrevista con ADICI, julio 2009).

En el trabajo de una organización como ADICI es visible la centralidad y prioridad dada al rescate de la lengua, no sólo a su recuperación, sino a su utilización como mecanismo para transmitir y analizar la propia historia de una manera crítica. Sin embargo, esos procesos tan cruciales para una organización indígena no siempre son completamente comprendidos y compartidos por otras organizaciones que trabajan también por el desarrollo local pero con procedencia más ladina. Se pudo observar, por ejemplo, que en algún caso se registraba el desconocimiento y manejo del castellano como una gran limitación para el desarrollo de las comunidades. Si bien es cierto que el manejo de más idiomas es, en sí mismo, un indicador de más capacidades y recursos intelectuales, no parece ser un punto de partida adecuado considerar como una limitación que la población con la que se trabaja maneje sólo su lengua sin que, de igual forma, se visualice que el desconocimiento de esa lengua por parte del personal técnico de las ONG es también una limitación de su propio trabajo.

6.3.3.2. Defensa del territorio y de la autonomía indígena

Otro de los campos de trabajo en los que se está revalorizando la identidad indígena es el trabajo asociado a la participación y organización comunitaria. Si bien existen diversas experiencias, queremos destacar las posturas más críticas de los grupos indígenas frente al Sistema de Consejos de Desarrollo. En el trabajo de *institucionalidad indígena* que realiza ADICI, parten de la organización comunitaria propia, ya que consideran que ésta es más amplia que la que establece el COCODE. Consideran que la organización propia permite la participación de más sectores (mujeres, ancianos, jóvenes...) y no sólo de un representante por lugar o sector.

“No hablamos mucho de comités, no es un elemento muy originario de las comunidades indígenas, sí lo es la sabiduría de los ancianos. Se juntan más personas que lo que dice la ley del consejo de desarrollo, supera los límites de participación marcados, la participación es más allá de representantes. Trabajamos en la línea del convenio 169 de la OIT y la defensa del territorio, y también en las leyes de descentralización y el código municipal donde se genera la posibilidad de que las comunidades se constituyan como comunidades indígenas...” (Entrevista con ADICI. Julio 2009).

Algunas entrevistas realizadas en la Sierra (principalmente en el departamento de Sololá), sugieren un balance más matizado que las expresadas por las organizaciones entrevistadas en la zona nororiental (principalmente en Alta Verapaz y Petén). Por ejemplo, en el departamento de Sololá existe un alto porcentaje de población indígena y, de acuerdo a las opiniones recogidas, los consejos de desarrollo son vistos como una oportunidad para potenciar el trabajo tanto de proyectos de infraestructura que mejoren las condiciones materiales de vida de las comunidades, como otros programas más vinculados al fortalecimiento de la identidad de los pueblos indígenas. Esto no significa que no haya igualmente posiciones críticas y que en algunos casos se identifiquen más dificultades que potencialidades. Sin embargo, en términos generales, el fortalecimiento de la autonomía indígena a través de los mecanismos de participación del Estado parece estar funcionando relativamente bien en algunos lugares y no está siendo adecuado ni apropiado en otros.

6.4. Enfoque de género y papel de la cooperación

En términos generales, el balance de los avances en la reducción de las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres puede resultar *a priori* esperanzador si tenemos en cuenta la existencia de un importante número de instrumentos normativos, internacionales y nacionales, que fomentan medidas encaminadas a cambiar las relaciones de género y a mejorar la posición y condición de vida de las mujeres³¹. Esos instrumentos legales facilitan un marco formal importante para el trabajo hacia la equidad de género en el campo del desarrollo y la cooperación internacional. Sin embargo, el contraste del desarrollo normativo con las realidades concretas obliga a matizar el balance. Este es el caso de lo observado en Guatemala, donde nos encontramos con un amplio abanico de procesos que difícilmente se pueden calificar de una sola manera en cuanto a su enfoque de género.

Las categorías útiles para el análisis de la incorporación del enfoque de género son variadas y pueden ser complementarias. Todas tienen su génesis (teórica y metodológica) en el pensamiento y en la práctica feminista, aunque con frecuencia ese aporte del feminismo no suele ser reconocido, ya sea por falta de conocimiento o por prejuicios hacia una teoría que promueve cambios sociales de mucha trascendencia. Y no nos referimos solamente a las denominadas contrapartes de la cooperación vasca (para este caso en Guatemala) o las ONGD vascas e instituciones que hacen cooperación. Esa falta de reconocimiento se extiende a los ámbitos académicos desde los que también se genera pensamiento sobre el desarrollo y la cooperación.

31 No es el objetivo de este apartado enumerar todos los instrumentos legales orientados a la igualdad entre hombres y mujeres. Sin embargo, si conviene citar, a modo de ejemplo, dos que han sido referencia para las organizaciones y el movimiento de mujeres a nivel internacional: la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, 1979), que entró en vigor como tratado internacional en 1981, y la Declaración y Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial de la Mujer celebrada en Beijing en 1995.

En las últimas décadas, conceptos como *feminismo*, *relaciones de género*, *empoderamiento*, *agencia*, *mujeres en el desarrollo*, *género en el desarrollo*, *necesidades prácticas*, *intereses estratégicos*, y otros tantos, han sido claves para analizar desde nuevas perspectivas el desarrollo y el papel de la cooperación. Para nuestro análisis, tomamos como marco la teoría de género en tanto nos sitúa en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, es decir, centra la cuestión de la desigualdad en el ámbito relacional dentro del sistema en lugar de categorizarla como un problema de las mujeres y, por tanto, aislado.

6.4.1. Enfoque de género en las organizaciones

En la tabla 9 que recoge el listado de organizaciones vascas que han gestionado fondos durante la década 1998-2008 para Guatemala, se constata que todas ellas son de carácter mixto, es decir, no existe ninguna organización feminista en este ámbito de trabajo. Por su parte, en el caso de las organizaciones de Guatemala, de las 60 que han recibido alguna subvención de fondos vascos, sólo cinco están definidas como asociaciones de mujeres. La mayoría de las organizaciones guatemaltecas entrevistadas son también mixtas, y en ellas se pudieron observar diversas experiencias y formas de entender el trabajo de género.

Un primer elemento a destacar es la importancia que las organizaciones guatemaltecas dan al enfoque de género, traducida en la existencia de instrumentos internos diversos para su aplicación: estrategia de género; comisiones de mujeres; planes de género; política de género; eje transversal de género, etc.

En algunos casos, se constata que las estrategias utilizadas han evolucionado en positivo para consolidar el enfoque de género en la cultura organizativa.

“Empezamos haciendo planes estratégicos desde 1996 y son cuatrienales, y ya desde el segundo plan, incorporamos el enfoque de género. Cada vez está más presente en los distintos niveles del plan, hay intencionalidad permanente: desde la visión, misión, valores, hasta objetivos estratégicos y específicos. Para darle seguimiento tenemos (1) la política institucional de género aprobada en el 2000 (actualizada en el 2008 para darle una nueva perspectiva) y (2) la Comisión de Género, integrada por hombres y mujeres de distintos niveles organizativos, desde la asamblea general hasta el nivel operativo, y que se compone de 9 personas” (Entrevista ASECSA, julio 2009).

Este ejemplo, en el que se observa la evolución de las estrategias y su complementariedad, indica algunos pasos del camino recorrido y algunos resultados positivos. Por un lado, la organización identificó que la transversalidad resultaba insuficiente y que apenas se concretaba. Por otra parte, experimentaron que la existencia de una política de género es importante pero no suficiente si los niveles de decisión no están implicados de manera directa en el objetivo de la equidad. Así, para el caso referido, el director nacional de la ONG guatemalteca pasó a formar parte de la Comisión de Género: “*Así evitamos que no sea un grupito de soñadores/as, sino que se inserte en el espíritu institucional*”.

En otras entrevistas realizadas, los resultados no son tan claros y no parecen haber sido muy sostenibles:

“En nuestra organización, el género antes era un área, hoy es un eje. Y aunque es un eje, tenemos dificultades para trabajarlo porque no tenemos dinero...” (Entrevista con CEIBA, Chimaltenango).

Otro aspecto a mencionar es la percepción sobre el papel de la cooperación (instituciones públicas y ONGD del norte) en la introducción del enfoque de género en los procesos institucionales

de las contrapartes guatemaltecas. *“La cooperación vasca, al igual que otras cooperaciones, exige que haya enfoque de género, la exigencia ha ayudado a generar cambios”* (entrevista con CEIBA, Chimaltenango). Aunque esta opinión expresa una percepción de *exigencia* en la incorporación del enfoque de género, también es cierto que se reconoce más como un factor de potenciación que de imposición.

En la misma línea, aunque con algunos matices, un cooperante con amplio conocimiento del trabajo de las organizaciones guatemaltecas plantea que:

“ha habido interés de las organizaciones por cambiar, por incorporar el enfoque de género, aunque en algunas ocasiones me queda la duda de si es sentido por la gente o se vive como una exigencia externa. En las organizaciones hay ciertos reglamentos y normativas que regulan la participación de la mujer, pero a veces se observa que es difícil que lo cumplan, por ejemplo en estos días se celebrará la asamblea de una importante organización, elegirán nueva estructura de decisión, pero es casi seguro que los hombres van encabezando las listas y las mujeres van al final” (Entrevista con Entrepobles-Herriarte).

A pesar de que no se pudo obtener un mapa exacto sobre la composición por sexos de las estructuras de poder de todas las organizaciones entrevistadas, parecen existir avances importantes en la presencia de mujeres en los espacios de dirección de varias de ellas. Por ejemplo, en el caso de CEIDEC, CEIBA, Nuevos Horizontes y ADICI, siendo organizaciones mixtas, cuentan con una mujer como directora o coordinadora. En el caso de las organizaciones de mujeres entrevistadas, como la Asociación Ixkiq, La Cuerda o el Sector de Mujeres, obviamente también están dirigidas por mujeres.

6.4.2. Enfoque de género en el trabajo de desarrollo humano local

En el apartado anterior se ha desarrollado un análisis -sobre la base de las variables e indicadores ya señalados- de los aspectos de desarrollo humano local que pueden identificarse en el trabajo de las organizaciones guatemaltecas apoyadas por la cooperación vasca. En el siguiente apartado, nos interesa rescatar en particular las dinámicas identificadas en relación al bienestar de las mujeres como un aspecto relevante en sí mismo, y además analizar el papel de la cooperación vasca en su potenciación.

6.4.2.1. Dimensión económica

En el punto 6.3. se ha hecho referencia al importante desarrollo que ha tenido la propuesta de soberanía alimentaria en las organizaciones guatemaltecas, propuesta que tiene diferentes niveles en su concepción y en su implementación. Aún con esa variedad, se ha encontrado una amplia coincidencia sobre el papel que las mujeres tienen en la defensa de la biodiversidad y en la recuperación de los medios de producción propios, así como en el progresivo cambio de patrones culturales de consumo.

En la visita a varios grupos locales, se pudo observar la implicación que las mujeres tienen en las experiencias piloto que se están desarrollando. Es el caso del municipio de San Juan Atitán, departamento de Huehuetenango, en el que existe un amplio grupo de mujeres provenientes de distintas aldeas que trabajan en las parcelas integrales. En el departamento de Retalhuleu, varios grupos de mujeres pertenecientes a aldeas del municipio de Champerico están igualmente trabajando en el mismo tipo de parcelas ecológicas. Y finalmente, en el departamento de Alta Verapaz, mujeres de varias aldeas del municipio de Cobán desarrollan su trabajo en la misma línea.

“Trabajar en las parcelas integrales es la base para recuperar las prácticas antiguas”. (Mujer de aldea El Triunfo, Retalhuleu).

“Este proceso es largo, necesitamos cinco años para ver algunos resultados de parcelas integrales de carácter ecológico” (Promotora de grupos de mujeres en Champerico).

“Por iniciativa de mujeres, la parte de soberanía alimentaria la trabajamos como intercambio de semillas entre mujeres y entre comunidades; se intercambia lo que cada quien tiene y así van creando todos los huertos. Son semillas diversas y así se van rescatando aquellas que se están perdiendo, y sobre todo porque a las comunidades entran más productos de fuera como sopas, etc.” (Entrevista con coordinadora de ADICI, Cobán).

“En los proyectos productivos la participación de las mujeres es más fuerte, es poca la diferencia, pero es más” (Entrevista con coordinador de proyectos en CEIBA, Chimaltenango).

Son muchos los indicadores de la presencia de las mujeres en el ámbito de producción para el consumo local, en el que están trabajando desde una perspectiva alternativa a los patrones tradicionales comúnmente conocidos, como los huertos caseros. El elemento que cualitativamente distingue los nuevos procesos respecto a los patrones tradicionales de producción es la perspectiva política de aquellos que, como ya se dicho más arriba, incluyen la revalorización de las capacidades propias de producción, la búsqueda de un cambio en las pautas de consumo y, sobre todo, la posibilidad de decidir sobre qué se produce teniendo en cuenta las condiciones del contexto local. En este marco, se puede decir que las mujeres son parte activa en la promoción de la soberanía alimentaria.

El énfasis que las organizaciones colocan sobre la soberanía alimentaria supone un distanciamiento respecto a los programas de micro-créditos como vía para el desarrollo económico de las mujeres³².

“Antes trabajamos con micro-créditos, hoy ya no. Hicimos un proceso de reflexión con uno de los proyectos que nos apoyó la cooperación, nos fuimos dando cuenta de que del sistema de crédito en algún momento sí es muy importante, pero genera mucho estrés [para las mujeres] y presión para la devolución” (Entrevista con coordinadora de ADICI, Cobán, julio 2009).

Por lo tanto, sobre la base de la propia experiencia y como resultado también del análisis crítico sobre los programas de micro-créditos que procede del feminismo³³, dichos programas se están cuestionando y en algunos se están adoptando otras estrategias de promoción de las mujeres en el ámbito productivo, como es su inserción en los procesos que impulsan la soberanía alimentaria.

Si bien queda como desafío la necesidad de investigar en las bases conceptuales de ambos marcos -esquema de micro-créditos y propuesta de soberanía alimentaria-, no puede dejar de señalarse, desde una perspectiva feminista, que por el momento la incorporación de las mujeres en los procesos de producción desde la soberanía alimentaria tampoco parece estar afectando la división sexual del trabajo en los lugares donde tienen lugar.

32 Estos programas se basan en la idea de que considerar a las mujeres como grupo meta o prioritario compensa las inequidades de la banca formal, contribuye a la sostenibilidad financiera de los programas (al demostrarse que ellas son mejores pagadoras), garantiza el buen uso de los recursos obtenidos mediante los réditos del micro-crédito (en relación a los hombres) y, por tanto, garantiza mayor bienestar familiar y permite además mejorar la autoestima de las mujeres.

33 Un análisis crítico feminista sobre los programas de micro-créditos se puede encontrar en Sanchis, Norma (2004), “La ceguera de género en la economía”, en León, Irene (ed.): *Mujeres en Resistencia, experiencias, visiones y propuestas*, Quito, Ecuador.

6.4.2.2. Dimensión socio-política

“Hoy sabemos que tenemos derechos y libertades para participar igual que los hombres; sabemos que tenemos derecho a ser elegidas en las juntas directivas y tienen que tenernos en cuenta”.

Esta afirmación, de una mujer líder de una de las aldeas del Occidente del país, es un buen ejemplo de lo que opinan las muchas mujeres que están participando en los distintos procesos colectivos. Como se ha descrito más arriba, casi todas las organizaciones contemplan entre sus actividades, el desarrollo de cursos, talleres, diplomados u otros espacios de formación y concienciación sobre derechos, incluyendo los derechos de las mujeres. El conocimiento de los derechos es sin duda un paso fundamental, aunque éste no siempre garantiza ni su exigencia ni su cumplimiento.

a) Formas de articulación de necesidades prácticas e intereses estratégicos

Aunque en el plano teórico y metodológico podemos hacer una clara división entre las necesidades prácticas y los intereses estratégicos de género, en la práctica organizativa esta división no siempre es tan clara. Un ejemplo lo encontramos en el trabajo de dos de las organizaciones entrevistadas: Asociación de Mujeres Ixkiq (departamento de Petén) y Asociación Nuevos Horizontes (departamento de Quetzaltenango).

Ixkiq empezó a trabajar con programas de alfabetización, respondiendo a la realidad de analfabetismo en la zona:

“Hicimos una primera campaña de alfabetización en coordinación con el programa del gobierno CONALFA, era la primera experiencia que teníamos”.

Otro de los programas desarrollados estaba centrado en la demanda de la pensión alimenticia para los hijos e hijas:

“Aquí el Estado, aunque tiene la potestad de brindarles la atención sobre la pensión [a las mujeres], hasta la fecha no la ofrece. El personal no está concienciado para ello, y si son mujeres indígenas no hay traducción. Era necesario que una organización de mujeres brindara este acompañamiento legal, coordinada con una oficina de atención a la víctima del ministerio público” (Entrevista con Ixkiq, julio 2009).

El derecho a la salud, a la educación, a la alimentación, etc. son necesidades básicas y fundamentales de todas las personas, y en ese sentido podemos decir que son necesidades prácticas para las mujeres. Sin embargo, cuando las organizaciones de mujeres desarrollan un programa que acompaña y busca empoderar a las mujeres demandantes de la cuota alimenticia, y que incide en el ministerio público para que cumpla su función y a su vez presione a los hombres que no quieren asumir su responsabilidad, entonces en la práctica están desarrollando un trabajo que afecta a los patrones de relación de poder desigual entre mujeres y hombres. De esta forma, la lucha por la comida de las hijas e hijos, que responde a una necesidad práctica, se convierte en una cuestión estratégica en la medida en que trastoca la paternidad irresponsable.

La Asociación Nuevos Horizontes, como se ha indicado más arriba, desarrolla programas de atención a mujeres que enfrentan violencia, ofrece atención psicológica y legal, además de albergar a mujeres e hijos en situaciones de extrema violencia y necesidad. La lucha contra la violencia hacia las mujeres es uno de los puntos de agenda más estratégico en cualquier organización de mujeres, y así lo es también para la Asociación Nuevos Horizontes. A su

vez, ese eje estratégico queda articulado en la asociación con el trabajo sobre otras necesidades prácticas como la capacitación en *comida típica* concebida como formación laboral.

Existe asimismo un grupo de organizaciones de mujeres que centran de manera específica su trabajo en reivindicaciones y acciones más comúnmente identificadas como feministas. Algunos ejemplos los encontramos en colectivos como el Sector de Mujeres, la Asociación La Cuerda y la Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas (UNAMG). Algunas de ellas trabajan en cuestiones de violencia contra las mujeres, a la vez dedican buena parte de su agenda estratégica al fortalecimiento mismo del movimiento feminista. Sin embargo estos ejemplos de trabajo, (organizaciones, enfoques y temas) son recientes en la relación con la cooperación vasca, y algunas de las organizaciones citadas, como La Cuerda y UNAMG, no están dentro del universo de organizaciones, proyectos y período del presente estudio.

b) Relación con las instituciones públicas

Uno de los aspectos más destacables, en primer lugar, es la capacidad que las organizaciones de mujeres tienen para definir sus propias agendas y el desarrollo de estrategias para incidir principalmente en el ámbito público.

En efecto, la debilidad institucional de las instancias públicas para atender problemáticas sociales de la población femenina contrasta con la capacidad de las organizaciones de mujeres que, a partir de años de trabajo, han acumulado saberes y se han preocupado por formarse en su ámbito de actuación. Esa capacidad visible en los colectivos es reconocida por determinadas instancias públicas a la hora de solicitar capacitación para formar a personal de los ministerios, como trabajadores sociales, personal de salud, personal de justicia y hasta de los cuerpos policiales. Además de la labor de capacitación, las organizaciones también atienden muchos de los casos que las instancias públicas les derivan. Esta circunstancia tiene una doble lectura: un positivo y claro reconocimiento de su trabajo pero, al mismo tiempo, el riesgo de que ese trabajo descansa sobre los recursos y fondos propios de las organizaciones y no se inserte en las prioridades del presupuesto público.

Por otro lado, el reconocimiento por parte de las instancias públicas de las organizaciones de mujeres no garantiza que las demandas de éstas sean escuchadas. Las mujeres han tenido que poner en marcha diversas estrategias para, en primer lugar, ser atendidas por los poderes locales:

“La primera vez buscamos hablar con el alcalde pero no nos recibía, nos recibió un interino, se asustó de la agenda que le presentamos y dijo que el alcalde no nos iba a dar tanto tiempo. Hemos hecho siete viajes a la alcaldía y todavía no hay diálogo. Estamos buscando ahora nuevas estrategias porque no hemos podido lograr nada de esta manera” (Entrevista con grupo de mujeres de la comunidad Dolores, departamento de Petén).

Este tipo de dificultades en la relación con la municipalidad da cuenta de los problemas que encuentran las organizaciones a la hora de incluir en las agendas políticas locales las demandas específicas de las mujeres.

c) Mecanismos de participación local de las mujeres

En coherencia con lo descrito en el apartado 6.3.2., retomamos el Sistema de Consejos de Desarrollo para analizar la participación de las mujeres en éstos. En primer lugar, es importante señalar que no encontramos ningún estudio que haya sistematizado cuantitativamente la composición de género en el sistema de consejos, ni tampoco un análisis global que diese pistas del tipo de participación, así como tampoco análisis presupuestarios de los proyectos

y necesidades en función del género. Si se pudo constatar, a partir de las entrevistas, que existe una amplia coincidencia en las opiniones de las entrevistas sobre la estimación de la presencia de mujeres en los COCODES y COMUDES: no más del 15%.

A raíz del mencionado vacío en la documentación, hicimos un esfuerzo por realizar un diagnóstico sobre la base de varios aspectos clave desde la perspectiva de género, a partir del cual se pudo obtener información de 110 municipios en seis departamentos del país (Alta Verapaz, Chimaltenango, Huehuetenango, Sololá, Petén y Quezaltenango).

Además, se trabajó con cuatro grupos focales para conocer las experiencias directas de mujeres provenientes de los seis departamentos. Entre los resultados, se observó que la media de participación de las mujeres en los departamentos incluidos en el diagnóstico no supera el 16%, dato que coincide prácticamente con la estimación dada por las organizaciones. Es importante añadir que los datos de participación de las mujeres varían de un departamento a otro, en algunos casos muy significativamente. Por ejemplo, la participación en los COMUDES en el departamento de Sololá llega al 29,8%; en el departamento de Petén llega al 15,9%; en Huehuetenango y Quezaltenango es del 15,9% y 16,3%, respectivamente, y en Chimaltenango solamente alcanza el 8,27% (Marroquín y De León, 2010).

Así, se observa que el sistema de consejos como marco de participación de las mujeres ofrece oportunidades variables según los departamentos y los municipios. En el caso de Sololá, por ejemplo, el hecho de tener el mayor porcentaje de participación se corrobora con la información obtenida durante las entrevistas, que reflejaban una importante presencia de las mujeres en el sistema de consejos y algunos avances en la implementación de medidas concretas para mejorar su situación:

“Estamos ejecutando proyectos con la idea de mejorar la condición y posición de las mujeres” (Integrante de COMUDE en Sololá).

Con todo, a pesar de que el sistema de consejos se considera positivo para promover un aumento de la participación de las mujeres, son mayores las dudas sobre si sirve o no como instrumento que ayude a priorizar los proyectos destinados a mejorar su condición y posición.

Por otro lado, experiencias recogidas en otras zonas muestran también otras debilidades de los mecanismos institucionales de participación a nivel municipal. En particular, existen fuertes cuestionamientos sobre el papel de las Oficinas Municipales de la Mujer. Por ejemplo, las mujeres en la comunidad de Dolores, en Petén, señalan la escasa utilidad de ese organismo. Además de la debilidad institucional (falta de presupuesto, falta de un local y medios adecuados, etc.), las organizaciones critican la utilización patriarcal de los recursos de la propia oficina (asignación al personal responsable de tareas como servir el café o realizar la limpieza), situación ante la cual no parece existir la suficiente visión política por parte de quienes están al frente de dichas oficinas.

6.4.2.3. Dimensión cultural

El primer aspecto que queremos resaltar en este punto se refiere a los avances del trabajo de resignificación de la identidad desde las mujeres dentro de sus respectivos grupos étnicos.

La cosmovisión maya ciertamente es valorada por elementos como el respeto a la naturaleza, la concepción del cuidado y la no superioridad del ser humano en relación con otros seres vivos del planeta. Se trata de una visión cada vez más valorada, en particular por los movimientos ambientalistas, ya que encuentran importantes puntos de convergencia entre aquella y la propuesta de modelos de desarrollo más ecológicos y más sostenibles.

Sin embargo, en relación con las mujeres, una de las más frecuentes críticas a la cosmovisión maya es que ésta es patriarcal y, desde ahí, no se diferenciaría de otras visiones del mundo. Frente a esa crítica, y como resultado de procesos de concienciación de las mujeres a partir del análisis de género, están surgiendo propuestas de re-significación de algunas categorías de la cosmovisión maya a las que antes no se les aplicaba tal análisis. Así, por ejemplo, el principio de la complementariedad y de la no superioridad se plantea no sólo de “los hombres” respecto de la naturaleza y el entorno, sino también entre hombres y mujeres. De esta forma, la horizontalidad debe empezar desde la relación entre mujeres y hombres.

“Esto ayuda a entender que el género tiene que ver con el trabajo indígena y no viene impuesto” (Entrevista con ADICI, Cobán, julio de 2009).

“Hay diferencia entre los hombres castellanos y los q’echi. Dentro de la cosmovisión maya está la dualidad y la complementariedad, que la otra persona no es más que yo, y desde ahí rescatamos lo de género” (Reunión con grupo de mujeres de Santa Ana, Petén).

Como se ha dicho más arriba, la autonomía de los pueblos indígenas y la lucha por la tierra forman también parte de las exigencias del trabajo de las organizaciones. En relación a ello, las mujeres plantean que la autonomía indígena debe comenzar por la autonomía de las mujeres, y que el cuerpo, en la medida en que es el territorio más cercano de las mujeres, debe ser respetado. Este planteamiento de la autonomía es uno de los ejes más utilizados para trabajar la violencia que enfrentan las mujeres por parte de sus parejas o como consecuencia de la violencia sexista en general. En este marco de re-significación de los grupos étnicos, y en concreto de las mujeres indígenas, es importante rescatar también otros procesos de autonomía, como es el que han protagonizado algunos grupos de mujeres al desvincularse de las estructuras religiosas en las que habían iniciado su trabajo:

“Anteriormente éramos un grupo que trabajamos vinculado a la iglesia, pero surgieron algunas dificultades y nos desligamos” (Entrevista con ADICI, Cobán, julio 2009).

Un segundo aspecto que se quiere señalar es la valoración de los saberes de las mujeres indígenas y la conciencia de que dichos saberes forman parte del acervo cultural ancestral. Un buen ejemplo de ello lo ofrece la estrategia desarrollada por ASECSA a través del trabajo con las comadronas.

“Un actor importante de la comunidad es la comadrona, que tiene un importante simbolismo cultural. La figura del promotor de salud se crea en los años 50 y 60, pero la comadrona no es una figura que se crea, sino que tiene raíces ancestrales y es la expresión de la resistencia cultural en Guatemala. Antes a la comadrona sólo se le veía como actora de salud; en segundo lugar se vio su cultura y raíz histórica; y ahora vemos que también es sujeto, es mujer con sus reivindicaciones, es lideresa en la comunidad. Por eso hacemos acompañamiento, fortalecimiento a la reivindicación de los derechos de las mujeres a nivel comunitario” (Entrevista con ASECSA. Cobán, julio 2009).

Si bien hemos mencionado elementos que dan cuenta de algunos avances y potencialidades en el reconocimiento de las mujeres en contextos indígenas, esto no significa que lo expresado refleje una realidad generalizada. La situación de discriminación de los grupos étnicos es un hecho innegable, y más aún cuando se trata de las mujeres indígenas. Las ONGD están haciendo esfuerzos por trabajar en este ámbito, pero existen dudas sobre los resultados que pueden esperarse de esos procesos. Esas dudas aumentan, además, si se tiene en cuenta que en las propias organizaciones pueden existir visiones sesgadas sobre las comunidades indígenas.

Algunas opiniones, por ejemplo, identifican una mayor cuota de machismo entre los hombres indígenas en comparación con los no indígenas: *“Trabajar en enfoque de género en nuestro país es bien difícil, los movimientos de mujeres en Nicaragua son más fuertes, en Guatemala menos. Los latinoamericanos somos machistas, pero la gente maya es un poco más... El licor es determinante en la violencia intrafamiliar, esto viene desde la conquista española...”*. En definitiva, este tipo de percepciones puede denotar una cierta falta de asunción de las responsabilidades propias en la situación de discriminación de las mujeres guatemaltecas en general e indígenas en particular.

7. Conclusiones

7.1. El marco del Desarrollo Humano Local como punto de partida

Es importante comenzar este último capítulo señalando que somos conscientes de la existencia de un emergente y valioso cuerpo teórico sobre las dimensiones del bienestar y el desarrollo surgidas desde algunos países y movimientos en Latinoamérica. Así, se habla de “una alternativa civilizatoria que se fundamenta en la construcción de relaciones armoniosas y de interdependencia entre los seres humanos y la naturaleza, ...destaca la centralidad ampliada de la vida -no la del capital- ...abre nuevos escenarios para una nueva reconceptualización de la economía a la luz de la sostenibilidad de la vida...” (León, Irene, 2010)...“ que supone cambios en la matriz productiva, en las visiones políticas acerca de quiénes y cómo hacen la economía. De qué y cómo producir, qué y cómo consumir, de cómo, en última instancia, reproducir la vida...” (León, Magdalena, 2010). Estas perspectivas significan un prisma que enriquece el proceso de creación teórico y metodológico que Hegoa realiza en esta materia.

“Desde Hegoa, lejos de la visión dominante del desarrollo (centrado en la medición del PIB), el marco de análisis que hemos adoptado, reconoce que el desarrollo implica la generación de condiciones materiales y no materiales para la ampliación de capacidades de cada una de las personas, pero sobre todo de los grupos sociales organizados, para ampliar sus capacidades y recursos en beneficio común, en términos económicos, sociales, políticos y culturales” (Dubois 2010). Sobre esta base nos hemos preguntado qué papel ha tenido y tiene la cooperación en esos procesos, y sobre todo la cooperación descentralizada, como es el caso de la vasca.

En la búsqueda de respuestas son muchas las limitaciones existentes como para concluir que ha sido posible obtener una fotografía de la realidad completa y de alta resolución, entre otras razones porque existen variables difíciles de identificar pero que están influyendo en el diagnóstico realizado. Por los propios objetivos de trabajo, este informe se ha centrado en determinadas parcelas de la realidad y, a partir de ahí, se han tratado de ver las conexiones entre ellas con objeto de facilitar una aproximación más de conjunto sobre la cooperación vasca en Guatemala.

7.1.1. Los proyectos de cooperación en los procesos de Desarrollo Humano Local

El proyecto es el instrumento que se sigue considerando y utilizando como el principal y más adecuado para cooperar, colaborar, contribuir o cualquiera que sea el planteamiento que en concreto transfiera recursos financieros (principalmente) de parte de instituciones y ONGD del norte a países, organizaciones o instituciones de países del sur. Este es también el caso de la cooperación vasca.

El proyecto es sin duda un buen instrumento para centrar una parte del todo, identificar con detalle una problemática, estrategias de intervención y sobre todo explicitar de manera clara los resultados que con ese proyecto-recursos se quiere conseguir. Esta es la lógica con la que generalmente se trabaja desde las instituciones y organizaciones del norte y del sur. Sin embargo, adoptar los proyectos como medio principal, resultan ser instrumentos con muchas limitaciones a la hora de contribuir a procesos transformadores a largo plazo.

Gran parte de las organizaciones guatemaltecas (ONG, organizaciones del movimiento social, grupos comunitarios...) están organizadas alrededor de procesos de transformación social y política, tanto en el ámbito local como a escala más global-estructural, que claramente implican apuestas de trabajo a largo plazo. Trabajan con la perspectiva de proceso y no de proyecto (entendiendo éste como el inicio y fin en sí mismo). Un buen grupo de organizaciones tienen como instrumento un plan estratégico, que es su plataforma de trabajo a mediano y largo plazo, y los proyectos gestionados con la cooperación son parte de un marco más amplio; un marco que finalmente es coincidente con lo que plantemos al inicio de este apartado: ampliar las capacidades de los grupos socialmente organizados. Como se podrá leer más adelante, la mayoría de las organizaciones entrevistadas valoran muy positivamente a la cooperación vasca por su visión, por su enfoque y apertura para apoyar los procesos planteados por las organizaciones guatemaltecas, y tendientes al fortalecimiento de sus capacidades políticas y no sólo materiales.

Se puede constatar que las organizaciones están desarrollando experiencias que trascienden de planteamientos bastante demarcados como el desarrollo local (DL), o desarrollo económico local (DEL); y corresponden más bien a una concepción más amplia de su propio desarrollo en su territorio (DHL). Uno de los principales ejemplos en esta afirmación puede encontrarse en el impulso que ha tenido una propuesta política como es la soberanía alimentaria, desde la cual, se trabaja desde lo micro (aldea, municipio...), generando capacidades productivas, que a su vez se vinculan con estrategias políticas encaminadas a empoderar a las comunidades, revalorando sus propias prácticas, su identidad como pueblo, intercambiando saberes entre comunidades, etc., hasta llegar a alianzas con otras organizaciones que trabajan por incidir en políticas nacionales que protejan los recursos y el bienestar local.

Sin embargo no podemos dejar de darle la importancia al riesgo antes señalado y es la debilidad que también persiste en la práctica de algunas organizaciones y agentes de cooperación, quienes consideran que la manera más eficiente de cooperar, es con la implementación de intervenciones específicas (en tiempo y recursos) a la espera de resultados concretos y de impacto considerable (en condiciones materiales y procesos de empoderamiento...).

La anterior observación no desvaloriza las intervenciones específicas, éstas claramente son necesarias. Más bien señala la importancia central que deben de tener en la cooperación los procesos a largo plazo encaminados al fortalecimiento de las capacidades de los grupos organizados; y esto, sin duda alguna, exige trascender de la expectativa de que con los proyectos anuales o bianuales, se obtienen resultados concretos y a la vez sostenibles.

7.1.2. Aspectos económicos, socio-políticos y culturales de los procesos apoyados por la cooperación vasca

a) Aspectos económicos

Respecto a los aspectos económicos de los procesos de desarrollo humano local identificados en el trabajo de las organizaciones guatemaltecas, podemos concluir que se trata de iniciativas de capacitación y movilización de recursos que favorecen la ampliación de oportunidades en varios aspectos.

En primer lugar, se trata de iniciativas que contribuyen a fortalecer los mecanismos de decisión propia en cuanto a las pautas de producción y consumo a partir de la propuesta de la soberanía alimentaria, al tiempo que promueven las prácticas de resistencia frente a la imposición del modelo de producción y consumo actualmente dominante.

En segundo lugar, se orientan a la defensa de la biodiversidad y a la recuperación de los medios de producción propios (tierra, semillas,...) como instrumentos imprescindibles de promoción de la autonomía económica, lo cual para las comunidades indígenas adquiere una relevancia especial como vehículo de profundización en su defensa del territorio y de la autonomía política.

En tercer lugar, es importante señalar que amplían el marco del Desarrollo Económico Local, que se centra sobre todo en la mejora de las condiciones de vida material, para orientarse también al trabajo sobre las relaciones interpersonales y sociales, así como la organización comunitaria y la toma de decisiones colectivas.

b) Aspectos socio-políticos

Un primer aspecto se refiere al carácter eminentemente político del trabajo de la mayoría de las organizaciones guatemaltecas. Esto implica que su funcionamiento no responde a la lógica de iniciativas aisladas sino que trabajan con una perspectiva de proceso en la cual el proyecto se convierte en un recurso en el marco de objetivos estratégicos más amplios que superan los estrechos marcos temporales de este instrumento.

Un segundo aspecto a destacar tiene que ver con los procesos de participación en el DHL. En la actualidad, difícilmente se encuentran formulaciones de proyectos que no resalten la importancia de la participación de las comunidades o colectivos con los que se quiere cooperar. Si bien es cierto que los formularios de los proyectos requieren la descripción de las formas de participación de las personas "beneficiarias", y que ello podría inducir a cierta presión por cumplir con ese requerimiento, es también cierto que en Latinoamérica hay una importante tradición de participación colectiva.

Frente a los déficits democráticos en la región, la participación ha sido históricamente concebida por la población como factor clave para la transformación de sus condiciones de vida. Se trata de un tipo de participación ligada a los movimientos populares y sociales, fuertemente politizada y con gran capacidad reivindicativa. En el caso de Guatemala, la firma de los Acuerdos de Paz en 1996 implicó la apertura de nuevos espacios de participación, vinculados a la institucionalidad, que en ese país tienen hoy su máxima expresión en el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Sin duda, la apertura de cauces formales de participación pública ha tenido un impacto sobre la naturaleza de la acción y participación colectiva en Guatemala, lo cual ha tenido también una influencia importante sobre la orientación de la cooperación en general, y vasca en particular, en este campo.

Por una parte, a través de este estudio se han identificado algunas potencialidades de los Consejos de Desarrollo que sugerirían un balance positivo de su implantación, como son:

- El fortalecimiento de la organización comunitaria a diferentes niveles (comunitario, municipal y departamental), ya que el acceso a los recursos gubernamentales exige previamente esta organización, la cual fundamentalmente se está llevando a cabo a través de comités sectoriales de trabajo (agua, tierras, etc.).
- La disminución del caciquismo, ya que posibilita una mayor rotación en los liderazgos comunitarios.

- El aumento en la conciencia de la gente sobre sus derechos en la toma de decisiones relacionadas con sus necesidades. Unido a ello, se incrementan las capacidades comunitarias de demanda, presión y auditoría sobre las autoridades, sobre todo municipales.

Por otro lado, se han identificado así mismo riesgos o impactos negativos en relación a los siguientes aspectos:

- En muchos lugares, el sistema de consejos ha opacado las estructuras naturales de organización que tenían las comunidades, sobre todo en el ámbito indígena. La organización indígena es más amplia que la impuesta por la ley y ésta limita las formas de autoridad y sabiduría tradicionalmente valoradas en ella.
- Se detectan experiencias reiteradas de alta concentración de poder por parte de los alcaldes, quienes se valen del sistema de consejos para designar y mantener en ellos a personas de su confianza, al margen de la representatividad de éstas.
- La participación que se logra en el nivel comunitario desaparece en el nivel municipal y sobre todo departamental, en el que tienen mucha más representación las instituciones estatales, de forma que la capacidad de la población de hacer efectivas sus demandas a través de este sistema tiene importantes limitaciones en cuanto a su alcance.

c) Aspectos culturales

Se puede afirmar que, en general, en todos los formularios y memorias del trabajo relacionado con la cooperación en Guatemala, se deja constancia de la importancia de reconocer los procesos de revaloración identitaria y multiculturalidad existentes en el país. A pesar de que Guatemala sigue siendo un país altamente racista, las organizaciones indígenas y las ONG que trabajan en alianza con las primeras, están desarrollando programas que repercuten un positivo para el empoderamiento de las comunidades en cuestión.

Uno de los aspectos a resaltar en este punto son las estrategias de incidencia a nivel micro y macro que han utilizado las organizaciones para incidir en las políticas de reconocimiento identitario. Por ejemplo, la elaboración de material pedagógico sobre memoria histórica y la validación con centros educativos, como base para la propuesta al Ministerio de Educación. Similares esfuerzos realizados con el ámbito universitario están dando resultados que mínimamente ayudan a reconocer al sujeto político-comunidad étnica.

Otro aspecto que se presenta un tanto más complejo, es todo el trabajo para defender los recursos naturales y el territorio frente a expoliación de la minería por parte de las empresas transnacionales y el consentimiento del gobierno guatemalteco. La explotación de la minería está suponiendo el desalojo de habitantes en dichos territorios, los cuales son generalmente comunidades indígenas. Las consultas populares están siendo una de las principales estrategias para informar, organizar y concienciar a la población y enfrentar de manera pacífica la resistencia frente al expolio de sus recursos. La cooperación se ha visto poco implicada en el apoyo de estos procesos, posiblemente por ser procesos relativamente nuevos. Sin embargo estos procesos son estratégicos no sólo por su dimensión participativa y organizativa, sino por la propia sobrevivencia y posibilidad de las comunidades de mantenerse en el territorio y desarrollar las capacidades haciendo uso de sus propios recursos.

7.2. Enfoque de género

Uno de los aspectos críticos de este trabajo ha sido el análisis de la forma en que el enfoque de género ha formado parte en la última década de los esquemas de apoyo de la cooperación

vasca a los procesos de DHL en Guatemala y de las propias estrategias de trabajo de las organizaciones populares y no gubernamentales guatemaltecas con las que aquella ha colaborado.

La primera idea que queremos destacar es que indudablemente a lo largo del tiempo se ha producido un avance por parte de los agentes implicados en niveles distintos de la cooperación en sus planteamientos sobre la necesidad de trabajar por disminuir la discriminación de género. Si bien el presente análisis comprende los diez últimos años de la cooperación vasca en Guatemala, es oportuno volver a señalar como antecedente la existencia del estudio titulado "El enfoque de género en los proyectos financiados por el Gobierno Vasco en Guatemala y Chile entre 1988-1997", en el que se hace referencia a 18 proyectos aprobados por el Gobierno Vasco en Guatemala. Por una parte, ninguno de ellos contiene en su título mención alguna al trabajo con mujeres ni mucho menos una referencia al concepto de género. Por otra parte, más allá de la denominación de los proyectos, el análisis de contenidos de los proyectos registraba una débil visibilidad de la problemática de género tanto en los formularios como en las memorias, observación que fue corroborada a partir de varias entrevistas realizadas en Euskadi y también en Guatemala³⁴.

Teniendo en cuenta este antecedente, lógicamente el avance constatado en este estudio es sensible, no sólo en aspectos normativos desarrollados desde las instituciones vascas, sino también en los procesos mismos de las organizaciones guatemaltecas. Sin embargo, consideramos que no sería correcto concluir con afirmaciones tajantes sobre tales avances o retrocesos en la incorporación del enfoque de género. Más bien, el objetivo de este estudio y de estas conclusiones es apuntar las tendencias observadas en este ámbito de trabajo a partir de los proyectos puestos en los diez últimos años.

En términos cuantitativos, el balance de la década no es demasiado positivo en cuanto a los recursos destinados por parte de la cooperación vasca a los objetivos vinculados con la equidad de género. Por un lado, solamente el 36% de los proyectos refleja la transversalidad del enfoque de género. Por otro lado, se constata un bajo porcentaje de los fondos de cooperación destinados a proyectos sectoriales de mujeres y género (sector 1), éste no superan el 9% de los fondos (2.536.446 de euros, de un total de 29.232.531 euros en toda la década).

En lo que se refiere a la integración del enfoque de género en los esquemas de trabajo de las organizaciones sociales en Guatemala, se puede señalar que, aquellas organizaciones mixtas que han desarrollado esfuerzos por adoptar este enfoque al interior de las mismas, es decir, en sus estructuras internas, así como hacia el exterior, generalmente mediante su inserción en el trabajo organizativo, han tenido resultados más visibles y sostenibles. Estas organizaciones han impulsado estrategias complementarias, en el sentido de que han combinado el desarrollo de programas específicos con la transversalidad, a la vez que han implicado en la implementación de este enfoque a personas con poder de decisión dentro de las propias organizaciones, de forma que se garantice la legitimidad y la seriedad del trabajo en este campo a todos los niveles. Por el contrario, otras organizaciones, a pesar de desarrollar modalidades específicas (como programas de género, o sólo la transversalidad), no han logrado la implicación institucional necesaria al interior de la organización ni la sostenibilidad de los procesos, como para hacer frente y atajar las diversas resistencias que suelen aparecer en el trabajo por la equidad de género.

De los testimonios obtenidos, se desprende una mayor conciencia por parte de las mujeres acerca de su derecho a la participación en igualdad de condiciones que los hombres.

³⁴ Vallés Anitua, Estibalitz, 1988. Véase en anexo 4 el listado y características de los proyectos de este estudio.

A ello ha contribuido, por un lado, el énfasis en el conocimiento de los derechos de las mujeres como parte del componente formativo de los procesos de capacitación y, por otro lado, la orientación de una parte de la cooperación hacia la atención de las necesidades psicosociales (aumento de la confianza, autoestima, etc.) de las mujeres en particular. En algunos casos, esta mayor conciencia sobre los derechos ha contribuido a que algunas mujeres inicien individualmente estrategias de renegociación de los roles con sus compañeros o familiares masculinos.

Sin embargo, de las entrevistas realizadas no se extrae que dicha renegociación de las relaciones entre hombres y mujeres haya sido posible a nivel más colectivo o comunitario. Es decir, en lo que se refiere a la transformación social hacia la equidad de género, el fortalecimiento de las capacidades individuales de las mujeres parece haber tenido más protagonismo que el fortalecimiento de sus capacidades colectivas, de lo cual se derivan importantes consecuencias.

Siguiendo a Irene León (2001), entre los desafíos de la construcción organizativa de las mujeres (rurales) en América Latina, se encuentra la necesidad de *"establecer ellas mismas los parámetros diversos de su autonomía, los momentos y los tiempos para identificar las expresiones del relegamiento de género que pesan sobre ellas. En este caso, el significado de autonomía se hace extensivo a la opción de definir los propios criterios y referentes del desarrollo, de producción, de comercio, de equilibrio entre los seres humanos y la naturaleza"*. Sin duda, este desafío es fundamental desde el punto de vista de la ampliación de las oportunidades y de las capacidades de elección que subraya el marco de DHL. Siendo esto así, es inevitable interrogarse sobre qué espacios ha habilitado la cooperación vasca, a través de las organizaciones sociales de Guatemala, para apoyar a las mujeres en su propia definición de desarrollo y en la especificación de cuáles son sus propios criterios de producción, comercio y equilibrio entre los seres humanos y la naturaleza.

Como respuesta, a partir de la observación y de las entrevistas realizadas a este respecto, puede concluirse que en el mejor de los casos se está favoreciendo la "incorporación" de las mujeres a las iniciativas de DHL promovidas, pero no tanto la elaboración de su propia definición y referentes de Desarrollo Humano Local, que no necesariamente son los mismos que los recogidos por la cooperación vasca o las organizaciones locales. Las diferencias no radicarían tanto en los principios generales, sino más bien en cuanto a las estrategias y las prioridades.

El derecho a la organización autónoma de las mujeres ha sido reconocido como estratégico y apoyado su ejercicio sobre todo por parte de los grupos y asociaciones de mujeres guatemaltecas. Esta organización ha resultado imprescindible desde el punto de vista de la capacidad de articulación colectiva de las demandas de las mujeres, como es el caso de la construcción de las agendas políticas de las mujeres. Con todo, una vez elaboradas estas agendas, a falta de un acompañamiento más permanente y enérgico por parte de la cooperación, los grupos de mujeres han encontrado enormes dificultades para hacer efectivas sus demandas en todos los niveles institucionales, comenzando por el local o municipal. En este espacio de relación institucional, la consideración o no de tales demandas está totalmente condicionada por las formas de ejercicio del poder por parte de las autoridades correspondientes, y no tanto por criterios o procedimientos objetivos para su inclusión.

La Ley de Consejos es percibida en general como un mecanismo positivo para asegurar la participación de las mujeres en los espacios públicos de decisión. Ciertamente, esta ley hace posible la participación de las mujeres a través de su regulación formal, además de que les ofrece elementos de exigibilidad de su cumplimiento ante las estructuras del gobierno. Por lo tanto, reduce el riesgo de que la participación de las mujeres o la consideración de

sus demandas queden enteramente al arbitrio de las autoridades, sobre todo a nivel local. Por una parte, la existencia de la ley permite una mayor presencia de las mujeres en los espacios de decisión municipal, así como más posibilidades de representación como sector. Por otra parte, es difícil determinar hasta qué punto se trata de un mecanismo que esté resultando adecuado para identificar proyectos y procesos de empoderamiento de las mujeres.

La minusvaloración social de las capacidades de las mujeres aparece como un límite determinante para una verdadera participación de las mujeres tanto en las estructuras comunitarias como en algunos casos municipales. Esta minusvaloración se percibe igualmente en contextos de mayoría de población indígena y en contextos de mayoría de población ladina/mestiza. En el primer caso, los espacios mixtos de participación parecen ser en realidad espacios de presencia meramente nominal de las mujeres, en los que los hombres asumen el papel de portavoces de la comunidad. En el segundo contexto, aún cuando son más frecuentes los espacios autónomos de las mujeres, finalmente la viabilidad y durabilidad de los mismos depende en muchos casos de la decisión de los hombres, aún cuando se dé la circunstancia de que estos hayan emigrado y no estén físicamente en la comunidad.

En cuanto a las mujeres de las comunidades indígenas en particular, a los factores de tipo social y cultural que inciden en la mencionada minusvaloración se añade otro, el lingüístico. Es decir, en la medida en que la diversidad lingüística existente en el país a nivel social no tiene su necesario reflejo a nivel institucional, el idioma continúa siendo uno de los factores principales de exclusión de las mujeres, ya que ellas son quienes en mayor medida desconocen la lengua castellana, que es la empleada en las instancias de gobierno oficiales, incluyendo las locales.

En contraste con lo anterior, se puede destacar en positivo la identificación de una cierta revalorización del papel de las mujeres indígenas en cuanto a su contribución al bienestar comunitario, sobre todo en el sector de la salud, que se enmarcaría dentro de los esfuerzos más amplios de recuperación cultural e identitaria de las comunidades indígenas del país. Unido a ello, la inclusión de elementos de equidad en las relaciones entre mujeres y hombres indígenas se ha venido produciendo a través de la resignificación por parte de las mujeres de determinadas categorías identitarias dentro de la cosmovisión maya, sobre todo las vinculadas a la complementariedad, la autonomía y la defensa de la tierra y el territorio.

7.3. Percepción sobre la cooperación vasca

Sin pretender hacer un balance ligero de la percepción que tienen las organizaciones guatemaltecas sobre la cooperación vasca, concluimos con bastante certeza que existe una alta coincidencia de opiniones: que la cooperación vasca es valorada por reconocer su carácter más abierto -en relación a otras-; por apoyar procesos estratégicos para que las organizaciones fortalezcan sus capacidades y sean protagonistas de sus propias transformaciones; y por apoyar procesos de incidencia política. Se reconoce que existen líneas o plataformas de trabajo, que difícilmente hubiesen sido apoyadas por otras cooperaciones, incluidas otras cooperaciones descentralizadas, además de cooperaciones centrales. Aunque algunas organizaciones reconocen que esta es una seña de identidad de la cooperación vasca, que responde a su propia visión política del norte con el sur, otras (por ejemplo, la Fundación Rigoberta Menchú) atribuyen cierta coincidencia en la visión de ser sociedades que trabajan por políticas de identidad propia (en su idioma, cultura, en su existencia como pueblo, etc.) lo cual ha potenciado más cercanía en la relación.

Más allá de los rasgos o características reconocidas en la cooperación vasca, es de destacar que ésta parece tener y mantener cierta vocación de permanencia estratégica en el país. Dos

datos muy significativos de esto son, por un lado, el que en la década de 1988-97 se financiaron 18 proyectos con un total de 257.837.787 pesetas desde el Gobierno Vasco, (lo que sería un poco más un millón y medio de euros) y en la década de 1998-2008, se destinó un total de 29.232.531 euros para 133 proyectos (de Gobierno Vasco y tres Diputaciones). La evolución es totalmente ascendente como en muchos otros países, pero Guatemala sigue encabezando el listado de los países de Centro América como destinatarios de fondos vascos. Por otro lado, Guatemala es el primer país de Centro América y el segundo en Latino América, para el cual la Dirección de Cooperación del Gobierno Vasco ha impulsado una Estrategia País de cooperación, que en la práctica es un compromiso de cooperar de manera más ordenada y con líneas y directrices concretas. Esta Estrategia País se inició en el año 2008 y, a pesar de los cambios políticos, la continuidad parece estar garantizada por la nueva estructura y dirección en la cooperación del Gobierno Vasco.

8. Recomendaciones para continuar

De carácter general

- Es importante dar continuidad a las características positivas que la mayoría de las organizaciones guatemaltecas reconocen en la cooperación vasca, referidas a su apertura y al enfoque de fortalecimiento de capacidades políticas que las organizaciones definen para sus propias transformaciones locales. Esta *identidad* que reconocen en la cooperación vasca se ve fortalecida y tiene perspectiva de continuidad con el desarrollo de recientes instrumentos, como la Estrategia País Guatemala impulsada por el Gobierno Vasco, en la que apuesta por el enfoque de fortalecimiento de sujetos.
- Es importante también promover un mayor conocimiento entre las instituciones vascas (públicas, ONGD, académicas, etc.) sobre la producción de nuevos marcos de referencia de bienestar surgidos desde el Sur, tales como el Sumak Kawsay y Buen Vivir.
- Es fundamental reconocer la complejidad de los contextos locales en los que las organizaciones guatemaltecas desarrollan su trabajo. Estos micro-contextos están comúnmente determinados por la ausencia de servicios públicos y la falta de garantías de un marco democrático local, colocando así a las organizaciones en el papel de demandantes de las garantías mínimas de desarrollo y ejercicio ciudadano, y con dificultades para trabajar de manera coordinada y en articulación con los poderes locales.
- Si bien se ha constatado que existen esfuerzos por incorporar a las mujeres en iniciativas de DHL, se torna también necesario revisar y mejorar este tipo de participación. La participación de las mujeres que se promueve no suele partir de la definición y referentes del enfoque de género, el cual evidencia que las prioridades para el desarrollo generalmente no son las mismas para los hombres que para las mujeres.
- Es necesario recuperar el conflicto en su dimensión positiva como clave para la transformación individual y colectiva, de manera particular en el trabajo encaminado a la eliminación de la discriminación hacia las mujeres, tal como se constata desde la experiencia y voz de las propias organizaciones de mujeres. Esto supone un mayor esfuerzo por distinguir el necesario respecto a las culturas y los procesos del Sur, de la evitación del conflicto en lo que se refiere a las transformaciones de las relaciones de poder desiguales entre los sexos.

- Los datos cuantitativos de la cooperación vasca en Guatemala para proyectos con enfoque de género reflejan un porcentaje bajo, a pesar de que su importancia está asumida dentro del discurso de la cooperación y de que en los últimos años ésta ha desarrollado criterios y herramientas operativas para adoptar dicho enfoque. Esta realidad obliga al conjunto de agentes que trabajan en cooperación y a las organizaciones locales a reconocer que el proceso de cambios en este ámbito requiere múltiples herramientas, repensar estrategias y aplicar las existentes, pero sobre todo voluntad política para obtener cambios esenciales en las relaciones de género. En esta línea, es clave que las ONGD vascas se acerquen más a las organizaciones feministas de Guatemala y se establezcan alianzas de trabajo que fortalezcan otras experiencias de organizaciones mixtas.
- Los intercambios de experiencias entre organizaciones guatemaltecas y de la región mesoamericana están contribuyendo al fortalecimiento de capacidades relacionadas con el DHL. Esta estrategia debe entenderse como parte de los procesos endógenos de cooperación, que trascienden la clásica comprensión de la cooperación internacional como norteamericana y en clave financiera.
- Si bien la herramienta más utilizada en la cooperación vasca son los proyectos bianuales, es necesario que éstos sean conscientemente implementados como parte de un proceso más largo y estratégico para el DHL. Esto implica revisar los indicadores de resultados y de impacto que, si bien son necesarios, deben ser comprendidos de manera cualitativa y analizados como parte de un proceso amplio de cambio social y político. Es decir, evitando que tales indicadores favorezcan un análisis reduccionista de realidades tan complejas como la guatemalteca.

De carácter específico

- La constante rotación de cooperantes y su estancia durante períodos cortos en Guatemala, implica importantes esfuerzos para las organizaciones locales a la hora de ubicar a esas personas en el contexto y en los proyectos con los que se trabaja. En opinión de las organizaciones, esto debería mejorarse y establecer períodos más largos de estancias y favorecer conocimientos previos tanto de las organizaciones como del contexto del país.
- Los cambios políticos de las instituciones públicas que trabajan en cooperación generan períodos de incertidumbre en las organizaciones locales, sobre todo aquellas que mantienen convenios directos. Ciertamente, los retrasos son inherentes al proceso mismo de cambio político. Sin embargo, en opinión de las organizaciones, deberían afectar lo menos posible a los procesos en curso y la comunicación acerca de cualquier cambio debería darse con el tiempo suficiente para que éstas tomen las medidas necesarias de cara a garantizar su continuidad.

9. Listado de tablas

Tabla 1. Criterios para la clasificación sectorial de los proyectos	12
Tabla 2: Asesinatos de mujeres 2002-2008 en Guatemala	19
Tabla 3: Datos IDH según departamentos. Guatemala	21
Tabla 4: Evolución de la cooperación vasca en Guatemala 1988-2008	24
Tabla 5: Número de proyectos y montos por instituciones para 1998-2008 en Guatemala	29
Tabla 6: Cantidad de proyectos y montos totales por fuentes de financiación	32
Tabla 7: Relación entre ámbito geográfico, montos y número de proyectos	33
Tabla 8: Sectores, proyectos y montos	35
Tabla 9: Listado de ONGD vascas con proyectos en Guatemala	38
Tabla 10: Listado de contrapartes locales	39

10. Listado de gráficos

Gráfico 1: Porcentaje de financiación por institución vasca para Guatemala	30
Gráfico 2: Evolución de la ayuda 1998-2008 para Guatemala	31
Gráfico 3: Evolución de la ayuda por institución durante la década 1998-2008	31
Gráfico 4 : Porcentaje de proyectos según región	34
Gráfico 5: Presupuesto asignado por sector	35
Gráfico 6: Proyectos por sector	36
Gráfico 7: Porcentajes de proyectos con enfoque de género	37

11. Bibliografía

- CABANAS, Andrés (2008a), La encrucijada de Guatemala: regresión autoritaria o democracia participativa, *Cuadernos Bakeaz*, nº 87, Bilbao, disponible en: http://pdf.escueladepaz.efaber.net/publication/full_text/93/CB87.pdf
- CABANAS, Andrés (2008b), "Miradas feministas de la realidad", *La Cuerda*, abril, Guatemala.
- CABANAS, Andrés (2007), "Guatemala: ¿A quién beneficia la actividad minera?", en *Revista Pueblos*, Asociación Paz con Dignidad, Especial América Latina-Centroamérica privatizada, julio, disponible en: <http://www.revistapueblos.org/spip.php?article620>
- CASAÚS ARZÚ, Marta Elena (2002), *La metamorfosis del racismo en Guatemala*, Editorial Cholsamaj, Guatemala.
- DUBOIS, Alfonso (2010) Desarrollo Humano Local aplicado. La reconversión de la industria azucarera (Cuba) y los Campos de Refugiados saharauis en Tinduf. (Argelia). Hegoa, País Vasco.
- EL HERALDO (2009), "Guatemala; más de 6 mil asesinatos en 2008" (noticia), disponible en: <http://www.elheraldo.hn/ediciones/2009/01/03/noticias/guatemala-mas-de-6-mil-asesinatos-en-2008>
- ESPARZA, Marcia (2007), "En las manos del ejército: violencia y posguerra en Guatemala", *Análisis Político*, nº 59, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, enero-abril, pp. 75-86, disponible en: http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/16655/original/en_las_manos_del_ejercito__violencia_y_posguerra_en_Guatemala.pdf
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, José M. (2009), "Movimientos indígenas", *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*, Universidad Complutense de Madrid, disponible en: www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/M/mov_indigenas.htm (consultado octubre 2010).
- GOBIERNO VASCO (2008), *Plan estratégico y director de cooperación para el desarrollo 2008-2011*, Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales, Dirección de Cooperación al Desarrollo. Vitoria-Gasteiz.
- GOBIERNO VASCO (2008), *Estrategia vasca de cooperación para el desarrollo en Guatemala*, Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales, Dirección de Cooperación al Desarrollo. Vitoria-Gasteiz.
- GONZÁLEZ, Javier (2010), "Transnacionales en Guatemala: Las voces de los movimientos sociales abren las puertas de la justicia", en *Revista Ventanas abiertas a América Latina*,

- Observatorio de Multinacionales de América Latina (OMAL), septiembre, disponible en: http://www.omal.info/www/article.php?id_article=3331
- HURTADO, Leonor (2006), "Explotación minera: Una herida en la tierra y en la sociedad", en *Revista Pueblos*, nº 21, Guatemala: presente y futuro, Asociación Paz con Dignidad, Bilbao, junio, disponible en: www.revistapueblos.org/spip.php?article411
- INE (2009a), *Mujeres y hombres en cifras 2008*, Instituto Nacional de la República de Guatemala, disponible en: www.ine.go.gt
- INE (2009b): *Encuesta sobre condiciones de vida*, Instituto Nacional de la República de Guatemala, disponible en: www.ine.go.gt
- JARA, Oscar, *La concepción metodológica dialéctica*, disponible en: www.cedib.org/index.php?documentos-e-informacion/oscar-jara-la-concepcion-metodologica-dialectica.html (consultado en octubre de 2010).
- JUBETO, Yolanda y Mertxe LARRAÑAGA (2007), *Ciudadanía económica de las mujeres en el norte, logros y retos*. Hegoa, País Vasco.
- LEÓN, Irene (2001), "Mujeres Rurales: Desafíos y construcción organizativa", en *América Latina en Movimiento*, nº 332, Agencia Latinoamericana de Información, (ALAI), Quito, Ecuador, pp. 19-23.
- MARROQUÍN, María Dolores y Quimy DE LEÓN (2010), *Estudio sobre la participación de las mujeres en los COCODES. Análisis en seis departamentos* (pendiente de publicación), HEGOA, Bilbao.
- MASSOLO, Alejandra (2006), *Participar es llegar. Nueva Institucionalidad local de género en América Latina*, Instituto internacional de Investigaciones y capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW).
- MENDIA AZKUE, Irantzu (2010), *Género, rehabilitación posbélica y construcción de la paz. Aspectos teóricos y aproximación a la experiencia en El Salvador*. Hegoa, País Vasco.
- MORALES LÓPEZ, Henry y Máximo BÁ TIUL (2009), *Pueblos indígenas, cooperación internacional y desarrollo en Guatemala*, Movimiento Tzuk Kim-pop, Guatemala.
- MUGEN GAINETIK (2006), *Xamán. Genocidio, impunidad y experiencias comparadas: Guatemala, Argentina*, Donostia.
- OBSERVATORIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS (2010), Informe Anual 2010, Organización Mundial contra la Tortura (OMCT) y Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH), disponible en: www.fidh.org/IMG/pdf/2010/OBS2010ES-full.pdf
- PLATAFORMA AGRARIA (2004): *Una visión crítica de FONTIERRAS*, Ponencia presentada en el Foro Mundial sobre Reforma Agraria, Valencia, 5-8 de diciembre, disponible en: [http://www.plataformaagraria.org/guatemala/images/stories/Una%20vision%20critica%20de%20FONTIERRAS\(1\).pdf](http://www.plataformaagraria.org/guatemala/images/stories/Una%20vision%20critica%20de%20FONTIERRAS(1).pdf)
- PNUD (2010), *Actuar sobre el futuro: romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad*, Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe.
- PNUD (2009), *Superando barrera: movilidad y desarrollo humano*, Informe de Desarrollo Humano 2009, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUD (2008): *Guatemala: ¿una economía al servicio del desarrollo humano?*, Informe Nacional de Desarrollo Humano 2007/2008, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

- PNUD (2006), *Una alianza mundial para el desarrollo*, Informe de Desarrollo Humano 2006, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PRENSA LATINA (2010), "Explotación minera, centro de un conflicto social en Guatemala" (noticia), disponible en: <http://lagoizabal.org/?q=node/18> (consultado en octubre de 2010).
- PUIG, Carlos (1998), *Programa Integral de Cooperación en Guatemala. Informe de Misión de Identificación. Fase II (septiembre-diciembre 1998)*, HEGOA, Bilbao.
- SANCHÍS, Norma (2004), "La ceguera de género en la economía", en LEÓN, Irene (ed.), *Mujeres en Resistencia, experiencias, visiones y propuestas*, Quito, Ecuador.
- SIEDER, Rachel (2000), "Cooperación y fortalecimiento institucional: la reconstrucción de postguerra de Guatemala", en OSORIO, Tamara y Mariano AGUIRRE (coords.), *Después de la guerra*, Editorial Icaria, Barcelona, pp. 105-141, disponible en: www.edualter.org/material/guatemala/novmemoria.htm
- SIMON, Jan-Michael (2002), *La Comisión para el Esclarecimiento Histórico, verdad y justicia en Guatemala*, Ponencia en el coloquio internacional "Estado de derecho y delincuencia de Estado en América Latina. Procesos de transformación comparados", celebrado del 22 al 24 de febrero de 2002 en la Ciudad de Sao Paulo, Brasil, organizado por el Instituto Brasileiro de Ciencias Criminales, la Fundación Konrad Adenauer-Programa de Estado de Derecho en Sudamérica y el Instituto Max Planck de Derecho Penal Extranjero e Internacional, disponible en: www.unifr.ch/ddp1/derechopenal/obrasportales/op_20080612_54.pdf
- TOMÁS ATZ, Rosa Estela (2008), "Desarrollo: pueblos indígenas y cooperación al desarrollo", en SÁINZ RAMOS, Eva María (coord.), *Diálogos para la cooperación con los pueblos indígenas*, 19-28 de noviembre de 2007, Mugarik Gabe, ACSUR Las Segovias, alterNativa Intercambio con Pueblos Indígenas y Amáciga; Madrid, Barcelona, Bilbao, Zaragoza y Valencia.
- VALLÉS ANITUA, Estibalitz (1988), *El enfoque de género en los proyectos financiados por el Gobierno Vasco en Chile y Guatemala desde 1988 hasta 1997* (no publicado), copia disponible en el Centro de Documentación de Hegoa, Bilbao.
- VELÁZQUEZ NIMATUJ, Irma A. (2008), "La Universidad y los pueblos indígenas de Guatemala", en SÁINZ RAMOS, Eva María (coord.), *Diálogos para la cooperación con los pueblos indígenas*, 19-28 de noviembre de 2007, Mugarik Gabe, ACSUR Las Segovias, alterNativa Intercambio con Pueblos Indígenas y Amáciga; Madrid, Barcelona, Bilbao, Zaragoza y Valencia.
- VELAZQUEZ NIMATUJ, Irma Alicia. Derechos de los Pueblos Indígenas, diversidad étnica y cultural, y cohesión social en CA. Guatemala, ICEFI, CIEPLAN, 2008.
- VÉLIZ, Rodrigo J. (2009), *Capital y luchas: breve análisis de la protesta y el conflicto social actual*, Cuaderno de Debate nº 10, Área de Movimientos Sociales, FLACSO Guatemala, octubre.
- VIADERO ACHA, María (2010), *La incorporación de los derechos de las mujeres y la equidad de género en los procesos de desarrollo y cooperación: el caso del Gobierno Vasco* (no publicado), Tesina de Máster en Estudios Feministas y de Género (UPV/EHU, Donostia).
- VOLIO MONGE, Roxana (2004), *Diagnóstico de género de la convocatoria del 2002 del FOCAD*, Gobierno Vasco, Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales, Dirección de Cooperación al Desarrollo. Vitoria-Gasteiz.

12. Anexos

Anexo 1. Cuadro de organizaciones locales y relación con ONGD vascas

Guatemala

ONG Solicitante	Contrapartes	Ref. proyecto	Presupuesto en euros	Sector	Nº Proyectos con cada contraparte	Total proyectos
Entre Amigos - Lagun Artean	Municipalidad de Sololá (Santa Catarina, Ixtahuacán)	2006K1/0089	476.467,47	S1	4	24
		2007K1/0025	156.179,98	S1		
		2008K1/0107	443.385,23	S12		
		2006K1/0008	503.642,93	S4		
	Asociación para la Promoción y el Desarrollo de la Comunidad CEIBA	2002K1/0090	244.993,38	S4	3	
		2004K1/0081	233.761,74	S4		
		2006K1/0010	222.304,18	S11		
	Cooperativa Agrícola de Servicios varios Zona Reyna R.L.	2000K1/0130	49.873,67	S4	4	
		2001K1/0159	512.144,48	S4		
		28-A-GUA-02-B	19.000,00	S8		
		2003K1/0152	156.934,26	S4		
	Federación Integral de Comercialización de Cooperativas de Ixcán, Responsabilidad Limitada - FICCI, RL	2005K1/0136	597.911,28	S4	2	
		57-A-GUA-08-B	199.837,00	S7		
	Asociación de Campesinos Forestales	2002K1/0089	59.012,70	S4	1	
	CUC Comité de Unidad Campesina	2004K1/0071	288.158,72	S4	1	
	Asociación Maya Pro Salud - AMAPROS	1998K1/0200	116.896,85	S8	2	
		19-A-GUA-03-B	33.500,00	S8		
	AFDS	46-A-GUA-07-B	133.800,00	S4	1	
	Asociación Nuevos Horizontes	2008K1/0048	411.454,43	S5	1	
		63-A-GUA-07-B	146.500,00	S5		
	Servicios Ecuménicos de Formación Cristiana en Centro América - SEFCA	2005K1/0081	118.206,20	S6	2	
		2007K1/0125	215.339,41	S11		
	Acción de Desarrollo Integral Comunitario (ADIC)	41-A-GUA-04-B	128.700,00	S8	1	
Comité Pro Mejoramiento del Cantón Xepatuj-Socosic	06-A-GUA-05-B	135.800,00	S8	1		
Municipalidad de Sololá	56-A-GUA-08-B	199.930,26	S11	1		

ONG Solicitante	Contrapartes	Ref. proyecto	Presupuesto en euros	Sector	Nº Proyectos con cada contraparte	Total proyectos
Mugarik Gabe	Asociación Desarrollo Integral Comunitario Indígena (ADICI-WAKLIQO)	1999K1/0136	172.475,85	S1	4	18
		2003K1/0128	290.725,59	S1		
		25-A-GUA-03-B	86.400,00	S4		
		01-A-GUA-05-G	113.102,07	Sº		
	ASECSA - Asociación de Servicios Comunitarios de Salud	2004K1/0042	455.908,89	S11	4	
		2005K1/0094	425.908,55	S11		
		2007K1/0143	395.715,34	S11		
		2007K1/0143	493.465,46	S1		
	Asociación Centro de Mujeres Comunicadoras Mayas, NUTZIJ	39-A-GUA-01-B	136.550,00	S9	3	
		10-A-GUA-04-B	107.200,00	S1		
		16-A-GUA-07-G	100.074,30	S11		
	Asociación Maya Ukú'x b'E	2006K1/0051	197.131,91	S11	3	
		47-A-GUA-07-B	127.500,00	S9		
		30-A-GUA-08-B	116.945,66	S3		
Centro Maya Saqb'e	2000K1/0116	167.904,02	S11	2		
	2002K1/0032	405.862,09	S11			
Sector de Mujeres	63-A-GUA-08-G	149.739,90	S1	1		
Fundamay Guatemala	1998K1/0178	84.087,60	S12	1		
Mugen Gainetik	Fundación Rigoberta Menchú (TUM)	2000K1/0146	369.157,19	S9	8	12
		2000K1/0167	260.953,64	S10		
		2001K1/0051	303.865,28	S7		
		2002K1/0240	512.149,27	S9		
		2003K1/0157	317.289,00	S10		
		2004K1/0106	436.613,38	S9		
		2006K1/0037	481.223,84	S9		
		2007K1/0149	503.739,34	S10		
	Asociación de Asentamientos Unidos del Área Ixil (ASAUNIXIL)	2008K1/0106	393.584,59	S4	2	
		50-A-GUA-08-G	145.607,10	S4		
	Fundación Rigoberta Menchú (FMRT)	51-A-GUA-04-G	145.256,17	S6	2	
		07-A-GUA-05-G	139.029,96	S6		
PROCLADE Euskadi	Asociación Centro de Estudios Integrales y de Desarrollo Comunal (CEIDEC)	1999K1/0180	575.896,46	S6	8	9
		05-C-GUA-02-B	572.000,00	S6		
		32-A-GUA-02-B	29.000,00	S8		
		2003K1/0081	775.899,54	S4		
		2004K1/0015	175.225,53	S7		
		38-A-GUA-04-B	148.200,00	S8		
		2006K1/0047	597.425,49	S12		
		73-A-GUA-08-B	200.000,00	S11		
	Misioneros Claretianos de Centroamérica en Guatemala	14-A-04-GUA-A	66.500,00	S8	1	

ONG Solicitante	Contrapartes	Ref. proyecto	Presupuesto en euros	Sector	Nº Proyectos con cada contraparte	Total proyectos
Medicus Mundi Bizkaia	Parroquia Santo Cristo de Esquipulas GUATEMALA	1998K1/0088	105.504,74	S5	2	8
		2000K1/0048	64.246,94	S8		
	Misioneras Mercedarias de Berriz	2003K1/0072	166.228,00	S5	1	
	Asociación Popular Campesina de Desarrollo - APCD Sierra	32-A-GUA-04-B	121.300,00	S5	2	
		06-A-GUA-07-B	143.100,00	S5		
	Municipalidad de Sololá (Santa Catarina, Ixtahuacán)	2005K1/0128	380.545,00	S8	2	
		2007K1/0084	599.779,48	S8		
ASECSA - Asociación de Servicios Comunitarios de Salud	41-A-GUA-08-B	153.688,72	S5	1		
Nazioarteko Elkartasuna - Solidaridad Internacional	PROECODI - Promoción Ecológica y Desarrollo Integral	1999K1/0139	182.037,38	S11	1	7
	Cooperación para Desarrollo	2001K1/0122	709.538,65	S8	1	
	Municipalidad de San Andrés Semetabaj	2005K1/0087	369.421,91	S8	1	
	SERCATE - Servicios de Capacitación Técnica y Educativa	41-A-GUA-05-B	143.700,00	S12	2	
		65-A-GUA-08-B	139.207,38	S1		
	Municipalidad San Antonio Palopó	2007K1/0080	307.854,96	S8	1	
Asociación Nuevos Horizontes	63-A-GUA-07-B	146.500,00	S8	1		
PTM-MUNDUBAT	Asociación para el Desarrollo Comunitario SIEMBRA	1999K1/0137	203.535,38	S4	1	7
	Asociación para la Promoción y el Desarrollo Comunitario, CEIBA	2000K1/0100	271.494,52	S11	2	
		2003K1/0067	262.735,06	S11		
		2005K1/0090	216.305,59	S11		
	Municipalidad de Santa María Cahabón	2002K1/0144	210.406,00	S11	1	
	PSI Pastoral Social de Ixcán	2004K1/0039	301.531,85	S11	1	
	Sector Mujeres Sociedad Civil No Lucrativa	2008K1/0049	214.316,94	S1	1	
ALBOAN	Universidad Rafael Landívar	1998K1/0100	212.419,31	S9	2	5
		1999K1/0135	138.914,65	S9		
	Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica, IGER	16-A-GUA-06-G	144.435,15	S9	1	
	SERIUS S.C - Servicios Sociales y Jurídicos	2007K1/0077	174.356,62	S11	2	
18-A-GUA-08-B		159.486,46	S11			

ONG Solicitante	Contrapartes	Ref. proyecto	Presupuesto en euros	Sector	Nº Proyectos con cada contraparte	Total proyectos
Hirugarren Adina Hirugarren Mundurako	FE y ALEGRÍA Asociación Movimiento	1998K1/0075	84.965,08	S8	4	4
		1998k1/0071	70.859,33	S9		
		03-A-GUA-04-G	19.452,00	S8		
		24-A-GUA-06-G	84.460,57	S8		
Paz y solidaridad	Asociación Pro-Agua del Pueblo	2000K1/0152	188.617,92	S8	1	4
	Comité Ejecutivo de la Comunidad de Primavera Ixcán	37-A-GUA-02-B	69.000,00	S7	1	
	Organización de Mujeres Tierra	68-A-GUA-07-B	77.600,00	S1	1	
	CODECA + CRAF- Derechos en Acción	56-A-GUA-07-G	48.516,70	S3	1	
PROYDE-PROEGA	Asociación Civil Proyecto de Desarrollo Santiago (PRODESSA)	53-A-GUA-04-G	57.977,66	S7	3	3
		23-A-GUA-04-B	66.600,00	S9		
		23-A-GUA-06-G	143.816,35	S9		
Intervida	Asociación para la Ayuda al Tercer Mundo INTERVIDA Guatemala	1998K1/0087	156.237,71	S4	3	3
		1998K1/0115	120.202,42	S8		
		2003K1/0080	71.184,16	S5		
Fe y Alegría	FE y ALEGRÍA Asociación Movimiento	1998K1/0116	50.647,29	S9	2	3
		1998K1/0117	152.615,00	S9		
	Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica, IGER	04-A-04-GUA-A	68.500,00	S8	1	
Cáritas Diocesana San Sebastián	Pastoral Social de la Diócesis de la Verapaz	1999K1/0132	120.006,79	S4	3	3
		1999K1/0131	141.327,22	S7		
		2000K1/0138	304.877,38	S8		
COMPARTIR	Fundación Rigoberta Menchú TUM	1998K1/0065	236.197,76	S9	3	3
		1999K1/0133	163.590,88	S4		
		1999K1/0134	111.456,72	S11		
Veterinarios Sin Fronteras	Asociación para la Promoción y el Desarrollo Comunitario, CEIBA	2002K1/0096	219.741,09	S4	2	2
		2005K1/0162	135.601,07	S4		
Frailes Menores Capuchinos Ali Vitoria	Cooperativa Agrícola Integral "El Recuerdo" R.L.	2003K1/0210	201.292,62	S8	1	2
	Asociación Jalapaneca de Agentes Comunitarios de Salud AJACS	2005K1/0096	308.334,94	S4	1	
OSCARTE	Asociación Casa de Servicios de Desarrollo Comunitario	39-A-GUA-03-B	75.800,00	S8	1	2
	El Buen Pastor	04-A-GUA-08-B	115.218,00	S8	1	
Asociación para la Cooperación al Desarrollo, ECODE	Cooperativa Agrícola Integral "El Recuerdo" R.L.	2007K1/0070	200.989,71	S5	2	2
		2008K1/0053	298.008,84	S12		
Bizilur	SERIUS S.C - Servicios Sociales y Jurídicos	2006K1/0039	208.130,79	S11	2	2
		06-P-GUA-08-A	152.105,49	S9		
Gernika Gogoratuz	CALDH e INTRAPAZ	52-A-GUA-08-B	171.188,60	S9	1	1

ONG Solicitante	Contrapartes	Ref. proyecto	Presupuesto en euros	Sector	Nº Proyectos con cada contraparte	Total proyectos
Asociación PAZ con DIGNIDAD	Asociación de Mujeres de Petén	2006K1/0063	145.965,53	S1	1	1
Herriarte - Asociación Entre Pueblos	Asociación para la Promoción y el Desarrollo Comunitario, CEIBA	2008K1/0051	353.433,88	S4	1	1
Comité UNICEF País Vasco	UNICEF Guatemala	19998K1/0196	230.464,10	S5	1	1
Oficina de Solidaridad de Carmelitas Teresianas	Parroquia El Camelo	29-A-GUA-07-B	94.200,00	S5	1	1
Cruz Roja Araba	Cruz Roja Guatemalteca	1999K1/0138	101.855,02	S8	1	1
Arquitectos Sin Fronteras	CONIC - Coordinadora Nacional Indígena y Campesina	1998K1/0066	56.174,68	S8	1	1
Asociación para la Solidaridad de Euskal Herria con Perú Juliaca	Asociación de la Calle EDELAC	2005K1/0179	86.779,37	S9	1	1
Medicina Verde Internacional	Asociación Popular Campesina de Desarrollo - APCD Sierra	2005K1/0131	158.715,20	S11	1	1
Zuzeneko Elkartasuna	Asociación de Mujeres Adelina Caal Maquín	18-A-GUA-07-G	88.185,75	S9	1	1
30			29.232.531,49		Total	133

Anexo 2. Listado de visitas y entrevistas realizadas en Guatemala

Primera visita:

1. Reunión con Representante Entrepueblos-Herriarte en Guatemala
2. Reunión directora ejecutiva y responsable de área de desarrollo local de CEIDEC (2 mujeres)
3. Reunión con representantes de la Asociación CEIBA, Chimaltenango (2 hombres)
4. Reunión con Equipo técnico de la Asociación Nuevos Horizontes (5 mujeres)
5. Visita a Centro Albergue de mujeres violentadas en Quezaltenango –Asociación Nuevos Horizontes
6. Visita a comunidad San. Juan Atitán: a) reunión con grupo solo de hombres, 10 en total y b) reunión con grupo solo de mujeres, 8 mujeres c) visita parcela integral dentro de un proyecto de soberanía alimentaria (15 personas) Todas las personas participan en la asociación de Desarrollo de San Juan Atitán de la zona MAM. (ADISJUANMAM)
7. Reunión con equipo técnico de ONG CEIBA en Huehuetenango (1 mujer y 2 hombres)
8. Visita a comunidad Salvador Xoluitz (zona Retalhuleu): reunión con grupo beneficiario del proyecto coordinado por la ONG - CEIDEC (15 personas)
9. Visita a comunidad San Miguel Las Pilas - Retalhuleu: reunión grupo de mujeres beneficiaria de proyecto coordinado por CEIDEC (12 mujeres)
10. Visita a comunidad en Champerico: visita a parcela integral en el marco de proyecto soberanía alimentaria y reunión con grupo beneficiario del proyecto (8 mujeres y dos hombres)
11. Reunión con ASECSA - Director de la asociación y un coordinador de proyecto.
12. Reunión con ADICI WAQLIQO. Con coordinadora general de la asociación (1 mujer)
13. Reunión con equipo de dirección estratégica de la Asociación Ixqik en Petén (5 mujeres)
14. Visita al municipio Santa Ana, con grupo de mujeres de la Asociación Petén Ixqik (8 mujeres y 1 hombre que trabaja masculinidad)

Segunda visita:

15. Reunión con Fundación Rigoberta Menchu (3 hombres, director y dos coordinadores de áreas)
16. Reunión con La Asociación La Cuerda. (1 mujer)
17. Reunión con el Sector de Mujeres (1 mujer)
18. Entrevista con técnicas y técnicos de la Oficina Municipal de Planificación. Municipalidad de Sololá: 2 técnicas de género, 1 técnico de Participación Ciudadana, 1 coordinador municipal – (contraparte de Lagun Artean)
19. Entrevista con concejal –síndico y responsable de urbanismo y ordenamiento territorial, educación y salud de la Municipalidad de Sololá

20. Entrevista con un representante de los Consejos de Comunes de Desarrollo
21. Reunión-taller con equipo técnico de proyectos de Lagun Artean: 3 responsables de proyectos de agua, 2 de género, 2 de participación ciudadana, 1 de fortalecimiento institucional.
22. Entrevista con cooperante de Lagun Artean en Sololá
23. Entrevista con una representante de la Defensoría de la Mujer Indígena de Sololá.
24. Asistencia a dos actividades organizadas por las comisiones de la mujer y organizaciones de mujeres líderes de la comunidad de San Antonio Palopó, y en Sololá, en ocasión al día internacional de las mujeres, ocasión que se aprovechó para hacer pequeñas entrevistas con tres personas –mujeres líderes comunitarias- del Municipio.

En la segunda visita, también se aprovechó para hacer otras reuniones que han contribuido a conocer más la realidad de Guatemala: a) reunión con dos integrantes del Movimiento Tzuk Kim Pop, ambos son investigadores sobre temas de cooperación y desarrollo y pueblos indígenas, b) investigadora especialista en el *Sistema de Consejos de Desarrollo Local*, c) participación en el primer tribunal de conciencia contra las violaciones sexuales a mujeres durante el conflicto armado en Guatemala, organizado por varias asociaciones, entre ellas UNAMG.

Anexo 3. Proyectos financiados por el Gobierno Vasco en Guatemala (1988-1997)

Solicitante	Año	Ref.	Título	Concedido	Objetivos
Mugarik Gabe	1988	9/88	<i>Hortalizas Padre Guillermo Woods</i>	1.227.500	Realización de cultivo de hortalizas con las comunidades de refugiados en playa en Ixcán.
Asociación de Defensa Salud Pública	1988	13/88	<i>Formación de promotores de salud e instalación de botiquines</i>	1.800.000	Proyecto rescindido por la Comisión Gestora.
Asociación Promoción y Desarrollo. PROYDE	1989	2/89	<i>Proyecto de desarrollo indígena Santiago</i>	1.130.000	Curso de capacitación en el área de desarrollo de comunidades indígenas.
Fundación Española para la Cooperación Solidaria Internacional	1990	114/90	<i>Asentamientos cooperativos en Departamentos de Petén</i>	55.000.000	Es un proyecto que abarca una gran pluralidad de sectores con el fin de mejorar las condiciones de vida de las poblaciones de este departamento. Fue rescindido.
Behar Bidasoa	1991	60/91	<i>Modelo de desarrollo silvo-pastoril</i>	25.000.000	El proyecto intenta desarrollar e impulsar modelos silvo-pastoriles que use los recursos naturales del entorno racionalmente. Fue rescindido.
Fundación española para la Cooperación y Solidaridad Internacional	1991	1540/91	<i>Desarrollo Integral Rural del Valle Nueva Santa Rosa</i>	42.000.000	Proyecto que abarca pluralidad de sectores con el fin de lograr una mejora en las condiciones de vida de las comunidades del Valle de Nueva Santa Rosa.
Compañía de Jesús. Provincia de Loyola	1992	1/92	<i>Proyectos socio-económicos infraestructura básica comunitaria de campesinos</i>	11.391.000	Se imparten cursos de capacitación a campesinos y comunidades para poder realizar un total de 54 proyectos socio-económicos.
Mugarik Gabe	1992	78/92	<i>Proyecto productivo y formativo de Machaquitas de Chiclero</i>	2.733.000	Se trata de apoyar a las familias que se encuentran en una gran inestabilidad económica mediante talleres de capacitación.
Bateginez	1994	92/94	<i>Proyecto de capacitación en corte y confección</i>	486.387	Renuncia total de la subvención por parte del solicitante.
Fundación Paz y Solidaridad de Euskadi	1994	125/94	<i>Reforestación productiva para el fortalecimiento de la organización comunitaria Huehuetenango</i>	4.927.910	El proyecto propone el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias mediante la producción de café orgánico mediante un equilibrio ecológico.

Solicitante	Año	Ref.	Título	Concedido	Objetivos
SETEM Hego Haizea	1994	139/94	<i>Programa archidiócesano de apoyo a desplazados</i>	4.100.000	Este proyecto tiene como objetivo principal que las familias de desplazados internos alcancen niveles dignos de desarrollo integral.
Carmelitas Descalzos. Convento la Obra Máxima	1994	6/94	<i>Comité Pro-construcción del Colegio Católico de San Pedro de la Laguna</i>	9.884.412	Construcción del Colegio de San Pedro de la Laguna.
Bateginez	1994	89/94	<i>Construcción de vivienda mínima</i>	11.811.727	Se organiza, capacita y financia a 35 familias para la construcción de su vivienda.
Hirugarren Mundua eta Bakea	1995	4/95	<i>Reconstrucción de la Cooperativa Ixcán Grande</i>	9.014.842	Mejora de las infraestructuras y facilitar el transporte entre las cinco cooperativas que integran la de Ixcán Grande,
SETEM Hego Haizea	1995	174/95	<i>Educación para el tiempo libre y formación</i>	282.625	Se concede el monto a una cooperante de Setem para llevar este proyecto.
Hirugarren Mundua eta Bakea	1997	38/97	<i>Reasentamiento de retornados en la comunidad Copal'aa</i>	20.000.000	Se trata de realizar un trazo urbano con la construcción de viviendas.
Fundación Alboan	1997	177/97	<i>Formación de cuadros intermedios indígenas</i>	30.000.000	El proyecto pretende crear infraestructuras para que permitan los programas de capacitación en la Universidad Rafael Landívar.
Hirugarren Mundua eta Bakea	1997	705/97	<i>Proyecto de desarrollo integral de la cooperativa Nuevo Amanecer</i>	16.031.000	Este proyecto está orientado a fortalecer la organización, producción y comercialización de la cooperativa.

